

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN DEL DESARROLLO



TESIS DOCTORAL

**PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO; EL CAMINO HACIA LA
SOSTENIBILIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE MUJERES RURALES
EN HONDURAS.**

PRESENTADA POR:

GLADYS ELIZABETH MENJIVAR FLORES

**PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
CON ORIENTACIÓN EN GESTIÓN DEL DESARROLLO**

ASESORA:

DRA ELSA LILY CABALLERO ZEITÚN

TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS.C.A

MARZO, 2017

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTORA

JULIETA CASTELLANOS RUIZ

VICE- RECTORA ACADÉMICA

BELINDA FLORES

SECRETARIA GENERAL

ENMA VIRGINIA RIVERA

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MARTHA LORENA SUAZO

COORDINADORA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS

SOCIALES CON ORIENTACION EN GESTIÓN DEL

DESARROLLO

MARGARITA OSEGUERA DE OCHOA

AGRADECIMIENTO

Al finalizar este trabajo de tesis doctoral, agradezco a Dios Todo poderoso por haberme iluminado y guiado en este proceso de formación, por estar conmigo en cada paso que doy, fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el período de estudio.

A mis hijos Gladys Elizabeth y Marco Tulio, por su apoyo y comprensión, por ser los faros que iluminan mi vida, quienes han estado siempre presentes dedicándome su apoyo incondicional.

A mi asesora de tesis, Dra. Elsa Lily Caballero Zeitún por dedicar tiempo para la asesoría, lectura del documento, por su entrega y compromiso en el proceso de investigación, por la colaboración, paciencia, el apoyo brindado desde siempre y sobre todo por esa gran amistad que me brindó y me brinda, por escucharme y aconsejarme siempre.

A la Dra. Margarita Osegura de Ochoa, Coordinadora del Doctorado, por su apoyo en esta tarea, motivándome siempre, por dedicar tiempo para asesorarme y compartir conmigo su experiencia como investigadora

A la Dra Sally ONeill, gracias por brindarme su ayuda cuando más la necesitaba, por la colaboración brindada sobre todo en ésta última etapa de este proceso de investigación.

A las mujeres socias de la cooperativas de mujeres rurales la Sureñita y Paz y Unión, por haberme brindado su cariño, abrirme las puertas de las cooperativas, brindarme la información y el espacio necesario en este proceso de investigación, por enseñarme que cuando se quiere se puede.

A mis profesores y profesoras que de una u otra manera contribuyeron a mi formación, así como al personal técnico y administrativo de doctorado, por brindarme su apoyo y colaboración en todo momento.

RESUMEN EJECUTIVO

PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO EL CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE MUJERES RURALES EN HONDURAS

La investigación tiene como referente la Cooperativa de Mujeres Rurales Campesinas, La Sureñita, ubicada en el municipio de El Triunfo, Choluteca en la zona sur de Honduras. El objetivo de la investigación fue demostrar como la participación y empoderamiento ha sido el camino hacia la sostenibilidad de las cooperativas de mujeres rurales, y su relación con la mejora de la calidad de vida de las socias y sus familias, explicando los factores endógenos y exógenos que confluyen en el fortalecimiento organizacional permitiendo a estas mujeres ser gestoras de su propio desarrollo.

La metodología utilizada fue de carácter cualitativo, y se eligió el estudio de caso de La Sureñita porque es una experiencia de éxito que ha logrado la sostenibilidad en el tiempo. Se utilizó como modelo teórico el desarrollo humano sostenible y tres categorías fundamentales: género, participación y empoderamiento.

Entre los hallazgos de la investigación están: que la autonomía permitió a las mujeres rurales superar su vulnerabilidad ante distintos eventos, tomar decisiones libres y tener posibilidad de ampliar su capacidad económica. En ese sentido, es necesario comprometer a los gobiernos e instituciones públicas y privadas en la creación de políticas favorables en la educación, formación e inclusión de las mujeres rurales en procesos productivos.

Para que se consolide el empoderamiento económico de las mujeres, se debe profundizar en el análisis de aspectos, tales como, la propiedad de los recursos, el control sobre los mismos y los múltiples factores que determinan mejores capacidades de negociación en el interior de la familia y la comunidad. Resalta la necesidad de promover una mayor inclusión de las mujeres en los datos y censos para que éstos reflejen información sobre el trabajo doméstico que las mujeres rurales realizan, dado que en la mayoría de las estadísticas no cuenta como relevante.

La participación y empoderamiento de las mujeres es un proceso amplio y complejo; requiere del esfuerzo conjunto de instituciones, organizaciones e instancias de decisión política, sólo así se puede proporcionar las mejores herramientas o pautas para que la condición de las mujeres rurales mejore. Se requiere que las capacidades se fortalezcan y, sobre todo, que se construyan las bases sólidas con alianzas estratégicas que permita dar oportunidades a las mujeres rurales y que puedan desarrollar sus capacidades.

La inserción en el mercado justo, como estrategia comercial, beneficia a las organizaciones de pequeños productores y que más allá de contribuir a la reducción de la pobreza mediante el desarrollo rural, ha tenido impacto en la estructura social de las socias al invertir parte de sus ingresos en obras de la comunidad, impactos en la situación socioeconómica, pues los ingresos obtenidos se invierten en mejorar las condiciones de sus hogares, en su educación y la de sus hijos, significó un aumento en el número de programas de capacitación, entre ellos, cursos de administración agrícola y de mercado.

INDICE

CONTENIDO	N° Pág.
INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento del problema	4
Tesis Central de la Investigación	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos.....	7
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	12
A. Tipo de Estudio.....	12
B. Método.....	13
C. Contexto histórico geográfico	14
D. Sujetos y participantes	14
E. Fases para la recopilación de la información.....	14
PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL DESARROLLO	18
A. Teoría de la Modernización	18
B. Teoría de la Globalización	22
1. La Globalización como una Teoría del Desarrollo.....	23
2. Globalización y Mercado Justo.....	26
C. Desarrollo Humano Sostenible.....	28
GÉNERO, PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO.....	35
A. Género.....	35
1. Género, Cultura y Desarrollo.....	45
B. Participación	47
a) Participación de las Mujeres.....	50
C. Empoderamiento	52

FACTORES DE OPORTUNIDAD PARA LAS MUJERES.....	59
A. Enfoques de Género.....	60
1. Enfoque del Bienestar (1950-1970).....	61
2. Enfoque de la Equidad (1975- 1985).....	62
3. Enfoque de la Antipobreza (1970).....	62
4. Enfoque de la Eficiencia (1980).....	63
B. Políticas Públicas hacia Las Mujeres.....	69
C. Marco Jurídico y Políticas Públicas sobre Género en Honduras.....	76
HISTORIA DEL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA COOPERATIVA LA SUREÑITA..	80
A. Contexto Geográfico de la Zona de Estudio	80
B. Características de la Zona Sur	81
C. Ubicación Geográfica de la Cooperativa	81
D. Antecedentes Históricos de la Cooperativa de Mujeres rurales La Sureñita ...	83
1. Reseña Histórica de la Producción de Marañón.....	85
E. Características Sociodemográficas de las Socias de las Cooperativas: La Sureñita, Paz y Unión.	89
1. Variables sociodemográficas en relación a las personas.....	89
2. Condiciones de las Viviendas de las Mujeres de las Cooperativas Rurales La Sureñita y Paz y Unión.....	94
FACTORES: EXÓGENOS Y ENDÓGENOS DETERMINANTES EN SOSTENIBILIDAD DE LA COOPERATIVA LA SUREÑITA	100
A. Factores Exógenos.....	100
1. Cooperación Externa.....	100
2. Políticas públicas.....	101
3. Comercio Justo.....	104
4. Factores Ambientales.....	108

5. Resumen de los Factores de los Factores Exógenos de la sostenibilidad....	112
B. Factores Endógenos.....	116
1. Oportunidad.....	116
2. Participación.....	118
3. Empoderamiento.....	121
4. Organización.....	126
a) Principios del Cooperativismo.....	126
5. Resumen de Factores Endógenos y la Sostenibilidad.....	128
C. Conjugación de Factores para la Sostenibilidad.....	133
EL APORTE AL NUEVO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES RURALES	143
REFLEXIONES FINALES.....	153
BIBLIOGRAFÍA	160
ANEXOS	168

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Plantación de marañón	110
Ilustración 2 Limpieza de la semilla de Marañón.....	123
Ilustración 3 En labor de despergamino del Marañón	125
Ilustración 4 Semilla de Marañón en proceso de secado solar	137
Ilustración 5 Diferentes empaques en los que se exporta la semilla de Marañón ...	138
Ilustración 6 Diploma de participación en la Expo Feria 2000, Alemania	139
Ilustración 7 Cajas en donde empaquetan los productos para la exportación.....	139

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Categorías de análisis de la sostenibilidad	8
Figura 2 Ciclo del Empoderamiento de las Mujeres	56
Figura 3 Mapa de Departamentos de la Zona Sur de Honduras	82
Figura 4 Mapa de División Política Departamento de Choluteca, Honduras	82

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1 Estado civil de las socias de las Cooperativas: Paz y Unión y La Sureñita	91
Gráfica 2 Número de hijos de las socias de las Cooperativas: La Sureñita y Paz y Unión.....	92
Gráfica 3 Edad de las socias de las Cooperativas Paz y Unión y La Sureñita	93

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Resumen de los distintos Enfoques de Políticas dirigidas a las Mujeres del Tercer Mundo	66
Tabla 2 Aspectos principales de los Enfoques MED y GED.....	75
Tabla 3 Zonas o Regiones del territorio hondureño	80
Tabla 4 Nivel educativo de las socias de las Cooperativas Paz y Unión y La Sureñita	94
Tabla 5 Condiciones de la vivienda en relación al tipo de piso	95
Tabla 6 Condiciones de la vivienda en relación al tipo de paredes	97
Tabla 7 Disponibilidad de sanitario en las viviendas	98
Tabla 8 Factores exógenos de la Sostenibilidad	113
Tabla 9 Resumen de Factores Endógenos de la Sostenibilidad	129

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos remotos los seres humanos han necesitado de sus semejantes para enfrentar las vicisitudes impuestas por el medio ambiente. De ahí la importancia de la organización, como aspecto está asociado a las necesidades de los seres humanos, se perfila como una alternativa viable para generar mejoras colectivas especialmente de las familias menos favorecidas.

Las mujeres históricamente han vivido situaciones de subordinación y marginalidad y han tenido que buscar distintas formas para sobreponerse y responder a los retos que la sociedad le impone, una de ellas es la organización, ésta les ayuda a empoderarse y superar las adversidades que conlleva ser mujer y de vivir en el área rural. El termino empoderamiento es de uso común en el movimiento de mujeres y organizaciones cooperativistas cuando se habla de intervención social en comunidades y en grupos o colectivos motivados por el cambio y progreso social.

La dimensión colectiva del empoderamiento se basa en el hecho de que las personas tienen más capacidad de participar y defender sus derechos cuando se unen con objetivos comunes. Aunque el empoderamiento es aplicable a todos los grupos vulnerables o marginados, su nacimiento y su mayor desarrollo teórico se ha dado en relación a las mujeres, siendo este proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven, lo que incluye mejorar el acceso tanto a los mercados como a las estructuras políticas, con el fin de poder participar en la toma de decisiones económicas y políticas.

En ese sentido, un aspecto clave a considerar en el contexto rural es la participación de las mujeres rurales en los procesos de transformación de la realidad; ya que ésta propone devolver a los involucrados el protagonismo y la palabra, la capacidad de ser agente de cambio.

Minujin (1999) sostiene que participación no es estar en actividad, moverse o hablar, sino que es básicamente incidir en la realidad, tomar decisiones elaborar proyectos y ponerlos a funcionar, así como ser agente activo en la determinación de procesos sociales laborales, productivos o culturales en los que se está inserto.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el 2011 las mujeres representaban el 50% de la población (en el área rural 2, 215,703 habitantes), es decir, igual proporción que los hombres. Sin embargo, las mujeres rurales solamente representaban el 27% de la Población Económicamente Activa (PEA) (470,771 personas) (<http://www.ine.gob.hn/>).

En ese mismo año, el INE informaba que el 68% del total de la población hondureña vivía bajo la línea de la pobreza. Con más detalle, el 65% (2, 389,241 habitantes) del total de la población urbana es pobre y el 70% (3, 114,149) de las personas que habitan las zonas rurales comparten esta misma situación de pobreza. Se destaca que el problema más grave lo constituye la extrema pobreza y está se concentra en las zonas rurales donde del total de pobres el 59% (2, 614,674 personas) padecen de esta condición.

Entre los segmentos de población más afectados por la pobreza están los hogares con jefatura femenina. El INE registra, en el nivel nacional, un incremento del número de hogares pobres con jefatura femenina del 25% en el 2001 al 32% en el 2010. Las cifras anteriores indican que tendencialmente se está dando a un proceso de feminización de la pobreza en Honduras.

Las mujeres rurales viven en situación de pobreza y desigualdad, situación que agrava las desventajas que padecen en las relaciones de género (oportunidades diferenciadas para hombres y mujeres). Las políticas de liberalización comercial y la globalización han fortalecido este proceso, en tanto grandes capitales nacionales e internacionales han incrementado el acaparamiento de la tierra rural y demás servicios de apoyo a la producción, dejando sin mayores oportunidades a los sectores sociales históricamente excluidos (Plataforma Agraria, 2013, pp 26).

Las mujeres rurales hondureñas enfrentan bloqueos culturales, sociales y jurídicos para su acceso a la tierra. La Ley de Reforma Agraria de 1974 excluyó a las mujeres de ser beneficiarias directas de este proceso, con la única excepción de las mujeres viudas y de las solteras con familia a cargo. Por su parte la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (1992) ofrece derechos limitados y confusos (titulación mancomunada de la tierra, es decir, en pareja que generalmente concluye con título a favor del hombre).

Los roles que las mujeres del área rural desempeñan son diversos (productoras, madres, gestoras del hogar y de la comunidad), muchas de ellas lo hacen con escasos recursos para enfrentar los cambios económicos.

En las últimas décadas se han generado políticas públicas internacionales y nacionales para apoyar a las mujeres, a participar cada vez más en proyectos dirigidos a ellas en el campo de la salud reproductiva, (ejemplo de ello son las llamadas guardianes de salud) la producción alimentaria o la dotación de servicios básicos. Las mujeres rurales participan activamente en la identificación de problemas y necesidades, la formulación y diseño de las actividades y, aunque en menor medida, también en el seguimiento y evaluación de los proyectos.

Planteamiento del problema

Las mujeres han estado en el centro de la crisis económica desde los años 80 y han sufrido el principal impacto de los programas de ajuste estructural; especialmente las que viven en el área rural, han sido afectadas de manera negativa por las políticas de control de la demanda -y por la recesión económica que éstas producen o agravan- que son características de los programas de estabilización.

Las mujeres del área rural, han visto reducidas sus oportunidades de empleo en el sector público -por el recorte de los gastos en servicios- y disminuidos sus salarios reales, pero la necesidad de compensar el deterioro de los ingresos familiares les ha llevado a incorporarse al trabajo remunerado en el sector de la economía informal y en las manufacturas para la exportación, donde el trabajo está mal pagado y las condiciones laborales son altamente precarias.

Como gestoras comunitarias, ante la falta de provisión estatal de bienes y servicios, las mujeres desarrollan iniciativas colectivas (comedores populares, cooperativas de consumidoras, guarderías vecinales, etc.) que buscan contrarrestar los efectos de la crisis y el ajuste en los hogares de escasos recursos, realizando trabajo gratuito en el ámbito del barrio o la comunidad.

En general, las políticas de reforma económica han deteriorado las condiciones de vida de las poblaciones empobrecidas, con un evidente impacto en la asignación intrafamiliar de recursos: la disminución del consumo, el aumento de la deserción escolar y la falta de acceso a los servicios de salud, han afectado en mayor medida a las niñas y mujeres. Igualmente, la alta incidencia de la violencia doméstica, el incremento de la explotación del trabajo infantil y el abandono masculino de sus responsabilidades familiares, son fenómenos asociados al deterioro de las relaciones humanas en el hogar y al agravamiento de la pobreza en amplios sectores sociales.

Desde comienzos de los años 80, las políticas de estabilización y los programas de ajuste estructural, aplicada en la mayoría de los países del sur, han impactado negativamente en los sectores femeninos de menores recursos, agudizando tanto su riesgo de empobrecimiento como las desigualdades entre los géneros.

Según Clara Murguialday (s/f), cuatro son los escenarios en que los efectos de la reforma económica neoliberal se han hecho sentir más agudamente en términos de la feminización de la pobreza: en el ámbito de la reproducción, en el trabajo remunerado, disparidades entre los sexos en lo que se refiere a la disposición de activos económicos, en la dotación de capital social o activos sociales (prole y los trabajos domésticos, en las políticas gubernamentales). En ese sentido, surgen interrogantes acerca de la probabilidad de que la inversión que las mujeres hacen de su tiempo y energías en el trabajo familiar y vecinal no remunerado les sea retribuida en forma de sostén y asistencia en épocas de necesidad.

Por otro lado, la inversión en talento humano sigue manteniendo un sesgo desfavorable para las mujeres y las niñas, en tanto los altos niveles de desempleo femenino y su creciente presencia en el sector informal generan fuertes disparidades entre los sexos en lo que se refiere a la disposición de activos económicos (PNUD; 1995). Así como, también en la dotación de capital social o activos sociales (vínculos sociales del individuo que le facilitan el acceso a ingresos, bienes y servicios), activos culturales (educación formal y conocimientos culturales que permiten a una persona desenvolverse satisfactoriamente en su entorno). Siendo evidente que mujeres y hombres poseen diferentes carteras de activos, la reforma económica ha deteriorado en mayor medida los recursos de las mujeres orientados a cubrir necesidades vinculadas al cuidado de sus hijos y los trabajos domésticos.

En lo relacionado con las políticas gubernamentales; es evidente que los recortes en los gastos sociales -característicos de los programas de ajuste estructural- han mermado el acceso de las mujeres a los servicios básicos necesarios para desempeñar sus funciones de producción y reproducción social, lo que les ha impuesto mayores cargas de trabajo y privaciones que a los hombres.

En la medida en que las relaciones encarnan el privilegio masculino, es probable que parte de los intereses estratégicos de los hombres consista en que las desigualdades de género existen, son construidas socialmente y, en consecuencia, pueden ser desafiadas y transformadas.

Tomando en cuenta estas consideraciones fue relevante el desarrollo de ésta investigación que permita comprender como la participación y el empoderamiento ha sido el camino para la sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales, mediante el estudio de caso, La Sureñita, Honduras. teniendo en cuenta también la conjugación de factores endógenos y exógenos que hicieron posible este proceso.

Tesis Central de la Investigación

La investigación intenta demostrar que la participación y el empoderamiento ha sido el camino hacia la sostenibilidad de las cooperativas de mujeres rurales, que se manifiesta en la mejora de los niveles de bienestar y desarrollo humano, así como, explicar los factores que facilitan los procesos de fortalecimiento organizacional haciéndolas participes de la gestión del desarrollo.

Objetivo General

El objetivo general de la investigación está orientado a demostrar como la participación y empoderamiento ha sido el camino hacia la sostenibilidad de las cooperativas de mujeres rurales, y su relación con la mejora de la calidad de vida de las socias y sus familias, explicando los factores que se interrelacionan para el fortalecimiento organizacional que les permitió ser gestoras de su propio desarrollo por medio del estudio de caso de una cooperativa rural en el Sur de Honduras.

Objetivos Específicos

- a) Mediante el estudio de caso de la Cooperativa la Sureñita analizar la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales y relación con la mejora de la calidad de vida.
- b) Analizar el impacto de la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales y su incidencia en los niveles de desarrollo individual y familiar.
- c) Describir las características sociodemográficas de las socias de las cooperativas.
- d) Explicar cómo el apoyo internacional, comercio justo, y la forma de organización han permitido la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales y su relación con la sostenibilidad de la cooperativa.

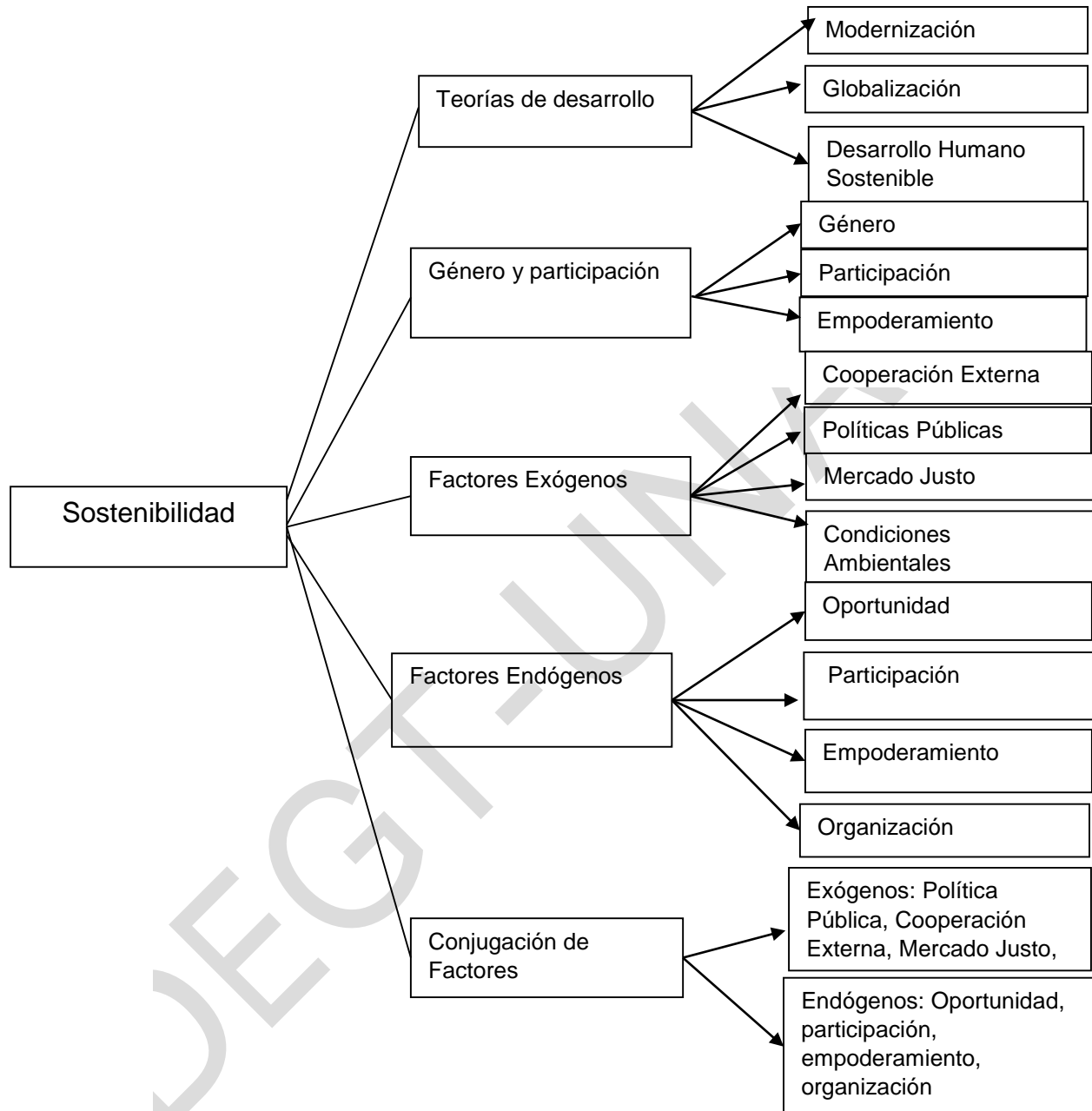
Las preguntas de Investigación de este estudio están orientadas a descubrir:

- ¿Qué factores facilitan o limitan los procesos de fortalecimiento organizacional en cooperativas de mujeres rurales que contribuyan a elevar el bienestar individual, en el hogar y la comunidad?
- ¿Cómo esta experiencia de investigación se posicionará a nivel de país, que sirva de referencia a otras organizaciones de mujeres rurales?

Categorías de análisis del estudio

Para la realización de la presente investigación se manejaron las siguientes categorías de análisis de la sostenibilidad: la conceptualización teórica: iniciando con la teoría de la modernización, luego globalización y desarrollo humano sostenible, así mismo, la parte teórica conceptual sobre género, participación y empoderamiento, también se analiza los factores exógenos que tienen relación con acuerdos internacionales y factores endógenos que se refieren al crecimiento individual y colectivo. Clasificando como factores exógenos: cooperación externa, políticas públicas, mercado justo y condiciones del ambiente, se incluye como factores endógenos: la oportunidad de participación, el proceso de empoderamiento y la organización, que se describen en el esquema siguiente:

Figura 1 Categorías de análisis de la sostenibilidad



Fuente: elaboración propia

La investigación permitió conocer la situación que viven las mujeres del área rural y las estrategias que las mismas han desarrollado para salir de la exclusión y la pobreza. Un elemento importante de la investigación revela que cuando las mujeres desarrollan capacidades pueden aprovechar las oportunidades que se presentan involucrándose en procesos de gestión de desarrollo, logrando un empoderamiento y bienestar a nivel del hogar y de las comunidades que habitan.

El estudio está orientado a explicar cómo la participación y el empoderamiento es el camino hacia la sostenibilidad de las cooperativas de mujeres rurales en Honduras, junto a factores exógenos como mercado justo, cooperación externa, políticas públicas dirigidas a mujeres, condiciones medioambientales, y los factores endógenos como la oportunidad y la organización, permitiendo la inserción en proyectos de desarrollo humano bajo un modelo de sostenibilidad desarrollo humano.

La investigación tiene como referente la Cooperativa de Mujeres Rurales Campesinas La Sureñita, ubicada en la zona sur de Honduras, caso de estudio que pone en evidencia la capacidad de las mujeres rurales cuando tienen oportunidad de formar parte de organizaciones, se empoderan con mayor facilidad y mejoran sus condiciones de vida y de sus familias.

El documento está estructurado de la siguiente manera; una introducción y siete capítulos: en la introducción se expone el planteamiento del problema, la tesis central del estudio, objetivos y las categorías de análisis y la importancia de la investigación.

En el capítulo uno se plantea la construcción metodológica que contiene el tipo de estudio, método se utilizó para el desarrollo de la investigación, los sujetos y participantes y el contexto histórico geográfico.

En el capítulo dos de la investigación, se hace una revisión de tres teorías del desarrollo: modernismo, globalización y desarrollo humano sostenible; la teoría del modernismo ha servido para elaborar y concienciar sobre cinco enfoques visibles en políticas sobre mujeres; la teoría de la globalización cuya premisa fundamental es que existe un mejor grado de integración dentro y entre las sociedades, el cual juega un papel de primer orden en los cambios económicos y sociales que están teniendo lugar; y el desarrollo humano sostenible, teoría de reciente formulación en donde este concepto es concebido como un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, colocando en la mira tres oportunidades esenciales, disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente.

En el tercer capítulo se aborda la conceptualización en relación a género, cultura y desarrollo, participación de las mujeres y empoderamiento; el tema de género como construcción cultural, desde el punto de vista de las ciencias sociales y desde la psicología.

En el capítulo cuatro se incluye los factores de oportunidad, los enfoques desarrollados entre los años cincuenta y los noventa, siendo estos el enfoque de antipobreza, bienestar, equidad, eficiencia y empoderamiento, así mismo, se incluye las políticas hacia mujeres, el marco jurídico y políticas de género y la cooperación externa.

El quinto capítulo presenta el contexto empírico en el que se desarrolla la investigación, un estudio de caso, la cooperativa La Sureñita, de igual forma, se da a conocer las características socio demográficas de las cooperativas la Sureñita, Paz y Unión; la comparación de ambas cooperativas se hace con el objetivo de evidenciar empíricamente el antes y el después de la formación de la cooperativa.

En el capítulo seis se analiza y explica la tesis central del estudio, como la participación y el empoderamiento fue el camino hacia la sostenibilidad de las cooperativas de mujeres rurales en Honduras, más la interrelación de factores: exógenos y endógenos.

Para una mejor comprensión los factores, se han agrupado en exógenos y endógenos; dentro de los exógenos se incluye: cooperación externa, las políticas públicas, el mercado justo, y las condiciones ambientales; entre los factores endógenos se incluye la oportunidad, participación, empoderamiento y la organización, en ese orden de ideas se explica como la conjugación de esos factores hicieron posible la sostenibilidad de la cooperativa La Sureñita.

En la séptima sección del documento se exponen los aportes que la investigación hace al conocimiento científico y como la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales permite promover el desarrollo individual y colectivo.

La investigación se realiza con el propósito de brindar un aporte desde la academia, resaltando la importancia que tiene para el desarrollo del país el empoderamiento de la mujeres en todos los aspectos de la vida humana, el cual conjugado con factores exógenos como: políticas públicas, cooperación internacional, mercado justo y condiciones medioambientales y factores endógenos como: oportunidad, empoderamiento y organización ha permitido la sostenibilidad de cooperativas de mujeres rurales en Honduras, lo que conlleva a una mejor comprensión sobre el tema y, además, posibilita la construcción de una mirada desde los mismos actores del proceso, así mismo, pensar en que el modelo sea replicable a otras organizaciones de mujeres rurales, e incidir en la generación de políticas públicas que incluyan a las mujeres en los procesos de gestión del desarrollo.

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En este capítulo se incluye: el tipo de estudio, el método utilizado en la investigación, el contexto geográfico, los sujetos y participantes, así como las fases de la investigación.

A. Tipo de Estudio

El estudio es de carácter cualitativo, porque la investigación no busca hacer generalizaciones, se intenta buscar la particularidad, es decir, el detalle de todos los elementos, las diferencias sutiles en relación a como la participación y el empoderamiento ha contribuido a la sostenibilidad de las cooperativas de mujeres rurales que les ha permitido mejorar sus niveles de bienestar y desarrollo humano.

El proceso de investigación cualitativa se seleccionó por ser este una estructura flexible, simultánea y multiciclo que actúa entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría, sin reducirse a técnicas y etapas fijas en su desarrollo reconstruyendo la realidad, tal como lo observan los actores de un sistema social previamente definido, conjugando un equilibrio entre lo práctico y lo teórico, entre lo ético y lo práctico, identificando tres momentos, la exploración, focalización y profundización.

Erickson (1986) sostenía que la principal característica de la investigación cualitativa, es el lugar central que ocupa la interpretación. Después de considerar la intencionalidad de los participantes y su subjetividad, por descriptivo que sea el informe, en última instancia el investigador termina por hacer un análisis desde su condición retomando algunos aspectos referenciados y marcados por las teorías pero contrastándolas con la realidad vista desde la perspectiva misma de los autores.

B. Método

Entre los métodos de corte cualitativo se eligió el estudio de caso. Sus características tales como citan Yin (1971) y Stake (1978) son propias de éste trabajo porque se estudia una realidad bien particular, en este caso la participación y empoderamiento de las socias y la sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita, se describen los detalles, permitiendo, como lo expresa Noé (2003), ver la fotografía de la realidad a aquellos que lo leen, pero que por la riqueza de los detalles permite visualizar esa realidad.

En este estudio de caso se busca el detalle de la interacción con todos sus contextos; es decir el abordaje de la particularidad de las socias de la cooperativa La Sureñita y la complejidad del caso, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.

Según Stake (1978) “Estudiamos un caso cuando tiene un interés muy especial en sí mismo. Buscamos el detalle de la interacción con sus contextos. El estudio de caso, es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”.

El cometido de los estudios de caso según Stake (1978) es la particularización, no la generalización. Por lo cual se ha tomado este caso en particular para conocerlo bien, y no para ver en qué se diferencia de otros, si no para ver qué es y qué hace y esta tarea es la que se asume al conducir esta investigación en la Cooperativa La Sureñita.

Para este tipo de investigación se utilizó una encuesta como instrumento de apoyo para indagar sobre variables sociodemográficas en relación a niveles de educación, características de las personas y de las viviendas.

Las preguntas relacionadas con participación y empoderamiento fueron discutidas en grupos focales y entrevistas personales con las socias de la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita y Paz y Unión, así como, a las mujeres empleadas en las plantas de trabajo al momento de realizar la labor de campo.

C. Contexto histórico geográfico

La cooperativa La Sureñita se ubica en la zona sur de Honduras, en el Departamento de Choluteca, específicamente en el municipio de El Triunfo. El estudio fue desarrollado en el período comprendido en los años 2003 hasta 2011.

D. Sujetos y participantes

Los sujetos y participantes son las socias de la cooperativa La Sureñita y la cooperativa Paz y Unión, organizaciones que tienen la particularidad de estar constituida solo por mujeres. Es importante aclarar que para la aplicación de la entrevista se tomaron en cuenta todas las socias de las cooperativas que se encontraban al momento de visitar cada planta productora, 15 mujeres de la cooperativa La Sureñita y 11 de la cooperativa Paz y Unión, esta última con el objetivo de hacer comparación en relación a las características socio demográficas y conocer empíricamente el antes y el después de ser socias de las cooperativas antes mencionadas.

E. Fases para la recopilación de la información

La recopilación de la información se hizo en tres fases: captura, organización y análisis de información.

1. Captura de información

Para la captura de la información requerida se hizo uso de las siguientes técnicas e instrumentos: la entrevista en profundidad y la revisión documental, grupos focales, entrevista a informantes claves, revisión de literatura relacionada con las teorías del desarrollo: modernidad, globalización, desarrollo humano sostenible, teoría bajo la cual se desarrolla la investigación. Así como lo relacionado a género, participación y empoderamiento, políticas públicas, mercado justo, cooperación internacional.

2. Entrevistas

Se entrevistó a todas las socias de las cooperativas presentes en las plantas de trabajo, el uso de este instrumento permitió establecer un contacto directo con las personas que aportan la información, se obtuvo información espontánea, y también facilitó el repreguntar en el caso que la respuesta obtenida fuera limitada. Esto abonó al carácter descriptivo de este estudio.

La entrevista individual generó un espacio de encuentro con las entrevistadas lo que posibilitó establecer un diálogo. Al mismo tiempo la entrevista permitió recoger información sobre acontecimientos y aspectos subjetivos de las socias de la cooperativa tales como: sus creencias y actitudes, opiniones, valores o conocimiento, que de otra forma no hubieran sido posible ser estudiados. También se entrevistó informantes claves, y se realizó grupos focales con las socias y trabajadoras que no son socias y que trabajan por día.

3. Revisión documental

Este momento inició con una revisión bibliográfica de los documentos que permitieron conocer toda la información relacionada con los socias la organización de la cooperativa, reconocimiento como productoras orgánicas, incorporación al mercado justo, estudios sobre el marañón, políticas públicas, entre otros; además se hizo un análisis sobre las posturas teóricas sobre el desarrollo, género, participación y empoderamiento de las mujeres, lo que permitió la construcción teórico metodológica de los diferentes enfoque sobre los cuales se aborda el tema, teniendo en cuenta factores exógenos y endógenos que dieron paso a la participación y el empoderamiento de las socias y su relación con la sostenibilidad de la cooperativa La Sureñita.

A nivel nacional se revisaron datos sobre la actual situación de la mujer rural utilizando información estadística relativamente reciente generada por el INE. También se indagaron las políticas públicas o marcos jurídicos existentes a favor de la mujer rural y sus resultados.

En este nivel los principales instrumentos utilizados fueron: a) entrevistas a informantes claves; b) revisión de información secundaria: estudios realizados sobre la mujer rural campesina.

4. Organización de la información

Para la organización de la información recolectada se hizo uso de tres estrategias: tablas/matrices, códigos y categorías

- a. Tablas y matrices: la organización de la información se hizo por medio de tablas y matrices, en este caso se hizo una adaptación de la matriz de un Matrimonio Conveniente (LeCompte, 1995).
- b. Categorías (unidades de significado) se hacen la categorización siguiente:
 - Perfil de las socias que incluye las variables: edad, sexo, escolaridad, número de hijos y estado civil.
 - Condiciones de la vivienda en relación a tipo de piso, paredes, disponibilidad de sanitario.
 - Empoderamiento en relación a dificultades, obstáculos: personales familiares. Formación en relación a cursos y capacitaciones recibidas.
 - Oportunidad y participación: cooperación externa, género, mercado justo, política pública, organización.
 - Producción/comercialización: tipo de abono, control de plagas, proceso de certificación.

5. Análisis de información

Para el análisis de la información se hizo uso de estrategias, tal como lo sugieren Taylor y Bogdan (1974) y Guba y Lincoln (1978), es decir, comparaciones constantes y las triangulaciones, de la misma forma que lo definen Webb, Campbell, Schwartz y Sechcrest (1966), quienes sostienen que la realidad puede obtenerse cuando se triangulan las diferentes perspectivas o miradas.

Se analizó toda la información recolectada en campo al momento de realizar las entrevistas, a informantes claves, grupos focales y socias de la cooperativa, trabajadoras por día presente en las plantas de trabajo, así como, la documentación revisada, permitiendo hacer comparaciones en cuanto a la información obtenida, así como, conocer las opiniones de las entrevistadas. De igual manera se hizo uso del programa de Excel para la elaboración de gráficas y tabulación de los datos relacionados con la información sociodemográfica.

6. Comparaciones

Se hace un análisis de las opiniones que son constantes durante la realización de la entrevista.

7. Triangulaciones

Se analizaron las opiniones de los diferentes sujetos; socias, directivos y se relacionaron con lo que dice la teoría en los aspectos de género, empoderamiento y sostenibilidad de empresas rurales, así mismo, se revisó la información y se establecieron las relaciones con las categorías de análisis.

Toda vez finalizadas estas actividades se procedió a escribir el informe que presenta los resultados de la investigación la cual ha fue sometida a la revisión de las y los asesores de tesis.

CAPÍTULO II

PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL DESARROLLO

Después de la gran crisis económica del treinta y la segunda guerra mundial, el mundo ha desarrollado diferentes teorías para encausar el desarrollo, con enfoques que van desde el crecimiento económico hasta el desarrollo de las personas.

Las mujeres, en tanto miembros de la sociedad y su progresiva incorporación a la vida pública, han sido afectadas por estas teorías y se han generado distintas conceptualizaciones y estrategias en los marcos teóricos como programáticos.

De la vasta producción teórica sobre el desarrollo, para este estudio y por su pertinencia se recupera la discusión principal sobre la teoría de la modernización, la teoría de la globalización y el desarrollo humano sostenible.

A. Teoría de la Modernización

La teoría de la modernización se desarrolló a partir de la segunda guerra mundial, tres elementos favorecieron el inicio de la teoría de la modernización. Primero, el surgimiento de Estados Unidos como potencia, este país se convirtió en un líder mundial con la implementación del Plan Marshall, para reconstruir la devastada Europa Occidental. Segundo, se difundió un movimiento comunista mundial unido, la ex Unión Soviética que extendió su movimiento no solo a Europa Oriental, sino también a China y Corea. Tercero, hubo una desintegración de los imperios coloniales en Asia, África y Latinoamérica, estas recién conformadas naciones-estados en el Tercer Mundo buscaban un modelo de desarrollo para promover sus economías y aumentar su independencia política” (Chirot.2003, pp 32-34).

Como fundamentos esenciales, incluyendo aquellos en los que se basan los planteamientos de Rostow (1960), la teoría de la modernización se caracteriza por establecer que: la modernización es un proceso homogenizador, es este sentido, se puede decir que la modernización genera tendencia hacia la convergencia entre

sociedades, por ejemplo, Levy (1967) sostiene que: "a medida que pasa el tiempo, ellos y nosotros nos pareceremos cada vez más los unos a los otros ya que los patrones de modernización son tales que a medida que las sociedades se modernicen más, se parecerán más las unas a las otras".

La modernización es un proceso europeizador y/o americanizador;(refiriéndose a Europa y América) es decir, que en la literatura modernizadora, hay una actitud complaciente hacia Europa Occidental y hacia los Estados Unidos. Se tiene una concepción de que estos países poseen una prosperidad económica y estabilidad política imitable (Tipps: 1976, p. 14).

Además, la modernización es un proceso que se evidencia como irreversible. En otras palabras, una vez que los países del tercer mundo entren en contacto con el Occidente no serán capaces de resistirse al proceso de modernización. La modernización es un proceso progresivo que a largo plazo es no sólo inevitable sino deseable, dentro de la perspectiva de la teoría de la modernización. (Coleman, 2001, pp 34).

Los sistemas políticos modernizados tienen una mayor capacidad que los sistemas políticos tradicionales para tratar con funciones de identidad nacional, legitimidad, penetración, participación y distribución.

La modernización es un proceso largo, por qué tardará generaciones e incluso siglos para que culmine, y su impacto profundo sólo se sentirá a través del tiempo. Todos éstos supuestos se derivan de la teoría revolucionaria, fundamentalmente desarrollada en Europa y Estados Unidos. Por otro lado, la teoría de la modernización, fue popular durante la década de 1950, pero fuertemente atacada durante la década de 1960 y 1970.

Entre las críticas hacia esta teoría están: primero, el desarrollo no es necesariamente unidireccional. Este es un ejemplo de la etnocentricidad desde la perspectiva de Rostow. Segundo, la perspectiva de la modernización sólo muestra un modelo de desarrollo. El ejemplo a favorecer es el patrón de desarrollo de los Estados Unidos. Sin embargo, en contraste con esta situación se puede observar

que han ocurrido avances de desarrollo en otros países como Taiwán y Corea del Sur; y debemos admitir que sus niveles actuales de desarrollo se han alcanzado con regímenes autoritarios fuertes.

En ese orden de ideas, un segundo grupo de críticas de la teoría de la modernización se refiere a la necesidad de eliminar los valores tradicionales (resistencia al cambio). Los países del Tercer Mundo no tienen un grupo de valores tradicionales homogéneos, son sistemas de valores heterogéneos. Por ejemplo Redfield (1965), distingue entre los grandes valores tradicionales (valores de las élites), y las pequeñas tradiciones (valores de las masas).

Un tercer aspecto en esta crítica es que los valores tradicionales y los modernos no son siempre excluyentes: China, por ejemplo, a pesar de los avances en desarrollo económico continúa funcionando con valores tradicionales (por ejemplo la lealtad al emperador) y parece suceder lo mismo en Japón. Además, no es posible decir que los valores tradicionales están siempre separados completamente, de las condiciones de coexistencia con la modernidad, por ejemplo, la lealtad hacia el emperador puede ser transformada en lealtad hacia la compañía.

Hay muchas semejanzas entre los estudios de modernización clásicos y los nuevos estudios, entre ellas están: el uso de un enfoque de investigación dirigido hacia el desarrollo de los países del Tercer Mundo; el análisis a nivel nacional; el uso de tres variables principales: factores internos, valores culturales, e instituciones sociales; los conceptos tradicionales y de modernidad; y las implicaciones de políticas de modernización en el sentido de que generalmente es considerado beneficioso para la sociedad como un todo.

Sin embargo, hay importantes diferencias entre los estudios clásicos y los nuevos estudios de la escuela de modernización. Por ejemplo, en el enfoque clásico la tradición es un obstáculo para el desarrollo; en el nuevo enfoque, la tradición es un factor aditivo para el desarrollo. En cuanto a la metodología, el enfoque clásico aplica una construcción teórica con alto nivel de abstracción; el nuevo enfoque utiliza casos concretos dentro de un contexto histórico dado.

En cuanto a la dirección del desarrollo, la perspectiva clásica utiliza una senda unidireccional la cual tiende al modelo de Estados Unidos y Europa, la nueva perspectiva prefiere una senda multidireccional de desarrollo. Finalmente, en cuanto los factores externos y los conflictos, los clásicos demuestran un descuido de los factores externos y los conflictos, mientras que el nuevo enfoque le presta mucha más atención a estos dos aspectos.

La teoría de la modernización ha servido para elaborar y concientizar sobre cinco enfoques de desarrollo visibles en las políticas para mujeres, como ser: equidad, eficiencia, antipobreza, bienestar y empoderamiento. Sin embargo, es importante señalar que la teoría del género, aquella que utiliza la diferencia entre sexo y género como herramienta heurística central, considera el triple rol de las mujeres para hacer referencia al trabajo o a otras condiciones.

En algunos casos, por ejemplo, explica la triple lucha de: ser mujer campesina, vivir en área pobre y pertenecer a un país subdesarrollado. El triple rol (Moser, 1991; Ajamil, 1994) se relaciona con: el trabajo reproductivo; al ser las responsables de la maternidad y la crianza de los (as) niños (as) que a su vez garantiza el mantenimiento y la reproducción de la fuerza laboral; el trabajo productivo, como generadora de ingresos, en las áreas rurales es el trabajo agrícola, mientras que en las áreas urbanas trabaja en el sector informal; el trabajo comunitario, en contextos tanto urbanos como rurales. En este último, las mujeres son las que sufren y se responsabilizan de acarrear el agua, asistir a los servicios de salud y participar en proyectos de construcción de vivienda popular.

El trabajo reproductivo y de gestora comunal no son reconocidos porque son considerados como naturales y por lo tanto desvalorizados y es que la mujer está "naturalmente más ligada que el hombre a la naturaleza dada su experiencia en el mundo doméstico" (Abramovay, 1994, p.123).

Al hacer el análisis de la teoría, es evidente que la teoría de la modernización, trata de encajar este modelo económico (aplicables en Europa y Estados Unidos) a los países en vías de desarrollo, sin importar las condiciones económicas y políticas y sociales de estos. En los postulados de esta teoría se hace visible el papel de las

mujeres como gestoras de desarrollo y a la vez generadoras de ingreso, planteándose en este contexto los enfoques de bienestar, equidad, antipobreza, eficiencia y empoderamiento que permiten visibilizar a las mujeres como parte importante para el desarrollo.

B. Teoría de la Globalización

La globalización es una teoría entre cuyos fines se encuentra la interpretación de los eventos que actualmente tienen lugar en los campos del desarrollo, la economía mundial, los escenarios sociales, las influencias culturales y políticas. Es un conjunto de propuestas teóricas que subrayan especialmente dos grandes tendencias: los sistemas de comunicación mundial; y las condiciones económicas, especialmente aquellas relacionadas con la movilidad de los recursos financieros y comerciales.

A través del proceso de globalización, uno de los supuestos esenciales es que cada vez más naciones están dependiendo de condiciones integradas de comunicación, el sistema financiero internacional y de comercio. Por lo tanto, se tiende a generar un escenario de mayor intercomunicación entre los centros de poder mundial y sus transacciones comerciales (Sunkel: 1995; Carlsson: 1995; Scholte 1995).

Los efectos e influencias derivados de los aspectos integradores pueden ser estudiados desde dos perspectivas principales: el nivel externo de los países, o nivel sistémico; y el nivel de las condiciones internas de los países, o aproximación subsistémica. En este último caso, las unidades de análisis serían aquellas que corresponden con las variables de crecimiento y desarrollo económico, así como, indicadores sociales. Respecto a los procesos de globalización que están teniendo lugar en la actualidad, en la esfera económica, existen dos aspectos medulares relacionados con el área de la política económica internacional: la estructura del sistema económico mundial, y cómo esta estructura ha cambiado.

Estos temas pueden ser abordados a partir de la teoría de la globalización tomando en cuenta los conceptos del desarrollo. Los fundamentos de la globalización señalan que la estructura mundial y sus interrelaciones son elementos claves para comprender los cambios que ocurren a nivel social, político, de división de la producción y de particulares condiciones nacionales y regionales.

La premisa fundamental de la globalización es que existe un mayor grado de integración dentro y entre las sociedades, el cual juega un papel de primer orden en los cambios económicos y sociales que están teniendo lugar. Este fundamento es ampliamente aceptado. Sin embargo, en lo que se tiene menos consenso es respecto a los mecanismos y principios que rigen esos cambios. Aún dentro de una misma posición de países, por ejemplo dentro de la periferia, se pueden detectar variaciones significativas entre las naciones, tales como tamaño de las economías, demanda efectiva interna, estructura de exportación, y niveles de crecimiento y desarrollo económico (Smith, 1992, pp 46).

1. La Globalización como una Teoría del Desarrollo

En términos generales la globalización tiene dos significados principales: como un fenómeno, implica que existe cada vez más un mayor grado de interdependencia entre las diferentes regiones y países del mundo, en particular en las áreas de relaciones comerciales, financieras y de comunicación; como una teoría del desarrollo, uno de sus postulados esenciales es que un mayor nivel de integración está teniendo lugar entre las diferentes regiones del mundo, y que ese nivel de integración está afectando las condiciones sociales y económicas de los países.

Los niveles de mayor integración que son mencionados por la globalización tienen mayor evidencia en las relaciones comerciales, de flujos financieros, de turismo y de comunicaciones. En este sentido, la aproximación teórica de la globalización toma elementos abordados por las teorías de los sistemas mundiales. No obstante, una de las características particulares de la globalización, es su énfasis en los elementos de comunicación y aspectos culturales (Giddens; 2006, pp 129).

Además de las relaciones tecnológicas, financieras y políticas, los teóricos de la globalización argumentan que importantes elementos nunca antes vistos de comunicación económica están teniendo lugar entre naciones. Esto se pone de manifiesto preferentemente mediante novedosos procesos tecnológicos que permiten la interacción de instituciones, gobiernos, entidades y personas alrededor del mundo (Giddens, 2006, pp 138).

Los principales aspectos de la globalización son resumidos en los puntos siguientes:

- Los sistemas de comunicaciones globales están teniendo una creciente importancia en la actualidad; es por medio de estos procesos que las naciones, grupos sociales y personas están interactuando de manera más fluida tanto dentro, como entre naciones.
- Aun cuando los sistemas más avanzados de comunicación están operando preferentemente entre las naciones más desarrolladas, estos mecanismos también están haciendo sentir sus efectos en las naciones menos avanzadas. Esta situación puede permitir la interacción de grupos a partir de las naciones más pobres en su comunicación con otros centros más desarrollados de manera más fácil. En esto cobraría sentido hasta cierto punto el pregonado principio de la aldea global en cuanto a las comunicaciones y las transacciones comerciales y financieras.
- Respecto a las actividades económicas, los nuevos avances tecnológicos en las comunicaciones están llegando a ser cada vez más accesibles a pequeñas y medianas empresas locales. Esta situación está creando un nuevo escenario para las transacciones económicas, la utilización de los recursos productivos, de equipo, intercambio de productos y la presencia de los mecanismos monetarios virtuales. Desde una perspectiva cultural, los nuevos productos para la comunicación están desarrollando un patrón de intercambio e interconexión mundiales.

- El concepto de minorías dentro de los diferentes países está siendo afectado por los patrones de comunicación. A pesar de que las minorías pueden no estar completamente integradas dentro de los nuevos circuitos de comunicación, reciben las influencias incluyendo el hecho de que los sectores de mayor poder económico y político si se están integrando en la nueva esfera de interconexión.
- En última instancia continua el factor de que son las élites de negocios y políticas las que determinan las decisiones políticas dentro de los estados-nación. Elementos de índole económica y social que se encuentran bajo la influencia de las condiciones actuales del fenómeno de la globalización ofrecen circunstancias dentro de las cuales se desarrollan las condiciones sociales dentro de los países.

Con base en los principales aspectos que incluye la teoría de la globalización, los principales supuestos de esta teoría se resumen en los siguientes: Primero, factores económicos y culturales están afectando cada aspecto de la vida social de una manera cada vez más integrada. Segundo, en las condiciones actuales y respecto a los estudios específicos de particulares esferas de acción- por ejemplo comercio, finanzas o comunicaciones- la unidad de análisis basada estrictamente en el concepto de estado-nación tiende a perder vigencia. En particular, las comunicaciones están haciendo que esta categoría no posea como antes, una preponderancia causal en muchos aspectos del comportamiento a nivel de naciones.

Uno de los elementos claves de la globalización es su énfasis en el estudio de la creciente integración que ocurre especialmente entre las naciones más desarrolladas. Esta integración afecta especialmente las áreas de comercio, finanzas, tecnología, comunicaciones y coordinación macroeconómica.

Durante los últimos años, el término globalización ha sido utilizado preferentemente en relación con la revolución tecnológica en el área de comunicaciones y la creación del cyber espacio.

El aspecto funcional de la globalización es el que distingue esta teoría del concepto de la internacionalización económica. De conformidad con Peter Kickens, la globalización contiene procesos que son cualitativamente distintos de la internacionalización. En ellos se involucra no solamente la extensión geográfica de las actividades económicas, procesos de internacionalización, sino también y más importante, la integración funcional de actividades que antes se encontraban dispersas. Esto último, es el rasgo peculiar de la globalización dentro de las innovaciones tecnológicas más recientes. El actual proceso de globalización redundante, por ello, en la formación de unidades funcionales a nivel planetario.

En el caso de la Cooperativa La Sureñita ha entrado en el comercio interactivo, haciendo uso de las nuevas tecnologías de las comunicaciones; pues en el nuevo escenario de los procesos de globalización, es necesario entrar en la nueva era de las comunicaciones, parte fundamental para la realización de sus transacciones comerciales y de la comunicación.

2. Globalización y Mercado Justo

La globalización, concepto empleado para describir el proceso de transformación y articulación que vive el mundo a nivel económico, político, social y cultural, no es un hecho reciente: desde sus orígenes, el capitalismo se ha caracterizado por la gradual expansión e integración de los mercados, tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, en los últimos veinticinco años, dicho proceso global, muchas veces contradictorio, se ha acelerado e intensificado, generando diversos cambios en el sistema internacional que ahora lo hacen más complejo; de hecho, parte de esa complejidad tiene que ver con la conformación de bloques regionales y de diversos polos de poder en la arena mundial (EUA, Europa, entre otros) que hacen relativa la integración alcanzada en los circuitos de la globalización (B. Ceccon, 2008, pp 10).

Ante ese panorama y como una respuesta a dichas contradicciones y desigualdades, nace en la década de los ochenta, el movimiento del Comercio Justo, como un modelo comercial y de cooperación alternativo que, además de analizar críticamente el sistema económico internacional imperante, impulsa la

creación de redes de comercialización entre el Norte y el Sur que sean más equitativas y que garanticen a los productores del Sur un pago justo y seguro por su trabajo.

a) El Comercio Justo como Estrategia para la Lucha Contra la Pobreza

Como lo señala Amartya Sen (2002):

...hace falta crear condiciones que permitan un reparto íntegro y más justo de los enormes beneficios del comercio". Esas condiciones corresponden a procesos que en un plano muy amplio están identificadas con la urgencia de disminuir la pobreza en el planeta, mediante estrategias y programas particulares.

Para el mismo Sen, es posible, lograr lo anterior sin destruir la economía global de mercado:

"La aplicación de la economía de mercado es consistente con formas muy diferentes de distribución de recursos, normas de funcionamiento (como las leyes sobre patentes o las regulaciones antimonopolio) o condiciones que favorezcan la participación en el mercado (como la educación básica o asistencia sanitaria).

Dependiendo de estas condiciones, la propia economía de mercado generaría diferentes precios, condiciones de semejantes, distintas distribuciones del ingreso y, en términos más generales, resultados globales diversos. Los cambios institucionales y las reformas políticas pueden alterar de forma radical los niveles imperantes de desigualdad y pobreza, sin hundir con ello la economía global" (pp.45).

De esta forma no se trata de anteponer el comercio justo como un paradigma que elimine el comercio internacional o nacional, si no que en ese marco se avance en una racionalización del intercambio comercial que favorezca a los más pobres. La utopía de un mundo más justo y, por lo tanto, más igualitario debe alimentarse de opciones que vinculen al mercado de forma decidida y digna, a los menos favorecidos, a los territorios con menos posibilidades de desarrollo y con grandes escenarios de pobreza mundial.

Es así como, para hacer frente al proceso de globalización y la eliminación de los intermediarios y de los procesos de especulación, las socias de la Cooperativa La Sureñita se insertan en el comercio justo, el que se ha convertido en un sistema complementario que busca mejorar la actividad comercial e ingresar a mercados importantes como el alemán, entre otros, con este tipo de comercio se establece una relación directa entre el productor y el consumidor.

C. Desarrollo Humano Sostenible

Esta teoría fue formulada y presentada como un avance cualitativo a las teorías que le precedían. Su mayor impacto lo ha alcanzado a raíz del apoyo que le diera su aceptación y promoción por parte de la Comisión Brundtland y las Cumbres de la Tierra y Medio Ambiente.

En el caso del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pasan a ser relevantes durante los años noventa sus informes sobre desarrollo humano, es así como en 1990, el Consejo de Administración del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, declaró como una de sus misiones básicas la idea de promover el Desarrollo Humano. Con este argumento aparece en el primer Informe de Desarrollo Humano (1990) en el que se define el Desarrollo Humano “como un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano, destacando la idea de que en principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo, colocando en el punto de mira, tres oportunidades esenciales, entre ellas: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente”.

En esta concepción el ser humano es considerado como motor a la vez que objeto del desarrollo, involucrándolo en la posibilidad y necesidad de participar activamente como sujeto de transformación, en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades en distintas esferas: ingreso, conocimientos, vida prolongada, libertad, seguridad personal, participación comunitaria y derechos fundamentales.

Esta visión considera como esencial el mejoramiento humano tanto para naciones desarrolladas como subdesarrolladas. Las variables fundamentales con que opera son la libertad económica, social, política, el ejercicio de la creatividad, el culto religioso, la seguridad humana, respeto a las minorías, problemas de drogadicción, posibilidades de empleo remunerado, entre otros.

Por otra parte, en este Informe de Desarrollo Humano (1990) explica que el Desarrollo Humano cuenta con pilares básicos ellos son: equidad, sostenibilidad, participación, empoderamiento (esta palabra es originaria del término “empowerment” en inglés, no tiene una traducción directa al español. Se usa para plantear el significado de que las personas estén en una situación que les permita escoger y ejercitar opciones vitales con base a su propia conciencia), cooperación, y seguridad.

El centro de los componentes del desarrollo humano es la participación del ciudadano, en los procesos económicos, políticos, culturales o administrativos. El ser humano está involucrado en los medios del desarrollo, no es un simple receptor de sus beneficios. La amplia participación ciudadana es condición imprescindible para el desenvolvimiento de los componentes del desarrollo humano. Bajo esta concepción el ciudadano es un complemento de las decisiones gubernamentales, teniendo como principio básico la democracia. (La medición del desarrollo humano se realiza a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual se considera el indicador sintético que contempla las dimensiones longevidad, conocimientos e ingresos. Mide la capacidad de la gente para lograr vidas largas y sanas, comunicarse y participar en las actividades de la comunidad y contar con recursos suficientes para conseguir un nivel de vida razonable. Se usa alternativamente el Índice de Desarrollo de Género, Índice de Potenciación de Género, mide la desigualdad en esferas claves de la participación, Índice de Pobreza, refleja la parte de la población que carece de capacidad humana básica. Índice de Desarrollo Humano Modificado (IDHM) considera las mismas dimensiones que el IDH e incorpora el impacto del ingreso en el desarrollo humano de la población) (PNUD, 1994. p. 14).

Al explicar esencialmente los componentes del desarrollo humano, sobre la equidad se puede esbozar que esta se encuentra en consonancia con la relación oportunidad y desarrollo, debido a que para que el desarrollo aumente las oportunidades de las personas, estas deben disfrutar de un acceso equitativo a esas oportunidades.

Por otra parte, según este informe, el concepto de equidad debe entenderse: “como igual acceso a oportunidades, pero no iguales resultados, pues lo que cada uno haga con sus oportunidades está implícito en la esfera de la iniciativa individual. Es decir, existe igualdad de derecho, pero no de distribución” (PNUD, 1994, pp 14).

El componente de la equidad comparte la idea de que la magia del mercado no basta para mantener el orden, y destaca que esto tiene que ser objeto de la voluntad política y de decisiones específicas y definidas. También en este informe de desarrollo Humano (1994) se define el Desarrollo Humano Sostenible como un desarrollo que favorece a todos los seres humanos, favorece la naturaleza, la creación de empleo y favorece a la mujer, mediante el empoderamiento, la oportunidad y la equidad en la inserción de la mujer al desarrollo. Las ideas sobre cómo combatir la pobreza, especialmente entre las mujeres han ido cambiando radicalmente y ha evolucionado durante los últimos años, a medida que se ha llegado a una mayor comprensión de la complejidad del proceso.

En la década de los setenta la teoría del desarrollo enfatizaba el rol de los productos básicos, en el proceso de ayuda a los países en el de superación de la pobreza. En la década de los setenta se privilegió la construcción de más y más infraestructura; en los ochenta fue la inversión de capital humano, se alegaba que era importante mejorar los niveles de salud y educación, no solo por su significado intrínseco, sino también en cuanto a incremento para una mayor comprensión de la complejidad del proceso.

En los noventa se hizo hincapié en la manutención de la estabilidad macro económica, la promoción de la apertura al comercio y la ejecución de las reformas estructurales. Desde los noventa ha ido ganando terreno nuevas ideas, a medida que se profundiza el proceso de reevaluar y repensar, se está incorporando la comprensión creciente acerca del medio ambiente, la sustentabilidad y el concepto de capital social, junto con el capital financiero humano y físico. Dentro de este enfoque la manera sistemática de trabajar es en base al entendimiento de la importancia de las relaciones sociales para el proceso de desarrollo, especialmente las relaciones de género; dadas las circunstancias desventajosas para las mujeres en la división del trabajo reproductivo y productivo, en el acceso y control de los recursos, al igual que en la participación y toma de decisiones, es importante trabajar sistemáticamente para la eliminación de las desigualdades para lograr un mayor nivel de desarrollo (Kabeer, N, pp 43).

A nivel más general el empoderamiento se refiere a la selección y aplicación de políticas públicas que respondan a las necesidades de los pobres, y esto depende de la interacción de procesos políticos, sociales e institucionales. El acceso a oportunidades de mercado y a los servicios del sector público, con frecuencia depende en buena medida de las instituciones estatales y sociales, que deben considerar las necesidades de la población pobre, clase media y otros grupos de la sociedad.

La colaboración activa puede facilitarse considerablemente con un sistema de gobierno que contribuya a una mayor eficiencia y responsabilidad ante la ciudadanía por parte de la administración pública, las instituciones jurídicas y los servicios públicos, y con una mayor participación de los pobres en la vida política y en la toma de decisiones de alcance local.

También es importante eliminar las barreras institucionales derivadas de género, origen étnico y clase social; la existencia de instituciones que sean sólidas y que respondan a las necesidades de la población, no solo redundará en beneficio de los pobres, sino que es esencial para todo el proceso de crecimiento.

En ese sentido, en relación a la oportunidad al que hace referencia el desarrollo humano; la misma se refiere a optar a empleos dignos, más ingresos y mayores posibilidades de montar sus propias pequeñas empresas. Los pobres demandan sistemáticamente la importancia fundamental de las oportunidades materiales, es decir, oportunidad de crédito, carreteras, electricidad, servicios de abastecimiento, escuelas, saneamiento y de servicios de salud que se requieren para tener el nivel de salud y de conocimiento imprescindible para poder trabajar.

La introducción de reformas en los mercados puede ser un factor clave de expansión de oportunidades para los pobres, pero es preciso que esas reformas se enmarquen en las condiciones institucionales y estructuras locales. En las sociedades con grandes desigualdades, es particularmente importante incrementar la equidad, porque se requiere a acceso a oportunidades sin discriminación de género, raza o etnia, a fin de lograr progresos rápidos en la reducción de la pobreza, para aumentar la equidad es preciso que el estado respalde la acumulación de los activos de recursos humanos, tierra e infraestructura.

Tema importante dentro de la sostenibilidad es también la seguridad: se refiere a la reducción de la vulnerabilidad, de modo que proteja los pobres de los desastres naturales, las enfermedades, a los discapacitados y la violencia personal. La seguridad es esencial para mejorar los niveles de bienestar y fomentar las inversiones en capital humano y en actividades rentables. En este sentido es preciso tomar medidas nacionales eficaces para reducir los riesgos a que se ven expuestos los pobres, incluidos los relacionados con la salud y las condiciones climáticas. También es necesario acrecentar los activos de los pobres, diversificar las actividades del hogar y ofrecer para las situaciones adversas, toda una gama de mecanismos de protección, desde las obras públicas hasta los programas contra la evasión escolar y el seguro de salud (PNUD, 2000/2001).

Para poder reducir la pobreza, dentro de las estrategias planteadas en este apartado, no se puede hablar de un orden jerárquico entre estas tres esferas, pues las tres son mutuamente complementarias, la ausencia de una de ellas influye en las causas básicas de la pobreza.

Por ejemplo la promoción de las oportunidades mediante el suministro de activos y el acceso a los mercados incrementa la independencia de las personas y por ende su empoderamiento, porque fortalece sus capacidades de negociación frente al Estado y sociedad; así mismo intensifica la seguridad, pues una reserva adecuada de activos representa una promoción frente a la crisis, así mismo el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el empoderamiento de mujeres los grupos étnicos y raciales desfavorecidos.

Por otra parte, eliminando las medidas jurídicas discriminatorias contribuye a ampliar las oportunidades económicas para las mujeres y la exclusión social, misma que dificulta a ciertos grupos sociales, entre ellos las mujeres, a acceder a trabajos formales, vivienda digna, servicios de salud adecuados, educación de calidad y un sistema de justicia.

Haciendo una revisión de las estrategias aquí planteadas para reducir la pobreza y desigualdades de género, todas sus propuestas están enmarcadas dentro de los principios refrendados en la Cumbre Social de Copenhague, Dinamarca en marzo de 1995, la cual constituyó un hito para el desarrollo sostenible centrado en la gente, es decir, un programa que propone a las personas y las sociedades en el centro del proceso del desarrollo.

De las teorías aquí presentadas se puede destacar que en lo económico la teoría de la modernización favorece la inclusión de las mujeres porque es en este momento donde se elaboran los enfoques de bienestar, antipobreza, eficiencia equidad, enfoques de desarrollo visibles en las políticas para mujeres; mientras que la teoría de la globalización centra su importancia en los sistemas de comunicación mundial y las condiciones económicas sin tomar en cuenta el género. Para el desarrollo sostenible el centro de sus planteamientos es el ser humano, ve el crecimiento económico sostenible en armonía con la naturaleza, protección del medio ambiente, es una nueva forma de pensar sobre la vida y la política retoma los conceptos de justicia, oportunidad empoderamiento e igualdad entre hombres y mujeres.

Para que pueda haber desarrollo sostenible se requiere satisfacer las necesidades básicas de todos y extender a todos la oportunidad de poner en práctica sus aspiraciones a una vida mejor. La satisfacción de las necesidades esenciales requiere no sólo una nueva era de crecimiento económico para las naciones que la mayoría de los habitantes son pobres, sino también la garantía de que los pobres tengan una participación justa de los recursos necesarios para sostener este crecimiento. La equidad debería ser apoyada por los sistemas políticos que garanticen la participación efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones, así como por una mayor democracia en las decisiones internacionales.

En la presente investigación se entenderá como Desarrollo Humano Sostenible: el desarrollo centrado en las personas, mediante el fortalecimiento de sus capacidades, empoderando a la gente con opciones a educación, salud, vivienda, además capaces de hacer frente a las vulnerabilidades del cambio climático, inseguridad y de responder a cualquier evento adverso ya sea humano o natural.

CAPÍTULO III

GÉNERO, PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO

Históricamente en diferentes épocas y escenarios las mujeres han tenido que luchar para lograr su reconocimiento como un miembro activo de la sociedad, producto de esas luchas poco a poco se ha ido construyendo un cuerpo teórico que sustenta la promoción de los derechos de la mujer.

Por la complejidad de la temática la discusión teórica se centra en tres categorías fundamentales: Género, Participación y Empoderamiento, con el objetivo de orientar el análisis de los factores que se interrelacionan en las relaciones de poder, gestada en instituciones sociales como el hogar, mercado y comunidad. La temática a desarrollar es de importancia para la presente investigación porque permite conocer las modalidades conceptuales y estratégicas en que las mujeres han sido incluidas en el discurso del desarrollo.

Por ello es importante mostrar cuán esencial es la noción de género para comprender cómo se perpetúan las situaciones de pobreza y cómo ésta afecta de formas diferentes a las mujeres. A su vez, también es imprescindible descubrir las dinámicas específicas que ponen en práctica las mujeres y que suscitan el cuestionamiento, a veces fundamental, de los modelos de desarrollo adoptados. También es conveniente despertar el interés sobre cómo las mujeres son actoras del desarrollo y cómo invierten en diferentes lógicas para poder arreglárselas cuando éste se produce.

A. Género

Categoría que subraya la construcción cultural de la diferencia sexual, esto es, el hecho de que las diferentes conductas, actividades y funciones de las mujeres y los hombres son culturalmente construidas, más que biológicamente determinadas.

Como categoría de análisis, el concepto género es utilizado en las Ciencias Sociales desde que el antropólogo John Money propusiera, en 1955, el término "rol de género" para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres.

En 1968, el psicólogo Robert Stoller, en sus estudios sobre los trastornos de la identidad sexual, definió la identidad de género y concluyó que ésta no es determinada por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género.

El feminismo académico anglosajón impulsó el uso de este concepto en los años setenta para enfatizar que las desigualdades entre mujeres y hombres son socialmente construidas y no biológicas. Distinguir claramente la diferenciación sexual -determinada por el sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico de las personas de las interpretaciones que cada sociedad hace de ella, permitía una mejor comprensión de la realidad social y perseguía un objetivo político: demostrar que las características humanas consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en lugar de derivarse naturalmente de su sexo biológico.

Posteriormente, en los años ochenta el concepto de género comenzó a ser utilizado por diversas disciplinas de las ciencias sociales porque demostraba ser una categoría útil para delimitar con mayor precisión cómo la diferencia (biológica) se convierte en desigualdad (económica, social y política) entre mujeres y hombres, colocando en el terreno simbólico, cultural e histórico los determinantes de la desigualdad entre los sexos.

En este sentido, la adopción del género como categoría de análisis ha significado la ruptura epistemológica más importante de las últimas décadas en las ciencias sociales, pues ha implicado el reconocimiento de una desigualdad social que había sido hasta entonces subsumida en la dimensión económica, tanto por la teoría de las clases como por las de la estratificación social (De Barbieri, 1992, pp 86).

Desde la antropología, el género ha sido definido como:

La interpretación cultural e histórica que cada sociedad elabora en torno a la diferenciación sexual. Tal interpretación da lugar a un conjunto de representaciones sociales, prácticas, discursos, normas, valores y relaciones - en otras palabras, un sistema de sexo/género. Según plantea Rubin (1975)- que dan significado a la conducta de las personas en función de su sexo. En consecuencia, el género estructura tanto la percepción como la organización concreta y simbólica de toda la vida social.

Para la psicología el concepto "género" alude al proceso mediante el cual individuos biológicamente diferentes se convierten en mujeres y hombres, a través de la adquisición de aquellos atributos que cada sociedad define como propios de la feminidad y la masculinidad.

Según Dio Bleichmar (1985)

El género es, por tanto, la construcción psico-social de lo femenino y lo masculino.

Desde la perspectiva psicológica, el género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

- La asignación de género: se realiza en el momento en que nace la criatura, a partir de la apariencia externa de sus genitales.
- La identidad de género: es el esquema ideo-afectivo más primario, consciente e inconsciente, de la pertenencia a un sexo y no al otro. Se establece más o menos a la misma edad en que la criatura adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Toda vez establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias.

- El rol de género: es el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. La tipificación del ideal masculino o femenino es normativizada hasta el estereotipo, aunque en el desarrollo individual la futura mujer u hombre haga una elección personal dentro del conjunto de valores considerados propios de su género.

No obstante, los roles y estereotipos de géneros -tanto femeninos como masculinos- están tan hondamente arraigados, que son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género.

Por su parte, sociólogas e historiadoras feministas han conceptualizado el género como elemento estructurador de un conjunto de relaciones sociales -las relaciones de género- que determinan las interacciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas.

Las relaciones de género son socialmente construidas y, por lo tanto, son transformables; no proceden de la biología ni son necesariamente armoniosas, al contrario, pueden ser de oposición y conflicto. Dado que estos conflictos están determinados socialmente, pueden adoptar formas muy distintas en diversas circunstancias; a menudo adoptan la forma de dominación masculina y subordinación femenina (Whitehead, 1979, pp 65).

Desde esta perspectiva, Joan Scott (1986) ha planteado que el concepto género comprende cuatro elementos interrelacionados: símbolos y mitos que evocan representaciones múltiples y, a menudo, contradictorias -Eva y María, por ejemplo, como símbolos de la mujer en la tradición cristiana occidental-, pero también mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción.

Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de hombre y mujer, masculinas y femeninas.

Instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas y la política. El género se construye a través del parentesco pero también mediante la economía y la política, que actúan hoy en día de modo ampliamente independiente del parentesco.

La subjetividad y las identidades de género (femenina y masculina). En línea con el planteamiento de las relaciones de género, feministas vinculadas a la corriente del feminismo de la igualdad y/o a la escuela anglosajona (Young, Scott y otras) han enfatizado que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder, un campo dentro del cual o por medio del cual se articula el poder, dado que la construcción del género no es simplemente un proceso de diferenciación que produce dos mundos, separados pero iguales, para mujeres y hombres; por el contrario, al propiciar una distribución desigual de conocimientos, propiedad e ingresos, responsabilidades y derechos entre mujeres y hombres, el género estructura unas relaciones asimétricas de poder entre ambos.

Por su parte, Kabeer (1994) ha planteado que estas relaciones de poder entre los géneros derivan de acuerdos institucionales gestados en instituciones sociales como el hogar, el mercado, el Estado y la comunidad, los cuales proporcionan a los hombres, más que a las mujeres, una mayor capacidad para movilizar reglas y recursos institucionales que promuevan y defiendan sus propios intereses.

Así mismo, las instituciones de la cooperación al desarrollo no han permanecido al margen de dos de los principales objetivos de las políticas de ajuste estructural: el aumento de la productividad y la eficiencia en la asignación de recursos. Así, en los años ochenta surgió y encontró acomodo el "enfoque de la eficiencia" como última versión de la estrategia Mujeres En Desarrollo (MED) para incorporar a las mujeres al desarrollo. Su análisis se centra tanto en la ineficiencia económica que supone, en tiempos de crisis económica y ajuste estructural, desperdiciar la mitad de los recursos humanos de una sociedad (las mujeres), como en el reconocimiento de que las mujeres son esenciales para el éxito de los esfuerzos globales del desarrollo.

Es así como, son abundantes las críticas a la forma en que el potencial económico de las mujeres es utilizado en los proyectos basados en este enfoque, Moser (1991) planteó que la supuesta eficiencia asociada a la utilización del trabajo femenino se logra mediante el mecanismo de desplazar costos de la economía remunerada (producción social) a la no remunerada (reproducción), a través de la ampliación del tiempo de trabajo no pagado de las mujeres en actividades relacionadas con su rol reproductivo y con la gestión comunitaria.

También UNICEF, con su exigencia de que se diseñen políticas de ajuste con rostro humano, ha desafiado la orientación de las políticas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), sosteniendo que las preocupaciones de las mujeres deben ser integradas a la formulación de las políticas de ajuste para evitar que sus efectos recaigan principalmente sobre los hombros de las mujeres pobres. También apoya la aplicación de políticas compensatorias que protejan la salud y la nutrición de la población de bajos ingresos durante el proceso de reforma económica.

Durante la década de los noventa, algunas economistas feministas han analizado las deficiencias de las políticas de ajuste desde una visión de género. Los estudios de Palmer (1991) y Elson (1993) entre otras, han puesto de relieve tanto el sesgo masculino de las políticas de ajuste como su ineficiencia, pues éstas no toman en cuenta las distorsiones de las relaciones de género, la limitada movilidad de la fuerza de trabajo femenina y la carga de la reproducción soportada por las mujeres, provocan en la asignación eficiente de los recursos productivos.

Las políticas de ajuste estructural han conducido a la llamada feminización de la pobreza, la que se define como: el predominio creciente de las mujeres entre la población empobrecida. Se maneja que la pobreza tiene rostro de mujer, fenómeno ampliamente documentado, en países industrializados, como en los países del sur (PNUD, 1995, pp.43).

El concepto feminización de la pobreza alude a este hecho, pero también a otros tres más: El crecimiento de la proporción de mujeres entre la población pobre; la feminización de la pobreza es un proceso -no simplemente un estado de cosas en una coyuntura histórica particular- y existe una tendencia a que la representación desproporcionada de las mujeres entre los pobres aumente progresivamente.

El sesgo de género una de las causas de la pobreza: mujeres y hombres tienen roles y posiciones diferentes en la sociedad, y la distinta incidencia de la pobreza en ambos es un resultado inevitable de este hecho. La mayor exposición de las mujeres a la pobreza, debido a los mayores niveles de inseguridad, precariedad y vulnerabilidad que sufren por su posición subordinada a los hombres en el sistema de relaciones de género.

Es así como, el concepto posición de ruptura (breakdown position) utilizado por Sen (1990) para explicar las desigualdades entre los géneros, es un instrumento valioso para entender el riesgo de pobreza en las mujeres; cuando se produce una quiebra en las relaciones que mantienen unidos a los miembros de una unidad doméstica, las posiciones de cada uno de ellos pueden variar considerablemente; por lo general, una ruptura en la familia o en la pareja deja a las mujeres con menores capacidades, experiencia y conexiones con el mercado laboral (debido a su especialización en el cuidado infantil y las labores domésticas), y en consecuencia con menores capacidades que los hombres para ganar dinero; también están más limitadas en cuanto a su tiempo y autonomía, pues se espera que ellas se sigan haciendo cargo de los hijos e hijas.

En ese sentido, en la mayoría de los contextos, los hombres gozan, en términos generales, de un mayor acceso a los alimentos, a los puestos políticos o a la tierra, una mayor movilidad física, menos responsabilidades en términos de autocuidado o de cuidado de las personas jóvenes o ancianas, una posición privilegiada en términos de control del trabajo -sobre todo del trabajo de las mujeres- y una sexualidad menos confinada.

Estas relaciones definen también la manera en que hombres y mujeres perciben sus necesidades prácticas cotidianas, además de provocarles intereses estratégicos discrepantes y, tal vez, conflictivos en la transformación a largo plazo de esas desigualdades. En la medida en que tales relaciones encarnan el privilegio masculino, es probable que parte de los intereses estratégicos de los hombres consista en una resistencia a la idea de que las desigualdades de género existen, son construidas socialmente y, en consecuencia, pueden ser desafiadas y transformadas. Las conclusiones de los estudios sobre el género han impactado también en el campo del desarrollo, llegando a modificar los planteamientos y la práctica de la planificación y la cooperación internacional.

La introducción del concepto género en las investigaciones sobre las mujeres y el desarrollo permitió dejar de considerar a las mujeres como el problema y entender que las identidades y roles femeninos y masculinos se construyen socialmente, y que la posición social de un género no puede ser entendida aisladamente de la posición del otro.

Asumiendo que ninguna acción de desarrollo es neutral en términos de género, estudiosas de la participación de las mujeres en los procesos de cambio (como Young, Moser y Kabeer) y activistas de los movimientos de mujeres en el Sur, defienden que el enfoque de las relaciones de género es el más fructífero para abordar los temas relacionados con las mujeres y el desarrollo.

Además de enfatizar que la desigualdad de género no es la única relación de desigualdad en la que viven mujeres y hombres, este enfoque evita las generalizaciones universalistas que caracterizan a los planteamientos estructuralistas en torno a la opresión de las mujeres (los cuales consideran que ésta es consecuencia del modo de producción capitalista o de un patriarcado mundial), al tiempo que contribuye a: extender el concepto marxista de relaciones sociales más allá de la producción de objetos y mercancías, hasta incluir la producción y el cuidado del cuerpo y la vida humana: procreación, cuidado de las criaturas, personas enfermas y ancianas, junto con la reproducción diaria de la fuerza de trabajo.

Dejar de considerar a las mujeres como categoría aislada tal como las enfoca la estrategia Mujer en el Desarrollo y centrarse en el análisis de las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres que ubican a éstas como grupo subordinado en la división de recursos y responsabilidades, atributos y capacidades, poder y privilegio.

A partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (1995), las agencias de Naciones Unidas, algunos organismos multilaterales -como el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y múltiples organizaciones no gubernamentales de cooperación han asumido, en términos generales, el enfoque de las relaciones de género para abordar los retos de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, concluyendo que: el problema no es la integración de las mujeres en los procesos de desarrollo, o su falta de formación, créditos o recursos, sino los procesos e instituciones sociales que dan lugar a las desigualdades entre mujeres y hombres. Estas desigualdades no afectan únicamente a las mujeres, sino también al desarrollo en su conjunto; por tanto, la desigualdad debe considerarse una cuestión social, y no un tema de las mujeres.

Por lo tanto, no se trata sólo de incorporar a más mujeres a los procesos y programas existentes, sino de llevar a cabo reformas para asegurar que éstos reflejen las visiones, intereses y necesidades de las mujeres, y contribuyan al logro de la equidad de género. La estrategia Género en el Desarrollo (GED), más que cualquier otro enfoque sobre la participación de las mujeres en el desarrollo, se ha mostrado muy fecunda a la hora de construir conceptos (intereses y necesidades de género prácticos y estratégicos, triple rol, posición y condición de las mujeres, potencial de transformación) y marcos analíticos, para la evaluación del impacto de género de los procesos de desarrollo.

Caroline Moser (1993) ha aplicado esta perspectiva al campo de la planificación del desarrollo y la capacitación, elaborando una nueva metodología -la planificación de género- cuyo objetivo es asegurar que las mujeres, a través de su empoderamiento, obtengan la igualdad y la equidad con los hombres en las sociedades en desarrollo.

Por su parte, las impulsoras de Género en el Desarrollo (GED) han propuesto el análisis de género como el instrumento básico para obtener información sobre las relaciones entre mujeres y hombres en un contexto determinado, y como una herramienta imprescindible para diseñar acciones de desarrollo y ayuda humanitaria (pp, 36).

Es así como, el análisis de género consiste en el examen sistemático de las funciones desempeñadas por mujeres y hombres, teniendo en cuenta los desequilibrios existentes en su acceso al trabajo, los recursos, el ocio, la riqueza, la cultura y el poder. Por tanto, permite comprender los procesos e instituciones sociales que producen y reproducen la desigualdad genérica; los mecanismos de dominación que utilizan los hombres, como grupo social; las formas en que las mujeres son expropiadas de los beneficios de su trabajo; la valoración asimétrica de la capacidad y comportamientos de ambos sexos, así como el distinto acceso a recursos y poder que así se genera.

Es importante señalar que el hecho de analizar la realidad desde el género no implica considerar a todas las mujeres como iguales. Aunque las mujeres comparten experiencias, fuerzas y obstáculos que les otorgan necesidades e intereses comunes -los cuales pueden, en determinadas circunstancias, propiciar su unidad como grupo-, las formas de subordinación social y económica, y de vulnerabilidad, son tan complejas y están tan individualizadas como las personas que las sufren.

De la misma forma, trabajar con mujeres no significa que automáticamente se tengan en cuenta los aspectos relacionados con la desigualdad de género; esto se debe a que, a pesar de que las relaciones de género están siempre presentes, tomarlas en consideración requiere un interés especial en descubrirlas, aplicando para ello herramientas conceptuales y analíticas que permitan poner de manifiesto los procesos que producen y reproducen las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

También deben diferenciarse dos acepciones del género que coexisten en el campo de la planificación del desarrollo: la dimensión de género y la perspectiva de género. La primera se refiere al género como categoría de análisis, útil para conocer y evaluar un contexto, una realidad determinada, una experiencia o un proyecto. En cambio, la perspectiva de género alude no sólo al potencial analítico de esta categoría sino también a su potencial político, transformador de la realidad. Desde este ángulo, el género no es sólo una herramienta para el análisis de cómo están las mujeres en el mundo; también es una propuesta política en tanto que exige un compromiso a favor de la construcción de relaciones de género equitativas y justas.

1. Género, Cultura y Desarrollo

La forma en que cada sociedad organiza y da significado a los hechos de la sexualidad y la procreación -y, por consiguiente, a las relaciones de género entre las mujeres y los hombres es uno de los fundamentos de su identidad colectiva, y ponerlo en cuestión resulta un desafío hacia aquellos elementos que estructuran de manera más profunda las tradiciones culturales de una colectividad.

El particular el orden de género que caracteriza a cada sociedad tiene su reflejo en todo el conjunto de expresiones, individuales y colectivas, que constituyen su cultura. Así, un análisis de género de los fenómenos culturales permite identificar en qué manera las concepciones del mundo -filosofías, ideologías y religiones- y los mitos que fundamentan cada manera de ver y vivir la vida justifican y mantienen la organización social de la sexualidad y la reproducción que impera en cada sociedad, al tiempo que muestra que ésta es una construcción social, histórica, cultural y no el resultado automático de las diferencias biológicas entre los sexos.

Las funciones, tareas y responsabilidades diferenciadas de mujeres y hombres, aunque a menudo son vistas y justificadas como naturales e inmodificables, en realidad son el resultado de complejos procesos de conflicto y negociación entre los géneros. Así mismo, la división genérica del trabajo y el poder constituye un aspecto más de la división social del trabajo, que se enraíza en las condiciones de producción y reproducción de cada sociedad y se ve reforzada por los sistemas culturales, religiosos e ideológicos que imperan en ella.

Es así como, desde hace varias décadas, un creciente número de mujeres en todo el mundo cuestionan las formas en que las tradiciones culturales prevalentes en sus respectivas sociedades son usadas para mantenerlas subordinadas o discriminadas. Ellas tienen, en este empeño, la oposición de la mayoría de los hombres y también de muchas mujeres, que temen los cambios que puedan derivarse en sus vidas si se modifican los roles y valores tradicionales con los cuales han crecido y operan. Sin embargo, cada vez más, numerosas organizaciones articulan demandas que exigen cambios no sólo en el ámbito laboral o político, sino también en el ámbito cultural. En la década de los noventa, la necesidad de estos cambios ha sido reconocida por los gobiernos y organismos internacionales, generando amplios compromisos, como los expresados en la Plataforma Mundial de Acción emanada de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, 1995.

Las acciones de las mujeres del sur han impactado también en el discurso de la cooperación para el desarrollo. Ellas han planteado que, dado que las formas en que se expresan las diferencias entre los géneros varían mucho entre culturas y a través de las clases, las barreras culturales que se interponen al logro de la equidad entre mujeres y hombres sólo pueden ser identificadas mediante un cuidadoso análisis del contexto en que las intervenciones del desarrollo tienen lugar.

Por su parte, autoras como Mehta (1991) salen en defensa de la tesis de que retar las desigualdades de género supone, necesariamente, cuestionar las tradiciones y la cultura. Así, la idea profundamente encarnada en algunas sociedades de que las mujeres son propiedad del hombre o de la familia, se expresa en la consideración de aquéllas como bienes mercantiles cuyo valor es medido en términos del precio de la novia o de la dote; cualquier intento de cuestionar las desigualdades generadas por estas prácticas es visto, por tanto, como una indeseada interferencia en asuntos de propiedad.

Resaltar el hecho de que cualquier intervención externa requiere, para que sea útil, un adecuado conocimiento y comprensión de los diferentes valores y normas de la cultura en que se propone actuar, no nos impide constatar que el cuestionamiento de las desigualdades de género alimenta una tensión -a menudo

muy conflictiva- entre dos argumentos contrapuestos: el respeto a los valores propios de una cultura determinada y la necesaria modificación de aquellas pautas culturales que se oponen a la igualdad entre las mujeres y los hombres.

B. Participación

Para la presente investigación el tema de participación es importante, porque se analiza la intervención de las mujeres a nivel local, considerándose esta una experiencia necesaria para avanzar en la construcción de una identidad propia en la medida que se fortalece a las mujeres como personas y las legitima como actores sociales.

La participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en construcción de la equidad de género y en la profundización de la democracia. La participación de las mujeres es una herramienta muy importante para el logro de la equidad, misma que debe perfeccionarse para enfrentar los múltiples obstáculos que la realidad plantea.

En definitiva, Boserup consideraba determinante la participación de las mujeres en actividades económicas para explicar su estatus. En la medida que la modernización había supuesto una disminución de esa participación, se había producido un deterioro del estatus. Los sesgos de los planificadores, los prejuicios o actitud de las propias mujeres y la falta de cualificación eran los principales obstáculos de la incorporación femenina en el empleo moderno. Por tanto, era necesaria la transformación de las mentalidades de los planificadores y la mejora de la educación de las mujeres.

La participación es el proceso por el que las comunidades o diferentes sectores sociales, especialmente las mujeres, con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, siendo así actores de su propio desarrollo.

El concepto de participación viene siendo profusamente utilizado en el campo de la planificación del desarrollo para referirse a la necesidad de que los colectivos destinatarios de las políticas, programas y proyectos se involucren activamente en el logro de las metas y beneficios del desarrollo.

A ello han contribuido algunas corrientes gestadas desde los años setenta, como son la educación popular o la investigación acción participativa en el campo educativo y de la acción social; los enfoques que subrayan el valor de los conocimientos de la población rural y de los indígenas, tradicionalmente ignorados o menospreciados, así como los diversos enfoques participativos, especialmente el enfoque rural participativo, en el campo de las intervenciones del desarrollo.

El concepto de participación suele utilizarse en variantes como desarrollo participativo, participación comunitaria, participación popular, participación de los beneficiarios, así como también participación de las mujeres, por ser éste un colectivo tradicionalmente marginado en la toma de decisiones. Se trata, en definitiva, de uno de los conceptos que ha cobrado mayor auge en los estudios sobre el desarrollo en las últimas décadas, habiéndose convertido en un criterio básico en el trabajo de muchas agencias multilaterales y ONG, así como en una condición exigida por numerosos donantes para la financiación de proyectos.

No obstante, la participación de las comunidades o de los sectores excluidos choca con diferentes dificultades, entre otras: la resistencia a compartir el poder y ver cuestionadas las relaciones de clientelismo y sumisión; la tradicional subestimación de los conocimientos y capacidades de los pobres, aunque algunos enfoques teóricos los han revalorizado en los últimos tiempos, el predominio, en la administración y en la mayoría de las instituciones, de una cultura organizativa formal, vertical, jerárquica e incluso autoritaria, poco permeable a la participación popular; la hegemonía, en los proyectos de desarrollo, de una visión excesivamente cortoplacista y basada en un criterio de coste-beneficio, que dificulta la necesaria inversión en recursos y tiempo para promover un proceso de participación popular.

Esta misma razón, la falta de tiempo, contribuye a que el criterio de la participación sea aún menos seguido en el caso de los proyectos de rehabilitación post-desastre y, sobre todo, de acción humanitaria. Por otra parte, dado que la participación afecta a los fundamentos en los que se asientan las políticas públicas y la cooperación internacional, se trata de un área sensible, controvertida y susceptible de diferentes interpretaciones. De este modo, existen básicamente dos formas de concebirla: bien como un medio para conseguir mejores resultados y mayor eficiencia en los proyectos, o bien como un fin en sí mismo, inherente al tipo de desarrollo que se pretende.

Los que ven la participación básicamente como un medio, la defienden con el argumento de que permite obtener resultados en el campo social muy superiores a otros modelos organizativos tradicionales y de arriba abajo, como los burocráticos y los paternalistas. Es decir, la participación permitiría: ganar en eficiencia, al contar con el apoyo y recursos de la población local; abaratar los costos de los proyectos, mediante la transferencia de parte de los mismos a los propios beneficiarios; y, algo importante, garantizar una mayor sostenibilidad de los proyectos una vez dejen de recibir apoyo externo, sólo posible en la medida en que los beneficiarios sientan los proyectos y los resultados como algo propio.

El primer enfoque de la participación, que algunos denominan participación tutelada, admite diferentes grados de intensidad. Para unos consiste simplemente en que la población local colabore en la ejecución de los proyectos locales que han sido previamente planificados desde fuera de la comunidad sin consultarles. Para otros, la opinión local sí se toma en cuenta a la hora de diseñar los proyectos o programas, pero mediante consultas rápidas efectuadas por especialistas externos.

La participación es un objetivo en sí mismo, como una de las condiciones para alcanzar una democracia plena, así como desarrollo humano. Es decir, se conciben como un proceso de implicación y acción para potenciar la capacidad política y económica de los sectores sin poder y con mayores niveles de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Se trata en definitiva de un proceso de empoderamiento, que mejore las capacidades y el estatus de los vulnerables, y que les dote de un mayor grado de control e influencia sobre los recursos y los procesos políticos. Esto implica facilitar la creación de organizaciones locales, como asociaciones y cooperativas, con las que los pobres puedan articular y defender sus intereses, contar con una interlocución ante la administración y canalizar sus esfuerzos para el desarrollo local. Frecuentemente tales organizaciones han surgido desde las propias bases, en ocasiones en confrontación directa con el propio estado.

a) Participación de las Mujeres

Gran parte de las reflexiones y esfuerzos realizados en materia de participación giran en torno a las mujeres, por constituir en la mayoría de las sociedades uno de los sectores sociales más relegados en los procesos de toma de decisiones.

Desde la estrategia denominada Mujer en el Desarrollo, la participación de las mujeres ha sido enfatizada en un doble sentido. Por un lado, reconociendo que las mujeres son activas agentes del desarrollo a través de sus múltiples aportes a partir de sus roles reproductores, productores y comunitarios. Por otro lado, estableciendo como meta de las políticas y proyectos el logro de mayores niveles de participación femenina en las acciones y beneficios del desarrollo.

Este segundo énfasis se deriva de la constatación empírica de que las mujeres han participado en una gran cantidad de proyectos de desarrollo sin que ello haya significado mejoras en su condición ni cambios en su posición. Por esta razón, tanto las políticas que responden a la estrategia Mujer en el Desarrollo como aquellas centradas en la estrategia Género en el Desarrollo proponen diferenciar varios niveles de participación, que pueden ser representados como los peldaños de una escalera que comienza con la participación como beneficiarias pasivas y culmina en el empoderamiento y la autonomía de las mujeres:

- Primer peldaño: las mujeres son receptoras pasivas de asistencia, bienes o servicios, sin estar involucradas de ninguna forma en la provisión de los mismos y careciendo de control sobre la cantidad del suministro.

- Segundo peldaño: las mujeres toman parte en actividades definidas por otros, siguiendo instrucciones sobre las que no tienen incidencia ni control.
- Tercer peldaño: las mujeres son consultadas acerca de problemas, necesidades y posibles soluciones, pero el resultado de la consulta puede ser una simple lista de deseos sin que existan garantías de que se operativicen sus demandas o propuestas.
- Último peldaño: las mujeres se organizan con el propósito de planear, implementar y evaluar acciones que den solución a sus problemas. Deciden autónomamente y se empoderan al afrontar la responsabilidad de las acciones de desarrollo.

Es así como, en las últimas décadas, las mujeres participan cada vez más en proyectos dirigidos a ellas en el campo de la salud reproductiva, la producción alimentaria o la dotación de servicios básicos. Del mismo modo, participan activamente en la identificación de problemas y necesidades, la formulación y diseño de las actividades y, aunque en menor medida, también en el seguimiento y evaluación de los mismos.

Tal participación tiene efectos positivos no sólo en la generación de autoconfianza, habilidades y experiencia organizativa en las propias mujeres, sino también en la eficiencia y sostenibilidad a medio plazo de los resultados de las acciones de desarrollo, razones por las que, en general, se alienta el involucramiento de las mujeres en tales proyectos. No obstante, a menudo su participación queda reducida al ámbito de los pequeños proyectos específicos (de, con y para mujeres) y no se presta suficiente atención a la participación femenina en los programas y políticas que afectan sustancialmente a los procesos de cambio en sus sociedades. Es por ello que una de las metas de la estrategia Género en el Desarrollo es la promoción de las mujeres como agentes de cambio (planificadoras, administradoras, organizadoras, asesoras, educadoras y activistas políticas) en todos los niveles de la planificación y la práctica del desarrollo.

C. Empoderamiento

Esta discusión teórica es importante para el presente estudio por que el empoderamiento está considerado dentro de los factores que han hecho posible la sostenibilidad; además porque el mismo es aplicable a todos los grupos vulnerables o marginados, ya que su nacimiento y su mayor desarrollo teórico se ha dado en relación a las mujeres, tema central de la investigación. El empoderamiento es el proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven.

La filosofía del empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular desarrollada a partir del trabajo en los años sesenta de Paulo Freiré, estando ambas muy ligadas a los denominados enfoques participativos, presentes en el campo del desarrollo desde los años setenta. Su aplicación a éstas fue propuesta por primera vez a mediados de los ochenta por Dawn (1985), una red de grupos de mujeres e investigadoras del Sur y del Norte, para referirse al proceso por el cual las mujeres acceden al control de los recursos (materiales y simbólicos) y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos.

Desde su enfoque feminista, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva, e implica la alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género. Desde entonces, el término empoderamiento ha ampliado su campo de aplicación, por un lado, de su inicial utilización exclusivamente en los análisis de género, ha pasado a aplicarse al conjunto de colectivos vulnerables, habiendo adquirido una amplia utilización en los estudios sobre el desarrollo, el trabajo comunitario y social, o la cooperación al desarrollo. Por otro lado, si originariamente el concepto era patrimonio de los movimientos de mujeres, después ha comenzado a ser utilizado también por las agencias de desarrollo, las Naciones Unidas, el Banco Mundial o algunos estadistas.

Para cada cual el significado del empoderamiento es diferente. Para estos nuevos usuarios del término, el empoderamiento significa un incremento de la capacidad individual para ser más autónomo y autosuficiente, depender menos de la provisión estatal de servicios o empleo, así como tener más espíritu emprendedor para crear microempresas y empujarse a uno mismo en la escala social.

También implica mejorar el acceso tanto a los mercados como a las estructuras políticas, con el fin de poder participar en la toma de decisiones económicas y políticas. En definitiva, supone en realidad un proceso que lleva a una forma de participación, pero que no cuestiona las estructuras existentes. Por el contrario, la visión de los grupos de mujeres y otros movimientos sociales va más allá. El empoderamiento sería una estrategia que propicia que las mujeres, y otros grupos marginados, incrementen su poder, esto es, que accedan al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganen influencia y participen en el cambio social.

Esto incluye además un proceso por el que las personas tomen conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otras personas, con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas.

Friedman (1992) Señala que el empoderamiento está relacionado con el acceso y control de tres tipos de poderes: a) el social, entendido como el acceso a la base de riqueza productiva; b) el político, o acceso de los individuos al proceso de toma de decisiones, sobre todo aquellas que afectan a su propio futuro; y c) el psicológico, entendido en el sentido de potencialidad y capacidad individual.

De forma similar, Rowlands (1997) señala tres dimensiones:

La personal, como desarrollo del sentido del yo, de la confianza y la capacidad individual; la de las relaciones próximas, como capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones, y la colectiva, como participación en las estructuras políticas y acción colectiva basada en la cooperación.

Como se puede apreciar, el empoderamiento tiene fundamentalmente una dimensión individual y otra colectiva. La individual implica un proceso por el que los excluidos eleven sus niveles de confianza, autoestima y capacidad para responder a sus propias necesidades y la colectiva para responder a las necesidades de los demás con objetivos comunes.

Es así como, muchas veces, las mujeres y otros grupos marginados tienen interiorizados los mensajes culturales o ideológicos de opresión y subordinación que reciben respecto a sí mismos, en el sentido de que carecen de voz o de derechos legítimos, lo que redundaría en su baja autoestima y estatus. Trabajar por su empoderamiento implica en primer lugar ayudarles a recuperar su autoestima y la creencia de que están legitimados a actuar en las decisiones que les conciernen.

Este proceso de concienciación puede ser largo y difícil, por lo que a veces las organizaciones de ayuda se ven tentadas de trabajar no con los más excluidos, sino con aquellos colectivos con un mínimo de conciencia y organización, para reducir el riesgo de fracaso.

La dimensión colectiva del empoderamiento se basa en el hecho de que las personas vulnerables tienen más capacidad de participar y defender sus derechos cuando se unen con unos objetivos comunes, por ejemplo: las mujeres que se agrupan para exigir títulos de propiedad, los campesinos que ocupan haciendas improductivas, o los vecinos que reclaman canalizaciones de agua en su barrio.

Es interesante señalar que, con frecuencia, el agrupamiento en torno a un proyecto concreto y limitado (pozos de agua, microcréditos) puede dar pie a un proceso de empoderamiento, consistente en la toma de conciencia sobre la situación de injusticia u opresión en la que se vive (desigual acceso social al agua, prácticas abusivas de los usureros, entre otros) y la consiguiente búsqueda del cambio.

Moser (1991) señala:

Que las organizaciones de mujeres más efectivas en los países en desarrollo son las surgidas en torno a necesidades prácticas de las mujeres en el campo de la salud, el empleo o la provisión de servicios básicos, necesidades que dieron pie a alcanzar otros intereses estratégicos de género identificados por las propias mujeres.

El empoderamiento ha alcanzado su mayor desarrollo en los estudios relativos al género. De entre los diversos enfoques de políticas hacia las mujeres, la estrategia denominada Género en el Desarrollo ha sido la que más ampliamente ha incorporado el concepto de empoderamiento como proceso de cambio, en el que las mujeres van aumentando su acceso al poder, y cuya consecuencia es la transformación de las relaciones desiguales entre los géneros, a medida que las mujeres adquieren y ejercen sus derechos para satisfacer sus intereses prácticos y estratégicos.

Desde esta perspectiva, el empoderamiento de las mujeres, y lo mismo podría decirse para otros sectores, implica: la toma de conciencia sobre su subordinación y el aumento de la confianza en sí mismas. La organización autónoma para decidir sobre sus vidas y sobre el desarrollo que desean o poder con.

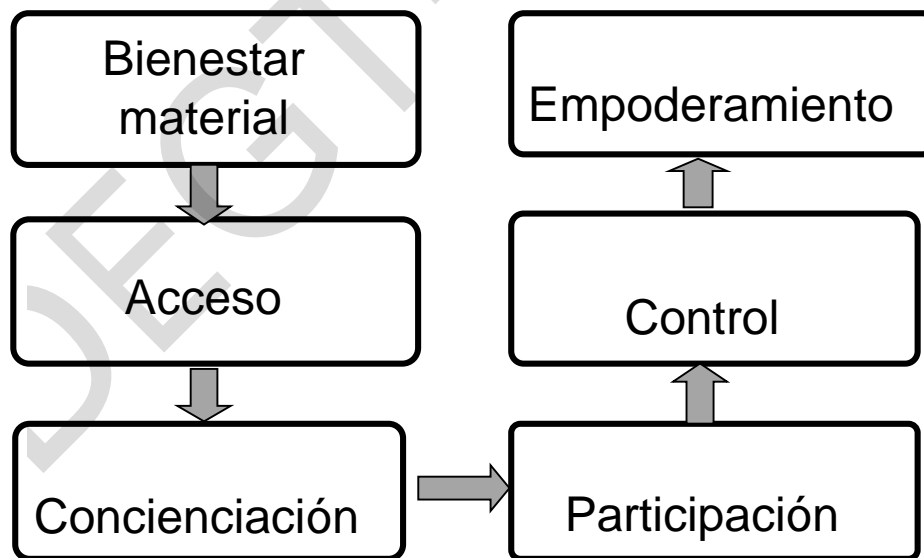
Esta manera de entender el empoderamiento de las mujeres no identifica el poder en términos de dominación sobre otros, sino como el incremento por las mujeres de su autoestima, capacidades, educación, información y derechos; en definitiva, como el control de diversos recursos fundamentales con objeto de poder influir en los procesos de desarrollo.

Desde esta perspectiva, Longwe y Clarke (1994) han elaborado un marco analítico denominado *Marco de Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres*, el cual establece cinco niveles de igualdad entre las mujeres y los hombres, cuyo logro mide el nivel de desarrollo y empoderamiento de las mujeres en cualquier área de la vida económica y social. Esos cinco niveles se refieren al bienestar material, el acceso a los factores productivos, la conciencia de género, la participación en las decisiones, y el control sobre recursos y beneficios.

Estas autoras plantean que existe una relación dinámica y sinérgica entre estos cinco niveles de igualdad, de modo que se refuerzan mutuamente. Es decir, el poder adquirido por las mujeres en el acceso a los recursos motiva una mayor conciencia de género; esta conciencia da el impulso necesario para una mayor participación en la toma de decisiones, la cual promueve un mayor control sobre recursos y beneficios, lo que significa que las mujeres tienen, junto con los hombres, el poder de influir en su destino y en el de sus sociedades. Según este marco de análisis y planificación, los cinco niveles de igualdad deben estar presentes en un proyecto de desarrollo para que éste pueda contribuir a la superación de la desigualdad de género.

En la figura 2 se muestra el ciclo de empoderamiento de las mujeres, que inicia con el bienestar material, acceso a los recursos, concienciación, participación hasta llegar al empoderamiento.

Figura 2 Ciclo del Empoderamiento de las Mujeres



Fuente: Elaboración Propia

La aparición y la evolución del término empoderamiento se han dado en el marco de un cuestionamiento del concepto convencional de desarrollo, visto únicamente como crecimiento económico. De este modo, el empoderamiento guarda una estrecha relación con el enfoque del Desarrollo Humano, entendido como un incremento de las capacidades de las personas y con varias dimensiones emparentadas con éste: la participación comunitaria, la toma colectiva de decisiones, el buen gobierno, etc.

Keller y Mbwewe en Moser, (1991), se refieren al desarrollo como:

un proceso de empoderamiento, es decir, "el proceso mediante el cual las personas llegan a ser capaces de organizarse para aumentar su propia autonomía, para hacer valer su derecho independiente a tomar decisiones y a controlar los recursos que les ayudarán a cuestionar y a eliminar su propia subordinación".

En otras palabras, el empoderamiento consiste en un proceso de reducción de la vulnerabilidad y de incremento de las propias capacidades de los sectores pobres y marginados, que conduce a promover entre ellos un desarrollo humano y sostenible. Por otro lado, el objetivo del empoderamiento encierra importantes retos para las organizaciones que trabajan en el campo de la cooperación para el desarrollo.

En primer lugar, antes de diseñar un proyecto es necesario realizar un análisis de las dinámicas y relaciones socioeconómicas que generan vulnerabilidad y falta de poder, de forma que se puedan interpretar las aspiraciones de la gente en un contexto más amplio. Como resultado, la intervención tendrá que enfatizar unas veces objetivos materiales, y otras reivindicaciones de derechos.

En segundo lugar, la propia filosofía del empoderamiento se refiere a cederles el protagonismo a las beneficiarias, limitándose las organizaciones a ser facilitadoras. El empoderamiento no es un bien que se pueda donar, sino un proceso dinámico del que la propia gente es protagonista mediante sus propios esfuerzos individuales y colectivos

Por otra parte, los procesos de participación son un objetivo en sí mismo, como condición para alcanzar una democracia plena, así como el denominado desarrollo humano, en tanto el empoderamiento consiste en la toma de conciencia sobre la situación en que se vive y la consiguiente búsqueda del cambio.

A pesar de que los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD -en sus aspectos relativos a los diferentes niveles de acceso al alimento, educación, salud y recreación por parte de niños y niñas- han mostrado de manera exhaustiva que no existe justicia distributiva dentro de los hogares en buena parte del mundo, el hogar sigue siendo la unidad de análisis económico. El resultado es que los sistemas predominantes de recolección estadística encubren las desigualdades económicas entre mujeres y hombres, y dificultan la medición del grado de feminización de la pobreza en muchos países.

En conclusión para responder a ambos retos, el análisis de contexto y el protagonismo de la gente, la forma más adecuada de promover el empoderamiento es mediante enfoques participativos tales como el diagnóstico rural participativo.

Analizando el ciclo del empoderamiento de mujeres, empieza con el bienestar material en el cual ellas deben tener acceso a los recursos, se continúa con la toma de conciencia que las incentive al proceso de participación, luego viene el control de los recursos en el cual ellas son las actrices de su desarrollo y esto les permite el empoderamiento.

Para objeto del presente estudio la definición de empoderamiento que guiará la presente investigación se entenderá como: la capacidad que desarrollan las mujeres de participar en procesos económicos, políticos y sociales, toma de decisiones, manejo y control de los recursos que les permita ser autoras de su propio desarrollo, sus familias y sus comunidades

CAPÍTULO IV

FACTORES DE OPORTUNIDAD PARA LAS MUJERES

En este capítulo se aborda el tema de oportunidad, considerado parte importante dentro del proceso de investigación, los enfoques desarrollados en la década de los cincuenta, políticas hacia las mujeres, el marco jurídico y políticas sobre género, la cooperación externa, considerados estos dentro de los factores exógenos de la sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales de la cooperativa La Sureñita.

Es importante hacer la discusión teórica en este aspecto, porque servirá para el análisis y discusión final, pues la inclusión de mujeres es importante en los procesos de desarrollo, en este aspecto se incluye un resumen de todos los enfoques desarrollados para la reducción de la desigualdad de oportunidades.

Cuando se habla de igualdad de oportunidades se refiere a nivelar el terreno de juego, de tal manera, que las circunstancias como el género, la etnia o raza, el lugar de nacimiento, o el entorno familiar, que están fuera del control personal, no ejerzan influencia sobre las oportunidades de vida de una persona.

En ese sentido, oportunidad significa que el futuro de las mujeres no esté influenciado por el hecho de ser mujer, vivir en el área rural, no haber tenido acceso a educación, bienestar, progreso económico y social; la oportunidad debe depender de sus decisiones, esfuerzos y talentos personales y no debe depender de esas circunstancias.

Los economistas que analizan el desarrollo perciben la igualdad en oportunidades como un factor de importancia no solamente desde un punto de vista moral, sino también como parte del proceso de desarrollo en sí mismo. (IDM, 2006: Equidad y Desarrollo).

A. Enfoques de Género

Consensuar una agenda para la reducción de la desigualdad de oportunidades es urgente. Muchas de las políticas necesarias son factibles de implementar, y quizás políticamente más viable que concordar sobre políticas redistributivas para reducir la desigualdad de ingresos.

Precisamente uno de los postulados del modernismo, hace visible el papel de las mujeres como gestoras del desarrollo y a la vez generadoras de ingresos, es dentro de los postulados de esta teoría en donde se plantean enfoques y políticas que permitan visibilizar a las mujeres, es por ello que, la cooperación al desarrollo desde décadas anteriores, viene planteando una serie de intervenciones dirigidas a promover la incorporación de las mujeres en estos procesos de desarrollo.

La teoría del modernismo ha servido para elaborar y concientizar sobre cinco enfoques de desarrollo visibles en las políticas para mujeres. Sin embargo, antes es importante señalar que la teoría del género, aquella que utiliza la diferencia entre sexo y género como herramienta heurística central considera el triple rol de las mujeres para hacer referencia al trabajo o a otras condiciones.

En algunos casos, por ejemplo, explica la triple lucha de: ser mujer campesina, vivir en área pobre y pertenecer a un país subdesarrollado. El triple rol (Moser, 1991; Ajamil, 1994) se relaciona con: el trabajo reproductivo; al ser las responsables de la maternidad y la crianza de los(as) niños(as) que a su vez garantiza el mantenimiento y la reproducción de la fuerza laboral; el trabajo productivo, como generadora de ingresos, en las áreas rurales es el trabajo agrícola, mientras que en las áreas urbanas trabaja en el sector informal; el trabajo comunitario, en contextos tanto urbanos como rurales. En este último, las mujeres son las que sufren y se responsabilizan de acarrear el agua, asistir a los servicios de salud y participar en proyectos de construcción de vivienda popular.

Los trabajos reproductivos y de gestora comunal no son reconocidos porque son considerados como naturales y por lo tanto desvalorizados y es que la mujer está "naturalmente más ligada que el hombre a la naturaleza dada su experiencia en el mundo doméstico" (Abramovay, 1994, p.123).

1. Enfoque del Bienestar (1950-1970)

Las políticas del bienestar no son de reciente creación y continúan siendo las más populares para las mujeres del Tercer Mundo. Los programas de ayuda de emergencia se difundieron después de la segunda guerra mundial, se acompañaron de ayuda económica en el proceso de la reconstrucción. La ayuda se brindó a mujeres de bajos ingresos quienes como madres y esposas eran las principales interesadas en el bienestar de la familia.

La distribución de ayuda fue asumida por agencias privadas y dependía del trabajo impago de mujeres voluntarias de la clase media. La ayuda encierra dos tendencias, una ayuda a grupos socialmente vulnerables, la otra al crecimiento económico.

Lo que interesa aquí es que la política del desarrollo replicó esta tendencia en los países del Tercer Mundo. La política señalada tuvo implicaciones para las mujeres, pues la ayuda internacional priorizaba la producción industrial y agrícola y se capacitaba la fuerza laboral masculina. La ayuda para el bienestar familiar se dirigía a mujeres identificadas con personas discapacitadas y enfermas. Esta responsabilidad la asumían los ministerios de bienestar social y esta tarea también se asignaba a mujeres.

Este enfoque se basa en tres supuestos: Primero es que las mujeres son receptoras pasivas del desarrollo más que participantes activas, Segundo, la maternidad es el papel más importante de las mujeres en la sociedad, Tercero, la crianza de los niños es su papel más efectivo en el desarrollo económico (Moser, 1991).

También se popularizaron los programas de planificación familiar y con ellos la mujer es la responsable de definir el tamaño de la familia, se señaló que al disminuir la fecundidad, disminuiría la pobreza. Aún hoy, y "aunque tiende a causar rechazos en muchos círculos, impulsar la reducción de la tasa de fertilidad de la población en muchos casos puede ayudar a disminuir la incidencia de la pobreza" (Lustig, 1991, p.104). La razón que se da es que una tasa de crecimiento más baja pondrá menor presión sobre los recursos públicos lo que a su vez permitirá reemplazar cantidad por calidad en los servicios sociales que se prestan.

El papel que jugaron los grupos de salud de mujeres fue decisivo. Su trabajo tenía que ver con los problemas de salud en las comunidades pobres y urbanas, y aunque muchas veces el trabajo que realizaban reproducía de algún modo funciones productoras y reproductoras, fueron creando el espacio para la conformación de grupos de mujeres.

2. Enfoque de la Equidad (1975- 1985)

Con frecuencia las mujeres fueron las responsables de la productividad básica de sus comunidades principalmente en la agricultura, pero no se hacía referencia a su contribución económica en las estadísticas nacionales.

Los nuevos proyectos de modernización, con tecnologías más sofisticadas desplazaba a las mujeres de sus funciones tradicionales, disminuyendo ingresos y poder. Se afirma "que los modelos de desarrollo capitalista impuestos en muchos países del tercer mundo habían exacerbado las desigualdades entre hombres y mujeres" (Moser, 1991, p.89). Las mujeres por medio de sus roles productivo y reproductivo son participantes activas del desarrollo. Se reconoce que las mujeres deben ser incorporadas al proceso del desarrollo mediante el acceso al empleo y al mercado. El énfasis es de independencia económica como sinónimo de equidad.

3. Enfoque de la Antipobreza (1970)

A principio de la década de los setenta, la modernización con su estrategia de crecimiento acelerado, fracasó tanto para distribuir el ingreso como para solucionar los problemas de pobreza y desempleo. Se determina que la desigualdad

económica entre hombres y mujeres no está ligada a la subordinación sino a la pobreza. El enfoque antipobreza se centra básicamente en el rol productivo.

Los programas antipobreza se centraban en las familias encabezadas por mujeres que tenían ingresos más bajos por falta de recursos productivos, ya que sus ingresos se generaban en el sector tradicional de la economía, tenían menos acceso a factores como tierra, capital y tecnología y eran familias que, con relación a las encabezadas por hombres, contaban con menos miembros que trajeran otro salario al hogar. Además, los estudios habían relacionado el crecimiento de estas familias con el desarrollo económico (migración masculina, urbanización). Estos hechos y la previsible permanencia de este modelo familiar, hacían a este grupo un centro de atención para políticos y planificadores (Buvinic 1983, pp.17).

La estrategia antipobreza que se planteaba, buscaba dirigirse a mujeres pobres en términos de crecimiento económico más que de bienestar y perseguían aumentar su productividad e ingresos. Buvinic (1983) señala tres obstáculos en la puesta en práctica de la estrategia antipobreza: 1) los proyectos productivos son más difíciles de poner en marcha ya que son más caros, necesitan mayor número de personal cualificado y tienen una duración mayor; 2) implican cambios en las relaciones sociales y políticas de hombres y mujeres, y pueden significar una reestructuración de tradiciones sociales que las agencias no suelen desear; 3) tienen una connotación redistributiva, tanto en los beneficiarios como en quienes las ponen en marcha, aunque en menor medida que los de equidad.

4. Enfoque de la Eficiencia (1980)

En este enfoque el énfasis se ha desplazado de las mujeres hacia el desarrollo, suponiendo que una mayor participación económica de las mujeres se vincula a una mayor equidad. Coincide con el deterioro de la economía mundial: la recesión, la caída de los precios, el proteccionismo, la deuda externa. Se excluye el trabajo reproductivo de las mujeres. Los proyectos autogestionarios consumen tiempo de las mujeres, tiempo que por lo general debe repartirse entre las funciones reproductivas y en las actividades comunales.

En conjunto, la estrategia de eficiencia se basa en la consideración de que el tiempo de trabajo femenino es infinitamente elástico y puede dar de sí lo suficiente como para cubrir todas las necesidades (Elson1991). Esta estrategia ha sido bien recibida por las agencias e instituciones de cooperación ya que ha situado los temas de género en un terreno favorable. Es importante que las mujeres tengan incentivos y que se eliminen las barreras a las que se enfrentan para que puedan aportar más al crecimiento económico, al fomento de las exportaciones y compensar la reducción de los servicios sociales. En la medida en que apoyar a las mujeres y reducir las desigualdades de género contribuye a los objetivos de las propias agencias, es poco problemático hacerlo. Institucionalmente la estrategia insiste mucho en la necesidad de una incorporación eficiente de las mujeres en la planificación del desarrollo, lo que conduce a enfatizar la recogida de datos, establecimiento de indicadores y seguimiento de las tendencias para demostrar que las mujeres cuentan en el desarrollo (Lycklama à Nijeholt 1992 pp. 45).

Los enfoques desarrollados para enfrentar la construcción de equidad de género, en términos generales se derivan de los enfoques de desarrollo, entre ellos tenemos: el de bienestar, el de antipobreza, el de eficiencia, el de equidad y el de empoderamiento.

Historicamente se ha observado que los enfoques de políticas dirigidas a mujeres del tercer mundo se vienen implementando desde los años cincuenta, iniciando con el enfoque de bienestar, luego antipobreza, eficiencia, equidad, hasta llegar al empoderamiento, el enfoque de empoderamiento cobra fuerza en los años ochenta, el objetivo de este enfoque es dar poder a las mujeres a través de una mayor autosuficiencia, construir nuevas estructuras políticas económicas y sociales que les permita superar las estructuras de poder y dominación, esta fundamentación teórica sirve de base para la investigación pues es en este contexto que surge la creación de la cooperativa La Sureñita con el apoyo de políticas y programas dirigidos a mejorar la condición de las mujeres del tercer mundo.

Diferentes enfoques han orientado los esfuerzos de incorporación de las mujeres al desarrollo, en los últimos años. En Honduras, al igual que en la mayoría de los países, ha sido promovido diferentes enfoques como parte del reconocimiento de los obstáculos que tienen las mujeres, pues persisten relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, resultados estos de los patrones culturales, en los diferentes enfoques se trata de identificar la causa con el objetivo de disminuir la brecha entre hombres y mujeres, que les permita el goce y ejercicio de sus derechos, este ha sido un largo proceso en el cual se ha tenido avances como es el caso de las mujeres rurales de la cooperativa La Sureñita, estas mujeres han logrado disminuir esa brecha, pero falta mucho por hacer para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

Es importante rescatar para el interés de este estudio los cinco enfoques desarrollados en relación a las mujeres, porque permite hacer una vinculación con el proceso de investigación, el enfoque de empoderamiento, en relación al crecimiento gradual de las participantes y de la organización, explica cómo es posible lograr control, poder, y mayor autosuficiencia,

Así como también el enfoque de eficiencia se retoma para el análisis de la temática pues se vincula con los orígenes de la organización, es en este momento que se exige la participación de las mujeres (para reducir costos) en coyuntura de crisis económica producto de las políticas de ajuste estructural, y la integración de las mujeres en el desarrollo. Todos estos enfoques descritos están sistematizados en la Tabla 1 en donde se hace un resumen histórico de las principales políticas.

Tabla 1 Resumen de los distintos Enfoques de Políticas dirigidas a las Mujeres del Tercer Mundo

Temas	Bienestar	Anti-Pobreza	Eficiencia	Equidad	Empoderamiento
Periodo dominante	1950-70 pero aún se utiliza ampliamente.	1970 en adelante: todavía tiene popularidad.	Posterior a los 80: ahora es el más popular.	1975-85: Década de la Mujer.	1975 en adelante: con mayor fuerza en los 80, poca popularidad en la actualidad.
Orígenes	Restos del modelo de bienestar social dentro de la administración colonial. Desarrollo económico vía modernización, crecimiento acelerado.	MED (2ª aproximación): - Ante las críticas recibidas suaviza el tono de la equidad. - Vinculado a la redistribución con crecimiento y necesidades básicas.	MED (3ª aproximación): Predominante en la actualidad. - Deterioro de la economía mundial. - Políticas de ajuste y estabilización. Exige la participación de las mujeres (para reducir costos) en coyuntura de crisis económica.	Enfoque MED (1ª aproximación) - Fracaso de la modernización. -Influencia de Boserup 1/ y otras feministas del 1er. Mundo en la Enmienda Percy 2/. Declaración de la Década de la Mujer.	Aproximación más reciente: - Surgió del fracaso de la estrategia de la equidad. - Trabajos de las feministas del Sur y de las organizaciones de base.
Causa de los problemas	Circunstancias más allá del control.	Falta de recursos que causan bajos niveles de vida.	Fracaso de planificadores/as de desarrollo para reconocer el rol clave de las mujeres en la producción y la necesidad de implicarlas.	Patriarcado, explotación, subordinación y opresión de las mujeres por los hombres.	Subordinación de las mujeres no sólo por los hombres sino por aspectos de la opresión colonial y neo-colonial.
Objetivos	- Integrar a las mujeres como mejores	- Garantizar que las mujeres pobres aumenten	- Asegurar que el desarrollo sea	- Obtener igualdad para las mujeres	- Dar poder a las mujeres a través

	<p>madres considerando éste el papel más importante que pueden desempeñar en el desarrollo.</p>	<p>su productividad. Integrar a las mujeres en el desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La pobreza de las mujeres es consecuencia del subdesarrollo y no de su subordinación. 	<p>más eficiente y efectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación económica de las mujeres- igualdad. 	<p>en el proceso de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las mujeres son vistas como participantes activas. 	<p>de una mayor autosuficiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construir nuevas estructuras económicas, políticas y sociales. Superar las estructuras de explotación.
<p>Necesidades de las mujeres que satisfacen y roles que reconocen</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades prácticas de género en el papel reproductivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad práctica de género de obtener un ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacer necesidades prácticas de género dentro del deterioro de los servicios sociales producto de la crisis económica, apoyándose en los tres roles de las mujeres y en la elasticidad de su tiempo. 	<p>Necesidades estratégicas de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Triple rol de las mujeres. - Intervención directa y vertical del Estado. - Alcanzar la autonomía económica y política reduciendo la desigualdad con los hombres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades estratégicas de género en los tres roles de las mujeres, sin olvidar las necesidades prácticas de género para afrontar la opresión.
<p>Programas y servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de ayuda alimentaria. - Planificación familiar. - Nutrición (mejora de la salud de la familia especialmente) 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación a mujeres en habilidades técnicas. - Actividades, proyectos generadores de ingresos a pequeña escala para cubrir las 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas para alcanzar las necesidades prácticas de género. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizarse para reformar estructuras. - Conseguir necesidades estratégicas de género en términos del triple rol. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas dirigidos a satisfacer las necesidades estratégicas de género en términos del triple rol a través de la movilización desde la base en relación

	de menores a través del cuidado materno). - Actividades para alcanzar necesidades prácticas de género.	necesidades básicas (necesidades prácticas de género).			a las necesidades prácticas de género.
Tipo de cambio	- Cambio funcional (no amenazador).	- Cambio funcional (no amenazador).	- Cambio funcional.	- Cambio estructural (desafiante, igualdad de derechos).	- Cambio estructural (desafiante).
Tipo de liderazgo	- Gran confianza en la autoridad (patriarcal). - Modelo residual de bienestar social con la ideología de la modernización basada en la colonización.	- Consultivo. Reproducción ideológica de valores que refuerzan el patriarcado y la subordinación de las mujeres.	- Autoritario/ Consultivo. - Se considera a las mujeres como un recurso.	- Participativo para reformar las estructuras. - Intervención del Estado de arriba abajo para reducir la desigualdad.	- Facilitador, participativo, solidario, para superar el miedo (estructuras alternativas y equilibradas de mujeres y hombres). - De abajo a arriba.
Tipo de servicio	- Se asume que las mujeres son beneficiarias pasivas del desarrollo.	- Integración de las mujeres en el desarrollo. - Aislamiento de mujeres pobres como categoría. Reconocimiento del rol reproductivo de las mujeres.	- Políticas de estabilización y ajuste económico dependiente de la integración de las mujeres.	- Reforma, liberación. - Mujeres consideradas como participantes activas en el desarrollo.	Transformación, liberación mayoritariamente sin el apoyo del gobierno o agencias. - Crecimiento gradual de organizaciones voluntarias poco financiadas.

Fuente: OXFAM - Moser, en Diagnostico de Genero de País, Honduras, 2006-2010

1/ Boserup, E. (1970), *Woman's Role in Economic Development*, New York: St. Martins Press. Su estudio demostró que aunque las mujeres eran quienes principalmente contribuían a la productividad básica de sus comunidades, particularmente en agricultura, su contribución económica no quedaba reflejada ni en las estadísticas nacionales ni en la ejecución de proyectos de desarrollo. Supuso el «descubrimiento» del rol productivo de las Mujeres del Tercer Mundo y fue de importancia fundamental para la construcción de este enfoque.

2/ Como resultado de la presión del grupo MED en 1973, el Congreso de Estados Unidos aprobó la Enmienda Percy a la Ley de Cooperación al Desarrollo de Estados Unidos que decretaba la necesidad de integrar a las mujeres en los esfuerzos por el desarrollo. La problemática de las mujeres debiera plantearse en todos los programas, proyectos, informes y evaluaciones de la cooperación internacional.

B. Políticas Públicas hacia Las Mujeres

Los enfoques son maneras diversas de conceptualizar la situación de las mujeres, que dan lugar a diferentes políticas, programas y proyectos destinados a promover su participación en los procesos de desarrollo.

Desde los años sesenta la cooperación para el desarrollo viene formulando una serie de intervenciones dirigidas a promover la incorporación de las mujeres en el desarrollo de sus sociedades. Estas actuaciones han sufrido notables cambios, pues han estado determinadas tanto por las concepciones que los agentes del desarrollo tienen sobre el papel social de las mujeres, como por los diversos modelos de desarrollo puestos en práctica y sus efectos en los países destinatarios de la cooperación. Tales cambios se han reflejado en el carácter de los programas y proyectos dirigidos a las mujeres, pero también en el grado de institucionalización que los temas de mujeres han logrado en la agenda del desarrollo.

Los planteamientos que sustentan las políticas dirigidas hacia las mujeres han transitado desde la invisibilización de sus intereses y necesidades de género, hasta la consideración actual de la subordinación de género como un obstáculo para el desarrollo.

Autoras como Mayra Buvinic (1983) y Caroline Moser (1989) han sistematizado los enfoques vigentes durante las últimas décadas, analizándolos desde la perspectiva de género, es decir, identificando en qué forma han considerado los roles, responsabilidades, necesidades e intereses de las mujeres; las condiciones en que unos u otros han logrado aceptación en los ambientes de la cooperación al desarrollo, los objetivos que pretenden, los resultados que consiguen y, en definitiva, lo que las mujeres pueden esperar de cada tipo de programas y proyectos, en función de los enfoques que los sustentan.

Los enfoques señalados por estas autoras responden, en una u otra medida, a las tres maneras en que las instituciones del desarrollo han conceptualizado el papel de las mujeres en la sociedad.

Las mujeres son un sector vulnerable, receptoras pasivas de las acciones del desarrollo e intermediarias, en tanto madres, para que sus hijos e hijas accedan a determinados bienes y servicios. Son agentes económicos, susceptibles de ser utilizados para aliviar la pobreza de sus hogares y dotar -mediante su trabajo no pagado- a sus familias y comunidades de los servicios colectivos que el Estado no provee. Son el polo subordinado en las desiguales relaciones de género, lo que les impide acceder en condiciones de equidad a los recursos y al poder.

Estas concepciones han dado lugar a distintas políticas, programas y proyectos dirigidos a las mujeres en las distintas sociedades. Aunque las políticas han aparecido más o menos simultáneamente y no todas han tenido la misma popularidad en los círculos de la cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria, puede trazarse una periodización de su vigencia en las instituciones del desarrollo durante los últimos cuarenta años. Así, la primera manera de entender el papel de las mujeres en el desarrollo resalta sus roles reproductores y su perfil de sector vulnerable. Ésta es la base del "enfoque del bienestar" que caracterizó a las políticas de cooperación al desarrollo implementadas desde los años cincuenta hasta bien entrados los setenta, en el marco de un modelo de desarrollo que priorizaba la modernización y el crecimiento acelerado del producto nacional.

Según esta visión, las mujeres son solamente merecedoras de ayuda asistencial (alimentos, educación nutricional, salud materno-infantil) con el objeto de que garanticen la supervivencia de las familias mientras ocurren los milagros del desarrollo. El binomio madre/hijo, no las mujeres, es identificado como la unidad que debe ser impactada por la cooperación, y su objetivo explícito enseñar a las madres cómo criar a futuros trabajadores sanos y productivos.

La segunda concepción valora ante todo los roles productores de las mujeres y empezó a ser asumida a inicios de los años 70, junto con el desencanto producido por los resultados del modelo desarrollista y la convicción de que se necesitaban políticas redistributivas para dar satisfacción a las necesidades básicas de las personas.

Los primeros estudios sobre el impacto de la modernización constataron que las mujeres no sólo habían estado ausentes de sus acciones y beneficios, sino que veían empeorado su estatus familiar y social como consecuencia de los procesos de desarrollo. Convencidas de que ello no hubiera ocurrido si los planificadores hubieran reconocido la valiosa contribución de las mujeres a la economía, las feministas que trabajaban en organismos internacionales (Organización Internacional del Trabajo, OIT, y otras instituciones de Naciones Unidas) y en la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) del gobierno estadounidense, buscaron hacer visible el aporte de las mujeres al logro de las metas globales del desarrollo.

Con sus investigaciones, debates y propuestas de nuevas políticas hacia las mujeres, académicas y funcionarias del desarrollo (Esther Boserup, Irene Tinker, Mayra Buvinic, Bina Agarwal, Carmen Diana Deere, Roxanne Dixon y otras) inauguraron una nueva senda para incorporar a las mujeres a los procesos de modernización: la estrategia llamada Mujer en el Desarrollo (MED), de amplia vigencia en los círculos de la cooperación gubernamental y multilateral hasta fechas recientes.

En la primera mitad de los años setenta, las impulsoras de esta estrategia enfatizaron la meta de la igualdad de género entre mujeres y hombres en el acceso a la educación, la capacitación laboral, el empleo y la representación política. Este énfasis en el logro igualitario de recursos y oportunidades dio origen al denominado enfoque de la equidad -más acertadamente llamado por Kabeer (1994) enfoque de la igualdad de oportunidades- que constituye la primera concreción de la estrategia Mujeres en Desarrollo (MED).

Superar los obstáculos que afrontan las mujeres para obtener un puesto de trabajo remunerado así como la brecha existente en ingresos y condiciones laborales, mejorar la productividad de las actividades femeninas, tanto en el ámbito doméstico como en el mercado, y realizar cambios en los roles tradicionales de mujeres y hombres, fueron planteadas como las condiciones indispensables para que las mujeres participen con justicia en los beneficios del desarrollo.

En un segundo momento, a mediados de la década del setenta, las promotoras de la estrategia MED -particularmente aquellas ubicadas en la OIT y el Banco Mundial- destacaron el aporte que las mujeres podrían hacer con su trabajo productivo al alivio de la pobreza de sus hogares afectados por la crisis económica. Este planteamiento dio lugar al enfoque anti-pobreza de las políticas dirigidas a las mujeres (segunda aproximación de la estrategia MED), concretado en la puesta en marcha de pequeños proyectos generadores de ingresos.

En los años ochenta, en pleno auge de las políticas de ajuste estructural, se popularizó una tercera versión del objetivo de visibilizar a las mujeres, no sólo éstas necesitan al desarrollo para superar su atraso y marginación, sino que además el desarrollo necesita a las mujeres, pues la eficiencia de sus acciones nunca será lograda dejando de lado el potencial productivo de la mitad de la población.

Ello dio origen al planteamiento más popular, hoy en los ámbitos de la ayuda oficial al desarrollo y en instituciones como el Banco Mundial: el enfoque de la eficiencia. Las políticas derivadas de este enfoque apuntan a lograr una eficiente asignación de los recursos del desarrollo, ya sea mediante la utilización del trabajo no pagado de las mujeres -cuando se dota a las comunidades de la infraestructura

y servicios colectivos que el Estado deja de suministrar- o dirigiendo hacia ellas inversiones en capital humano (educación, salud, créditos o capacitación técnica), cuando se constatan los altos retornos sociales de invertir en las mujeres para conseguir otros muchos objetivos económicos y sociales.

A finales de los años ochenta se produjo un cambio importante en la forma en que la cooperación al desarrollo estaba visualizando a las mujeres, como resultado de los esfuerzos de las feministas socialistas (Lourdes Benería, Gita Sen, Ann Whitehead, Kate Young y otras) y los movimientos de mujeres del Sur, por incluir en la agenda del desarrollo la desigualdad entre mujeres y hombres. Múltiples estudios y evaluaciones de proyectos dirigidos a mujeres pusieron de relieve que las relaciones de dominio/subordinación entre los géneros constituyen un obstáculo a la plena participación de las mujeres en el desarrollo; en consecuencia, el énfasis de los análisis y las propuestas dejó de estar centrado en la mujer y comenzó a enfocarse sobre el género y, particularmente, sobre las relaciones desiguales de poder entre los géneros. Esto dio lugar a la estrategia denominada Género en el Desarrollo (GED).

Durante los años noventa, la terminología del género, relaciones de género, análisis de género, entre otros, ha sido ampliamente adoptada, tanto por las agencias internacionales como por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que cooperan para el desarrollo, aunque no está siendo interpretada de la misma manera.

Para algunos organismos, género es apenas otra palabra para denominar a las mujeres; a otros, el género les ha proporcionado una excusa para abandonar los proyectos dirigidos exclusivamente a las mujeres; para los movimientos de mujeres y las feministas, sin embargo, género alude a las asimetrías de poder entre hombres y mujeres que deben ser afrontadas por las políticas de desarrollo, mediante el apoyo a procesos de empoderamiento, organización y autonomía de las mujeres.

En los últimos años, la estrategia GED ha recibido un fuerte respaldo institucional por parte de las Naciones Unidas y otras agencias multilaterales, como el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE.

En particular, el paradigma del Desarrollo Humano propuesto por el PNUD coloca a las personas en el centro de las preocupaciones del desarrollo y considera que éste es injusto si la mayoría de las mujeres quedan excluidas de sus beneficios.

El enfoque del desarrollo ha abierto un nuevo marco para abordar el objetivo de la equidad de género; así fue plasmado en la Declaración Política de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, suscrita por la mayoría de los gobiernos del mundo en 1995, que hace de la erradicación de las desigualdades entre las mujeres y los hombres un objetivo principal.

La aplicación de estos enfoques permitió el desarrollo de diferentes políticas y estrategias de los programas y proyectos de organismos internacionales y nacionales para promover los derechos de las mujeres, en ese sentido, las socias de la cooperativa La Sureñita fueron apoyadas por la cooperación internacional.

A la vez se impulsan iniciativas para la institucionalización de género en las instituciones públicas abarcando los ámbitos jurídicos, de política pública y de administración de justicia y en el sector privado, en la generación de programas y proyectos con componentes de género o con enfoque de género.

Producto de las iniciativas del enfoque GED que centra su atención en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, se puede entender este enfoque como un esfuerzo para mejorar la situación de la mujer, es en este contexto que surge la cooperativa La Sureñita, se logró un desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre mujeres y hombres, al compartir las tareas familiares y responsabilidades.

En la Tabla 2 se resumen los aspectos principales de los enfoques, Mujeres En Desarrollo y Genero En Desarrollo. Como parte de las estrategias dirigidas a las mujeres.

Tabla 2 Aspectos principales de los Enfoques MED y GED

	Mujeres en el Desarrollo	Género en el Desarrollo
Enfoque	Mujeres en el centro del problema.	Desarrollo de mujeres y hombres.
Tema Central	Mujeres (y niñas).	Relaciones entre hombres y mujeres.
Problema	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo (siendo la mitad de los recursos humanos productivos).	Relaciones desiguales de poder (riqueza y pobreza, hombres y mujeres) que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres.
Objetivo	Desarrollo más eficiente.	Desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre mujeres y hombres.
Solución	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.	"Empoderamiento" de las mujeres y personas desfavorecidas. Transformación de relaciones desiguales.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de mujeres. - Componente de mujeres. - Proyectos integrados. - Aumentar la productividad de las mujeres. - Aumentar los ingresos de las mujeres. - Aumentar las habilidades de las mujeres para cuidar el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida. - Al mismo tiempo, identificar y señalar los intereses estratégicos de las mujeres.
Problemas Consecuencias	Este enfoque ha aumentado a menudo la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscaban.	Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen y las necesidades resultantes para cambiar su situación.

	Se da una "integración" en el mundo de los hombres sin cambio en las relaciones de poder.	Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.
Fuente: OXFAM, 1997, en Diagnostico de Genero de País , Honduras, 2006-2010		

C. Marco Jurídico y Políticas Públicas sobre Género en Honduras

El propósito del estudio es la situación de la mujer rural campesina en Honduras, específicamente, sobre: *La Participación y El Empoderamiento un camino hacia la Sostenibilidad de la Cooperativa de Mujeres Rurales La Sureñita, Honduras*, para ello, se hace una revisión sobre los avances que en materia legislativa se ha hecho en los últimos años, dirigidos a potenciar a las mujeres.

Estudiar o analizar las políticas públicas supone poner en contacto la reflexión con todos estos componentes de la realidad política y por ello, la noción de política pública está estrechamente vinculada a las decisiones que en diversas formas y con la acción de variados actores, sanciona y/o pone en marcha el Estado a través de sus numerosos aparatos, en la gestión de los gobiernos. El gobierno representa el principal –aunque no exclusivo- factor instrumental para la ejecución o implementación de los mandatos contenidos en las políticas públicas.

En ese sentido, entre los principales instrumentos de políticas públicas en Honduras en relación al tema de mujeres figuran: La Ley de Igualdad de Oportunidades (2000); la Política de Equidad de Género en el Agro Hondureño 1999-2015; el I Plan de Igualdad de Oportunidades 2002-2007; el II Plan de Igualdad de Oportunidades 2010-2022, y, reformas a la Ley Electoral para incrementar la participación política de las mujeres.

En el transcurso de la investigación se encontró que Honduras cuenta con una gran cantidad de instrumentos jurídicos, políticas y programas que reconocen la necesidad de modificar las desiguales relaciones de género en las zonas rurales y

potenciar el papel de la mujer rural, lo que sucede, en tal sentido, es que las mujeres desconocen la serie de normativas en cuanto a sus derechos se refiere y no los hacen valer, por lo que son muy pocos los beneficios que las mujeres, especialmente las rurales reciben, lo que hace imposible reducir las brechas de género.

En Honduras una de las acciones en lo que al marco jurídico y político se refiere fue la creación del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), mediante decreto legislativo N° 28798 del 11 de febrero del año 1999.

Dentro del marco jurídico político de la mencionada ley en su Capítulo I de la Ley del Instituto Nacional de la Mujer, Naturaleza, Alcance y Domicilio en sus artículos 1, 2 y 4 establece lo siguiente: “Crease el Instituto Nacional de la Mujer, como una institución de desarrollo social, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tendrá por finalidad la incorporación plena de la misma al proceso de desarrollo sostenible, con equidad de género, tanto en lo social, como en lo económico, político y cultural, coordinará actividades con todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ejecuten programas y proyectos en las áreas de su competencia y supervisará su ejecución, para lo cual dichas instituciones pondrán en su conocimiento los proyectos que realicen. De igual manera supervisará la ejecución de los programas”.

También, La Política Nacional de la Mujer/ Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 2002-2007, reafirma la voluntad del Estado hondureño para abordar en forma integral las causas de la discriminación de las mujeres y se orienta al establecimiento de las bases para la formulación de políticas nacionales que promuevan los derechos de mujeres y hombres.

Es así como el Plan Nacional de Igualdad fue elevada a Política de Estado, según Decreto Ejecutivo 015-2002 del 16 de noviembre de 2002. (INAM. 2000: 35,37). Este Plan de Igualdad de Oportunidades, está orientado a la creación de condiciones favorables para superar las brechas de desigualdad existentes entre mujeres y hombres, así como a la promoción de oportunidades que mejore la posición de las mujeres en el ámbito social, cultural, económico y político.

El capítulo 3 del Plan de Igualdad de Oportunidades indicado, contempla el eje de Economía y Pobreza y su objetivo # 1 expresa: “Promover y potenciar la participación de las mujeres en los procesos productivos que se desarrollan para los mercados nacionales e internacionales.”

En tanto el objetivo # 2 plantea. “Mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres, particularmente las que viven en condiciones de pobreza.”

Por su parte, La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) en Honduras, plantea que “los diferentes análisis de las encuestas de hogares, establecen que la pobreza tiende a afectar proporcionalmente más a las mujeres que a los hombres, especialmente cuando la mujer tiene la obligación de dirigir un hogar, sin la presencia efectiva de un compañero” (ERP, 2000, pp16).

Es importante resaltar que a lo largo de la investigación se encontró que la incorporación de la dimensión de género en las políticas públicas, ha tenido un breve desarrollo y expresiones diversas así como diferentes alternativas de encarar este desafío, mismas que se evidencian en la creación de Instituciones encargadas de velar por sus derechos, políticas, programas y proyectos dirigidos a mujeres.

También se encontró que hay repensar en los marcos jurídicos y su función social, siendo este un desafío que va más allá de contar leyes para las mujeres, se deben poner en práctica y promulgarlas, es decir, que se conviertan en instrumentos transformadores que desplace los actuales modelos de exclusión social, económicos y políticos que sufren las mujeres rurales .

Históricamente, las mujeres han contribuido de manera determinante a los procesos de generación de bienes y servicios en el ámbito productivo, así como a la economía de subsistencia; sin embargo, la división sexual del trabajo asigna a las mujeres el espacio doméstico como su exclusiva responsabilidad; les niega el acceso a recursos productivos y de capital necesarios para generar, sostener y consolidar su posición como agentes económicos con capacidad de intervenir y competir en el mercado.

Las responsabilidades familiares hacen a las mujeres más vulnerables a la precarización de los empleos ya que muchas veces deben aceptar trabajos de peor calidad, con menor o ninguna protección laboral y de seguridad social, a cambio de flexibilidad para compatibilizar trabajo doméstico y trabajo remunerado. Esto permite transformar esta vulnerabilidad de las mujeres en parte de la estrategia desreguladora del mercado de trabajo.

Las mujeres se ven limitadas al acceso a la información y capacitación necesaria para una mejor inserción laboral, por el trabajo doméstico y el cuidado de los miembros de la familia, sin embargo, no hay que menospreciar los efectos positivos del aumento de la participación laboral de las mujeres, ellas se ven obligadas a dedicarse a actividades generadoras de ingreso o a desempeñar dos puestos de trabajo a la vez, (sin liberarse del trabajo doméstico y de las funciones reproductivas), que se traduce en el mejoramiento de su capacidad negociadora con su pareja, al interior de la familia y aumentar su autonomía personal y económica, que se traduce en una mejor calidad de vida de ellas y su familia, así como, elevar su autoestima y el liderazgo individual y colectivo.

CAPÍTULO V

HISTORIA DEL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA COOPERATIVA LA SUREÑITA

En este capítulo se presenta en primera instancia la ubicación histórico-geográfica de la cooperativa, los antecedentes históricos, se hace una reseña sobre el cultivo de marañón, así como las características sociodemográficas de las socias de las cooperativas La Sureñita y Paz y Unión; las variables que se manejan son en relación a las personas, edad, estado civil, educación, número de hijos y en relación a las condiciones de las viviendas: tipo de piso, paredes, techo, disponibilidad de sanitario; lo que nos permitirá comparar el antes y el después de sus condiciones de vida, es la evidencia empírica que muestra el resultado de un largo y complejo proceso de interacción de factores exógenos y endógenos para poder ver cambios en experiencias concretas de sostenibilidad

A. Contexto Geográfico de la Zona de Estudio

Honduras se ubica en el corazón de América Central, políticamente está dividida en dieciocho departamentos, siendo Choluteca uno de ellos. Honduras además se divide en seis regiones de acuerdo a su ubicación geográfica observándose que el departamento de Choluteca se ubica en la región sur de Honduras, junto con el departamento de Valle, tal como se detalla en la tabla que a continuación se presenta.

Tabla 3 Zonas o Regiones del territorio hondureño

N°	Zona	Departamentos
1	Occidental	Comprende los departamentos de: Ocotepeque , Copan, Santa Barbará y Lempira
2	Central	Comprende los departamentos de La Paz, Comayagua, parte de Intibucá, Parte de Yoro y Francisco Morazán
3	Sur	Comprende los departamentos de Valle, Choluteca
4	Norte	Constituida por los departamentos de Colon, Gracias a Dios, , Cortes, Atlántida, Yoro
5	Centro Oriental	Constituida por, Olancho y el Paraíso
6	Zona Insular	Comprende el departamento de Islas de la Bahía

Fuente: Pineda. N. 2001. Geografía de Honduras.

B. Características de la Zona Sur

Según la clasificación Koppen esta zona presenta un clima tropical de sabana, con una estación seca de diciembre hasta abril, con un promedio mensual de precipitación de 3mm. La estación lluviosa ocurre de mayo a octubre, con una canícula entre julio y agosto, el máximo absoluto se presenta en septiembre con 345 mm como promedio.

La precipitación anual es de 1680 mm en 102 días lluviosos y una humedad relativa de 66%. La temperatura media anual es de 29,1 grados centígrados, con una temperatura máxima media de 34,5 grados centígrados y con una mínima de 23,4 grados centígrados. El mes más cálido es abril con un promedio de 37 grados centígrados, con un valor mínimo promedio en septiembre de 27,5 grados centígrados (Servicio Meteorológico Nacional, 2010).

C. Ubicación Geográfica de la Cooperativa

La cooperativa La Sureñita, formada por mujeres rurales objeto de estudio se ubica en el municipio de El Triunfo, en el Departamento de Choluteca en la zona sur de Honduras, con fronteras con la República de Nicaragua, los Departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Valle y el Océano Pacífico. Las principales actividades económicas de la región son la agricultura de productos no tradicionales, entre ellos el camarón, el melón, y el marañón. También se cultivan otros productos como el algodón, café, caña de azúcar, además sus habitantes se dedican a la pesca y la ganadería.

En la Figura 3 se puede visualizar el mapa de los departamentos que comprende la zona sur de Honduras.

Figura 3 Mapa de Departamentos de la Zona Sur de Honduras



Fuente: I N G H, 2010.

La zona sur de Honduras comprende los departamentos de Valle, El Paraíso y Choluteca. La Figura 4 muestra el Departamento de Choluteca y sus municipios.

Figura 4 Mapa de División Política Departamento de Choluteca, Honduras



Fuente: <https://www.google.com/search?q=mapa+del+departamento+de+choluteca+,+honduras&client=firefox-b-ab&source=lnms&tbn=isch>

El Departamento de Choluteca tiene una extensión territorial de 4,211 Km, formado por 16 municipios, 162 aldeas, 1,827 caseríos, la cabecera departamental es Choluteca, con una población total de 437,618 (INE, 2013).

D. Antecedentes Históricos de la Cooperativa de Mujeres rurales La Sureña

Ciertamente, la pobreza en el área rural está más generalizada que en el área urbana; pero en ambos espacios afecta de manera diferente y con mayor fuerza a las mujeres. De ahí que la pobreza y el deficitario acceso a los beneficios del desarrollo social y económico, que históricamente ha flagelado a la población rural en general y a las mujeres en particular, ha sido y sigue siendo una preocupación del Estado de Honduras. Aunque desde la década de los sesenta del siglo pasado fueron emitidas leyes encaminadas a promover el acceso a la tierra y a la tecnología para los campesinos, no era reconocido el aporte de las mujeres a las economías de subsistencia de las familias. Por ello, dichas políticas adoptadas por los gobiernos fueron, en su mayoría, políticas asistencialistas que no consideraron a las mujeres como sujetas de ellas, entre las que se cuenta a la Reforma Agraria. (Plataforma Agraria, 2013, pp 34).

Es así como en el año de 1972 con el apoyo de Instituto Nacional Agrario (INA) se introduce en la Región Sur de Honduras el cultivo de marañón como una iniciativa orientada a la reforestación pero con aprovechamiento comercial. Esta iniciativa fue promovida y apoyada por el Estado de Honduras. Este proyecto consideró la instalación de una planta procesadora de marañón en el municipio de Namasigue; es así como muchas organizaciones del sector reformado (asentamientos campesinos y cooperativas agropecuarias), principalmente de la zona de El Triunfo y Namasigue deciden cultivar el marañón.

La planta procesadora no se instaló, consecuentemente los productores no tenían mercado en donde vender el producto, por lo que muchas de las plantaciones fueron eliminadas, situación que causó desmotivación entre los productores.

Según Claudio Salgado, durante el período 1978-1984, el INA promovió una masiva siembra de plantas de marañón, logrando incorporar 2,809.2 hectáreas, con un promedio de 131 árboles por hectárea o sea que se logró plantar 368,000 árboles; desafortunadamente no se ejecutó ningún programa de mercadeo o procesamiento industrial, aduciendo razones políticas (por cambios de administración del INA) y económicas (falta de financiamiento) razón por la cual muchos de los campesinos perdieron interés y se vieron obligados a cortar sus huertos y venderlos como leña. Tras el retiro del INA, la Fundación Frederich Eberth (FES) y otras entidades comienzan a motivar a las mujeres a organizarse en grupos y pequeñas empresas para dedicarse a tareas productivas.

Es así como el proyecto del cultivo de marañón nace en 1985 como alternativa productiva y de apoyo social con el fin de generar empleo e ingresos a un grupo de mujeres campesinas, mejorar la calidad de vida de las socias y permitir la práctica de la solidaridad y de la autogestión. En marzo de 1985 comenzó el proyecto de pasas de marañón en apoyo a los grupos de mujeres campesinas, que funcionaban como clubes de amas de casa, en total cinco, quienes conformaron una pre cooperativa.

La Fundación Frederich Eberth les brindó apoyo técnico, les estimuló, animó, las apoyó en sus observaciones y planteamientos de los grupos, bajo esta concepción, surgen cuatro cooperativas dedicadas al procesamiento de la semilla de marañón, por medio de pequeñas plantas artesanales, para extraer la nuez o almendra de la fruta, y en el caso de la Sureñita transformar el falso fruto en marañón pasa.

“Empezamos con clubs de amas de casa, hasta 1989 es que surge la cooperativa, con el tiempo fue que solicitamos la personería jurídica y bienecito me acuerdo fue en 1992” (Socia de la cooperativa La Sureñita).

Después surge la cooperativa Paz y Unión, en el caserío de la Constancia, aldea, San Rafael, municipio de Namasigue departamento de Choluteca, comenzando sus actividades productivas en 1993.

Luego se funda la cooperativa Nueva Esperanza en 1993, y después la cooperativa Familias Unidas en la Aldea San Jerónimo, Municipio de San Lorenzo, departamento de valle”.

“El inicio de la cooperativa fue gracias a estos señores de la fundación, si ellos no nos hubieran ayudado, quien sabe que sería de nosotros, estaríamos bien fregadas, después nos fuimos uniendo, todas las cooperativas y formamos un comité coordinador de las cooperativas”” (socia de la cooperativa La Sureñita).

Posteriormente estas cuatro organizaciones de mujeres crean el comité coordinador de Cooperativas Procesadoras de Marañón de la Zona Sur de Honduras (COPROMAZSH).

1. Reseña Histórica de la Producción de Marañón

En la región del Golfo de Fonseca, específicamente en los Departamentos de Choluteca y Valle, se encuentra la zona más importante del país para la producción del marañón; esta es manejada por 1,163 productores que cuentan con 2,164 mz de cultivo. El 28.2% de los productores son mujeres y el 71.8% son hombres.

El Departamento de Choluteca cuenta con el 86.93% de los productores, el 75.62% del área cultivada y el 89.39% de la producción total de la nuez de marañón. Los municipios más importantes son El Triunfo y Namasigüe, con el 80.57% de los productores, que generan el 85.89% de la producción total de la región. (Swisscontact, 2014.)

En cuanto a las variedades, actualmente la mayoría de las plantaciones proviene de una variedad común o criolla que se sembró en los años setenta y ochenta, lo que ha provocado degeneración genética y una alta vulnerabilidad a las enfermedades y plagas. Actualmente se está promoviendo la renovación de las plantaciones a través de la injertación y clones de variedades provenientes de Nicaragua.

En cuanto a la comercialización de la semilla de marañón desde la finca se concentran en seis empresas procesadoras: AGRISPICE, CREPAIMASUL, ETRASAMOT, Cooperativa La Sureñita, PROMALIPA y SOPROCOMA, y a través

de más de 50 intermediarios distribuidos en los departamentos de Choluteca — donde está la mayoría— y Valle. El 95.6% de las transacciones comerciales se realiza de manera informal (COSUDE. 2014).

El rubro del marañón se encuentra en manos de pequeños campesinos de la región sur y en su mayoría articulados a organizaciones gremiales de base. Su procesamiento incorpora fuertemente a la mujer. Por lo cual, este rubro puede potenciar la generación de empleos e ingresos para las familias pobres. Este cultivo tiene muy pocas exigencias técnicas y de insumos (se produce a un bajo costo), siendo una alternativa para los productores de escasos recursos. Se estima que actualmente beneficia indirectamente a 1,800 personas, ya que requiere un uso intensivo de mano de obra. El marañón se adapta plenamente a las condiciones climáticas desfavorables de la zona. (VECO Mesoamérica, 2008).

Según el *Plan Estratégico y Programa de Inversión para el Desarrollo Competitivo y Sostenible de la Cadena de Valor de Marañón Honduras*, en un estudio realizado en 2016, las limitantes que enfrenta la producción de marañón van desde inadecuadas prácticas de manejo de las plantaciones; bajo rendimiento y rentabilidad de las plantaciones; plantaciones sembradas a bajas densidades, muy viejas y posiblemente degeneradas genéticamente; reducido volumen de nuez de marañón para procesar; limitada calidad de la nuez procesada; escaso uso y procesamiento del falso fruto; limitado acceso a asistencia técnica, capacitación y tecnología; escaso acceso a fuentes de financiamiento y; poca atención a las plantaciones debido a los bajos rendimiento y a la baja rentabilidad.

En cuanto al eslabón de procesamiento, se tienen serias limitantes en los procesos técnicos de transformación por falta de personal capacitado en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), e insuficiente infraestructura y equipo, lo que reduce, para algunas plantas, la calidad de la nuez procesada. Por su parte, la comercialización de la nuez de marañón presenta un mercado incipiente e informal, que se aprovecha de la urgente necesidad de recursos por parte de los productores.

Pese a tantas limitaciones en todos los aspectos que van desde la plantación a comercialización las socias de la Cooperativa La Sureñita enfrentaron esas dificultades y han logrado empoderarse y lograr su propio desarrollo.

Keller y Mbwewe en Moser, (1991), se refieren al desarrollo como: un proceso de empoderamiento, es decir, "el proceso mediante el cual las personas llegan a ser capaces de organizarse para aumentar su propia autonomía, para hacer valer su derecho independiente a tomar decisiones y a controlar los recursos que les ayudarán a cuestionar y a eliminar su propia subordinación".

En ese sentido, es recomendable que se implementen medidas para mejorar la producción de marañón de tal forma que continúe siendo explotado en beneficio de las familias, especialmente de las mujeres rurales, y que el Plan Estratégico y Programa de Inversiones para el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena del marañón en Honduras sea puesto en marcha para una mejor producción, productividad y rentabilidad en este rubro. Así como, la Visión de País y el Plan de Nación para Honduras institucionalizan el proceso de planificación estratégica del desarrollo económico, social y político del país, sobre la efectiva participación de los Poderes del Estado y de amplios sectores de la población hondureña. En ese marco surge la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 25-2011 del 7 de julio del 2011) y posteriormente se aprueba la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022.

Línea de Acción 3 “Generar el Crecimiento Sostenido del Sector Agro - Forestal (SAF)”:

Medida 3.1 : Fomento a la productividad, diversificación y valor agregado en el sector agro – forestal, basado en los Planes de Desarrollo Regional y Local determinados según la Ley de Ordenamiento Territorial, implementando un modelo de desarrollo integral, sostenible, de largo plazo, que genere una cultura de participación, empoderamiento, equidad, integración social, corresponsabilidad, vigilancia social y rendición de cuentas en la población.

Medida 3.3: Desarrollo de mecanismos de crédito alternativo con garantías comunitarias o solidarias locales como las cajas rurales, bancos comunales, agricultura por contrato, instituciones de financiamiento de capital de riesgo, seguro agrícola y banca local con especial énfasis en los pequeños agricultores.

La Política Agropecuaria Centroamericana (PACA) plantea: "...implementar una estrategia de promoción comercial que visibilice y mejore el posicionamiento de los productos agrícolas de la región en los mercados internacionales..."

La Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004–2021 (PESA) establece que: "Se fomentará las cadenas agroalimentarias en su expresión territorial". El Gobierno pretende ejecutar la integración de cadenas, conformando Comités de Cadenas por Rubro, con la representación de todos los actores involucrados y otorgando seguimiento a las decisiones de estos foros, a través de una Secretaría Técnica por rubro.

El Consejo Regional de Desarrollo del Golfo de Fonseca, 2012, priorizó el Sector Productivo para mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del encadenamiento productivo y consolidación de las cadenas con potencial productivo de la región, como camarón, pesca, ganadería, apicultura, **marañón**, ajonjolí, frutas y verduras. Igualmente, busca fortalecer las micros, medianas y pequeñas empresas para que aprovechen adecuadamente las potencialidades de la región, a través de asistencia técnica y crediticia a pequeños productores de sal, sandía, melón, jocote, ajonjolí, maní, paste, jalea de mango, café, marañón, ganadería, producción acuícola, pesca y madera. Siendo los anteriores los principales pilares y líneas de acción (VECO Mesoamérica, 2008.pp 24).

Durante el proceso de investigación se encontró que La Sureñita es una de las empresas que producen y comercializan pasa del falso fruto (deshidratado). La Sureñita dispone de facilidades para aprovechar el falso fruto, pero no cuentan con el equipo necesario para procesar los principales subproductos del falso fruto, como jugo de marañón, dulces, pulpa, melazas y vinos, aunque ellas manifestaron estar en proceso de capacitación para la elaboración de jaleas del falso fruto y vinagre.

E. Características Sociodemográficas de las Socias de las Cooperativas: La Sureñita, Paz y Unión.

A continuación se muestra datos socio demográficos de las socias que forman las cooperativas Paz y Unión y La Sureñita, las variables sociodemográficas se desagregan en relación a las condiciones de la vivienda y en relación a las personas; en lo referente a las condiciones de la vivienda las variables a considerar son: tipo de piso, paredes, disponibilidad de sanitario. Respecto a las personas las variables a considerar son: edad, número de hijos, estado civil, nivel educativo.

En este apartado se incluye a la cooperativa Paz y Unión, por ser también un ejemplo de emprendedurismo, y empoderamiento, el objetivo fundamental es establecer comparaciones, en cuanto a la mejora en el nivel y calidad de vida de las mismas, dado que en la investigación realizada en campo también se les visitó, con el propósito de establecer contrastaciones, es importante resaltar que esta cooperativa exporta los productos obtenidos del marañón, bajo la licencia de exportación obtenida por la Cooperativa La Sureñita. Los hallazgos encontrados se muestran a continuación.

1. Variables sociodemográficas en relación a las personas

A continuación se muestran las variables sociodemográficas en relación a las personas entre ellas, estado civil, número de hijos, edad de las socias, nivel educativo, que se presentan en las gráficas 1, 2, 3 y la Tabla 5.

- **Estado civil**

Como se observa en la Gráfica 1 el 55.2% de las socias que forman la cooperativa La Sureñita su estado civil es soltera, porcentaje que demuestra un número a considerar en las jefaturas femeninas, en donde el cuidado y formación de los hijos es responsabilidad exclusiva de las mujeres.

Se considera que existe la diferencia en los niveles de pobreza entre los hogares a cargo de mujeres por un lado y aquellos a cargo de hombres o parejas por el otro. El aumento de la pobreza debido a las desigualdades basadas en el género. (Luna. C. 2013).

Mientras que en la cooperativa Paz y Unión el porcentaje de mujeres solteras, jefes de hogar es 21,4%. Como se observa un 44,8% de las socias de la cooperativa la Sureñita su estado civil es casada, mientras en la cooperativa Paz y Unión un 78%.

“Al estar casada y ser parte de una cultura machista, fue uno de los obstáculos que tuvimos que vencer, viera como luchamos con los maridos para que nos dejaran trabajar fuera de la casa “

“Cuando uno es mujer sola, le toca pesado va a la casa, lava, plancha, hace comida, cuida los hijos, I tiempo casi no le alcanza, uno tiene que sacrificarse, acostándose tarde, o trabajando por ratos fuera de la casa y cuando uno es mujer sola no le quieren dar trabajo, pero en la cooperativa lo entienden a uno, no lo ven de menos, al contrario nos apoyamos unas con otras.”” (Socia de la cooperativa La Sureñita).

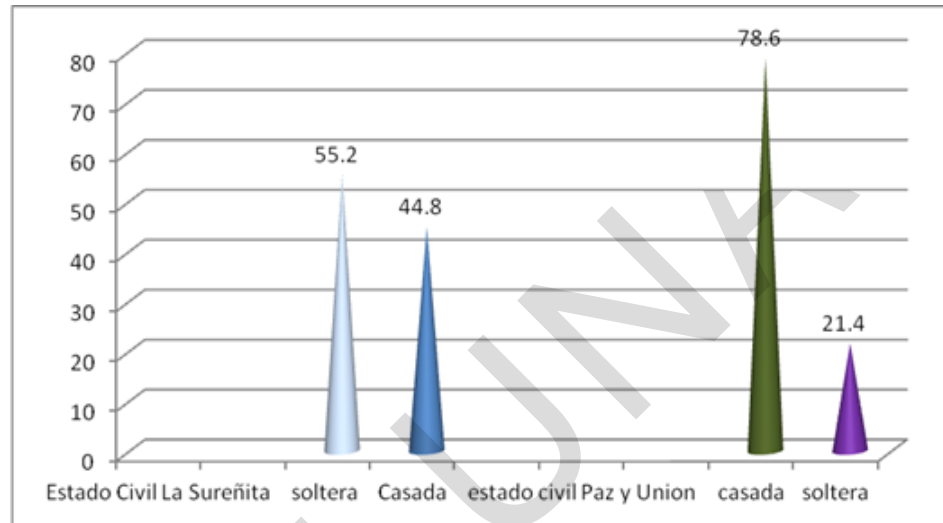
Durante el análisis del proceso de investigación y al hacer comparaciones en lo escrito por expertos referente al tema de género y lo expresado por las entrevistadas se puede dar cuenta que el ser mujer, vivir en el área rural y ser madre soltera ha sido uno de los retos que las entrevistadas han podido vencer en el transcurso de los años.

Según Mayra Buvinic (1998), los hogares con jefatura femenina son más vulnerables por las razones siguientes:

- En primer lugar las mujeres jefes de hogar tienen que cumplir funciones domésticas o de producción hogareña, tienen mayores limitaciones de tiempo y de movilidad, lo que puede dar como resultado trabajar menos horas por pago, o por escoger empleos de menor remuneración y que sean más compatibles con el cuidado de los hijos.

- En segundo lugar las mujeres que son jefes de hogar pueden enfrentar una mayor discriminación para lograr acceso a los empleos.
- Y en tercer lugar las mujeres jefes de hogar pueden tener una historia de maternidad precoz e inestabilidad familiar que tiende a perpetuar la pobreza de una generación a otra.

Gráfica 1 Estado civil de las socias de las Cooperativas: Paz y Unión y La Sureñita



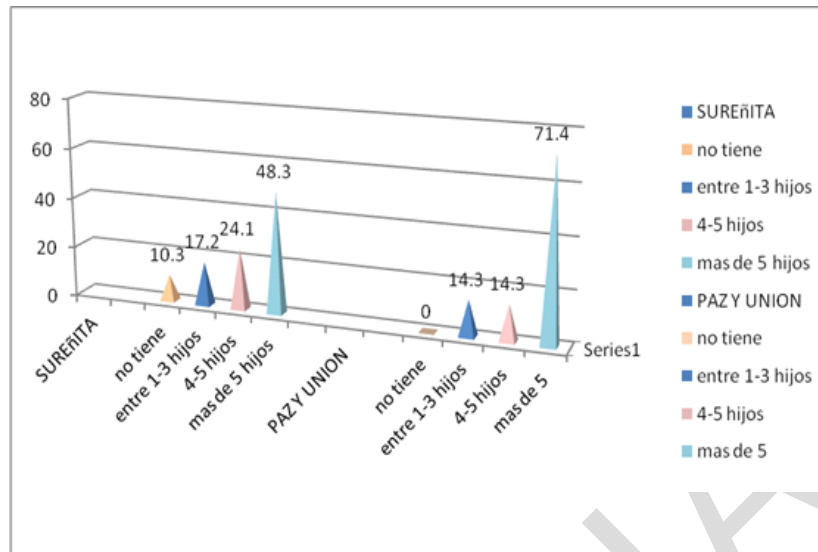
Fuente: Elaboración propia en base a datos recopilados en encuesta aplicada en campo.

- **Número de hijos**

Como se observa en la Gráfica 2 las socias de ambas cooperativas tienen más de cinco hijos, correspondiendo un 48.35% para la cooperativa Paz y Unión y un 71.4% para la cooperativa La Sureñita, seguido de 14,3 % entre 4 y 5 hijos para las socias de la cooperativa Paz y Unión, y 24.1% para las socias de la cooperativa La Sureñita.

“Uno de mujer tiene montón de hijos, porque muchas veces los maridos de uno se enojan que planifique, dicen que uno tiene que tener los hijos que Dios le dé, y el cuidar cipotes lo atrasa a uno para ir a trabajar” (Directiva de la cooperativa Paz y Unión).

Gráfica 2 Número de hijos de las socias de las Cooperativas: La Sureñita y Paz y Unión



Fuente: elaboración propia en base a datos recopilados en encuesta aplicada en campo.

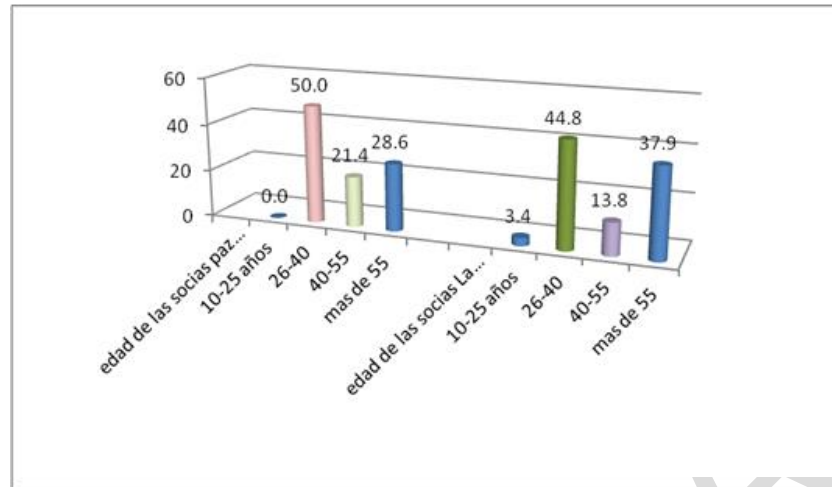
- **Edad de las socias**

En la Gráfica 3 se observa que el rango de edad de las socias es entre 26 y 40 años, siendo este porcentaje de 50 para las socias de la cooperativa Paz y Unión y un 44.8% para las socias de la cooperativa La Sureñita, seguido del rango de edad de más de 55 años en ambas cooperativas, 37.9% para las socias de la Sureñita y 28.6% para las socias de Paz y Unión. Esto refleja que un buen porcentaje de la edad de las socias, en este momento es joven debido al relevo generacional de la empresa.

“Nosotros motivamos a nuestras hijas a que trabajen en la empresa, por los beneficios que nosotros hemos tenido” (socia de la cooperativa La Sureñita).

La inclusión de sus hijas ha sido uno de los aspectos importantes para salir de la pobreza y que las nuevas generaciones tengan acceso al trabajo y por ende a recursos para una mejor calidad de vida.

Gráfica 3 Edad de las socias de las Cooperativas Paz y Unión y La Sureñita



Fuente: elaboración propia en base a datos recopilados en encuesta aplicada en campo

- **Nivel Educativo**

Como se observa en la Tabla 4, el 15.3% de las socias de la cooperativa La Sureñita, sabía leer y escribir antes de ser socias de la cooperativa, actualmente todas saben leer y escribir.

En el nivel primaria incompleta, la cooperativa La Sureñita antes de ser cooperativista era de 70.9%% en el momento actual es de 75.4%, para el indicador de primaria completa es 13.8% antes de ser socia y de 17.2% en el momento actual, para el nivel secundaria el 6.9% ha finalizado el nivel de secundaria para la cooperativa La Sureñita después de ser socia.

El 4% de las socias de la cooperativa Paz y Unión, en este momento ha finalizado la secundaria. Mientras que antes de ser socias un 50.0%, tenía primaria incompleta y en el momento actual es de un 60.3% para el nivel primaria completa es de 35.7% para ambos momentos.

“Yo ya estoy en el colegio, y esto a puro esfuerzo, trabajo en la cooperativa y luego voy a clases, porque cuando uno sabe, nadie lo engaña, mi mamá no fue a la escuela, y le toco duro, igual uno no quiere que a los hijos los vean de menos porque no saben leer”(socia de la cooperativa).

El nivel educativo de la madre es considerado, dentro del status socioeconómico del hogar, como un elemento que incide en todos los aspectos de su vida y de las de su familia. Es a través de la educación que se puede alcanzar la superación personal, logrando por ende mejorar sus capacidades.

La alfabetización y la educación son instrumentos poderosos para el empoderamiento de las mujeres rurales y la lucha contra la pobreza y el hambre. De hecho, las mujeres que han recibido educación tienen más probabilidad de contar con salud, generar ingresos mayores y tener mayor poder de decisión en sus hogares. (FAO, FIDA, OIT, 2010. Pp 56).

Tabla 4 Nivel educativo de las socias de las Cooperativas Paz y Unión y La Sureñita

Nivel Educativo de las Socias	Paz y Union		La Sureñita	
	Antes	Actual	Antes	Actual
sabe leer y escribir	14.3	100.0	15.3	100.0
Primaria Incompleta	50	60.3	70.9	75.4
Primaria Completa	35.7	35.7	13.8	17.7
Secundaria	0.0	4.0	0.0	6.9
Universidad	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia en base a datos recopilados en encuesta aplicada en campo.

2. Condiciones de las Viviendas de las Mujeres de las Cooperativas Rurales La Sureñita y Paz y Unión

La vivienda es sin lugar a dudas uno de los elementos más importantes a la hora de definir las condiciones de vida de la población. La calidad de una vivienda en general está definida por aspectos físicos de las mismas. Es así como, la calidad de la vivienda es un concepto estrechamente vinculado con la calidad de vida de las personas.

Se entenderá por calidad de vida en la vivienda las condiciones físicas, sanitarias, acceso a servicios básicos que permiten que la persona o la familia logren una vida sana, segura y adecuada a sus necesidades fundamentales.

En relación a condiciones de las viviendas las variables que consideran en las son las siguientes: tipo de piso, tipo de paredes y disponibilidad de sanitario en las viviendas.

- **Tipo de piso de la vivienda**

Como se observa en la Tabla 5, el 92.9% del piso de las casas de las socias de la cooperativa Paz y Unión era de tierra antes de ser socias de la misma, un 7.1% era de ladrillo de barro; en el momento actual el 78.5% de las viviendas tiene piso de plancha de cemento y 14.4% ladrillo de barro y 7,1 % de cerámica.

En el caso de la Sureñita el 93.1% el piso de las viviendas era de tierra antes de ser socias de la cooperativa, actualmente es de 27.6%; el 6.9% antes tenían plancha de cemento, actualmente 44.8% tienen plancha de cemento en el piso de sus casas, 10.3% ladrillo de barro, 10.4% ladrillo de cemento y 6.9% cerámica. Lo que evidencia una mejora en las condiciones de sus viviendas.

Tabla 5 Condiciones de la vivienda en relación al tipo de piso

Tipo de Piso	Paz y Union		Sureñita	
	Antes	Actual	Antes	Actual
Tierra	92.9	0.0	93.1	27.6
plancha cemento	0.0	78.5	6.9	44.8
ladrillo barro	7.1	14.4	0.0	10.3
ladrillo cemento	0.0	0.0	0.0	10.4
Cerámica	0.0	7.1	0.0	6.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia en base a datos recopilados en encuesta aplicada en campo.

Estudios realizados por la OPS señalan que las condiciones de la vivienda influyen en la salud de las personas y es indicativo del nivel socioeconómico de las familias, al observar los datos refleja que las condiciones de vida de un gran porcentaje de estas familias estaban en condiciones desfavorables para el bienestar de ellas, y por ende el desarrollo y crecimiento de sus hijos.

“Mire todas hemos ido arreglando las casitas, poquito a poco, porque unas teníamos piso de tierra y le pusimos cemento, otras las han arreglado mejor, con ladrillo, según como uno pueda y los cipotes ya no se enferman tanto, antes les daba mucha diarrea” (socia de la cooperativa La Sureñita).

Los pisos de tierra son difíciles de limpiar por esta razón los parásitos se anidan con facilidad en ellos, las heces fecales se encuentran en ellos y es difícil detectarlas. Al mejorar el piso de las viviendas hay reducción de diarreas y parasitosis, fuente principal de irritación y de diarrea, ésta última reduce la absorción de calorías, afectando el desarrollo.

Mejorar el piso de las viviendas representa un mejoramiento del entorno físico y un incremento del valor de este patrimonio básico de las familias de escasos recursos, además tiene también impactos positivos en la salud de los más pequeños y en la calidad de vida de las madres.

La vivienda junto con el alimento y el agua son consideradas necesidades básicas para la calidad de vida de quienes la habitan, porque tiene efectos sobre la salud y el bienestar de las personas.

- **Tipo de paredes de la vivienda**

De acuerdo a la Tabla 6 en la cooperativa Paz y Unión el 7.10% de las casas de las socias antes de ser cooperativista eran de bahareque, un 92.9% de adobe, en el momento actual el 100% de las viviendas es de adobe repellado.

En la cooperativa la Sureñita, un 15.4% las paredes de sus casas era de bahareque antes de ser socias, un 84.65% de adobe; en la actualidad el 7.7% es de adobe, 73.1 de adobe repellado y un 19.2% es de ladrillo. Al preguntársele que mejoras han hecho a sus viviendas.

“Ud hubiera visto cómo eran las casas antes, de puro adobe, ahora casi todas son repelladas, eso lo hace a uno sentirse bien, ve la casa más bonita, porque cuando solo el hombre trabajaba, solo nos ajustaba para medio comer, que nos iba alcanzar para arreglar la casa” (socia de la cooperativa La Sureñita).

Tabla 6 Condiciones de la vivienda en relación al tipo de paredes

Tipo de Paredes	Paz y Union		La Sureñita	
	Antes	Actual	Antes	Actual
Bahareque	7.10	0	15.4	0.0
adobe	92.9	0	84.6	7.7
adobe repellado	0.0	100	0.0	73.1
ladrillo	0.0	0	0.0	19.2
Total	100	100	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia en base a datos recopilados en encuesta aplicada en campo.

Las inadecuadas condiciones de la vivienda son indicativas del nivel socioeconómico en el cual viven las personas. La pobreza es entendida como la privación de capacidades, y la exclusión como condición social colectiva que experimenten los grupos sociales concretos entre ellos las mujeres, que por razones de contexto no les permiten el acceso a los recursos en igualdad de condiciones.

Cuando hay avances a nivel personal, se avanza gradualmente hacia otros aspectos, como el social, económico, político y jurídico. Puesto que la pobreza es multidimensional, los pobres necesitan una serie de bienes y capacidades a nivel individual (tales como salud, educación y vivienda) y a nivel colectivo (como la habilidad de organizarse y movilizarse para emprender acciones colectivas para resolver sus problemas). (Narayan ,2002, pp 65).

- **Disponibilidad de servicio sanitario**

Como se observa en la Tabla 7, el 100% de las viviendas de las mujeres no poseía sanitario antes de ser socias de la cooperativa Paz y Unión, en la actualidad el 14.3% posee letrina en sus viviendas, un 85.7 letrina con pozo séptico.

En el caso de la cooperativa la sureñita el 88.5% de las viviendas antes no poseía sanitario, 11.5% tenía letrina, en el momento actual el 96.2% posee letrina y un 3.8% letrina con pozo séptico.

“Viera con eso de los servicios, uno tenía que ir hacer sus necesidades al monte, los cipotes también, pero ahora pudimos hacer servicios en las casas, es hasta más privado, nadie lo ve a uno.” (Socia de la cooperativa Paz y Unión).

Tabla 7 Disponibilidad de sanitario en las viviendas

Disponibilidad de Sanitario	Paz y Union		La Sureñita	
	Antes	Actual	Antes	Actual
No posee	100	0.0	88.5	0
Letrina	0	14.3	11.5	96.2
Letrina con Pozo Séptico	0	85.7	0	3.8
Sanitario con descarga	0	0.0	0	0
Total	100	100.0	100	100

Fuente: elaboración propia en base a datos recopilados en encuesta aplicada en campo.

La investigación pone en evidencia que el desarrollo de las capacidades básicas tiene un soporte en el acceso a la vivienda digna, espacio básico para el desarrollo armónico de los integrantes de un hogar, lo que potencia la construcción del capital humano y la igualdad de oportunidades.

Durante la realización de este estudio se encontró que las mujeres lograron cambiar las estructuras de poder que se dan en el seno familiar, al aceptar los compañeros de hogar la incorporación de las mujeres al mercado laboral, y además convertirse ellos en un apoyo en el cuidado de los hijos, así como apoyarles en las labores domésticas, pues antes de ser socias de la cooperativa su dedicación era exclusivamente al cuidado y crianza de los hijos y su familia.

También se encontró que el desarrollo de capacidades para acceder a mejores oportunidades para las mujeres puede significar un mayor desarrollo económico, por ejemplo, a través de un aumento en el ingreso familiar al recibir remuneración por su trabajo, que antes de ser socias no era posible, esto permitió que se mejorara las condiciones en el hogar, tanto en salud, como en vivienda y educación de sus hijos.

Además se encontró que cuando se dan condiciones de participación se ofrece a las mujeres la oportunidad de desarrollar su potencial y participar en la vida económica de manera más visible, pues antes de ser socias su trabajo permanecía invisible, se evidenció que las mujeres realizan una contribución sustancial al bienestar económico de su familia y comunidad al involucrarse en proyectos de desarrollo comunitario como ser arreglo de caminos entre otros; antes de ser socias aunque aportaban grandes cantidades de trabajo no remunerado, como en el cuidado de los niños y tareas domésticas, que en muchos casos siguen siendo invisibles y no se contabilizan sus esfuerzos.

Se encontró que el empoderamiento se manifestó de diferentes formas, mejoramiento en el nivel educativo, auto estima, toma de decisión de participar en la organización. Además durante la investigación se constata que ofrecer a las mujeres oportunidades económicas y aprovechar el potencial que las mujeres rurales poseen, tiene importantes repercusiones en el crecimiento económico y el bienestar de ellas y de sus familias, así mismo se requiere de políticas que promuevan y apoyen el empleo femenino

CAPÍTULO VI

FACTORES: EXÓGENOS Y ENDÓGENOS DETERMINANTES EN SOSTENIBILIDAD DE LA COOPERATIVA LA SUREÑITA

Los factores exógenos y endógenos que se consideran y derivados del soporte teórico de la investigación, han sido determinantes para la participación y el empoderamiento de las socias y la sostenibilidad de la cooperativa rural campesina La Sureñita, entre los factores exógenos están: cooperación externa, políticas públicas dirigidas a mujeres, la incorporación al mercado justo y las condiciones ambientales. Dentro de los factores endógenos: oportunidad, participación, empoderamiento y organización.

En este apartado se analiza la conjugación entre las posturas teóricas sobre el desarrollo entre ellas el desarrollo humano sostenible, cuya preocupación principal es el desarrollo de las personas, más las propuestas de políticas internacionales para alcanzar la igualdad de oportunidades y los retos que asumen las actoras sociales en los procesos locales de desarrollo, considerando que es en el desarrollo de las capacidades individuales donde se materializan todos los esfuerzos públicos internacionales y comunitarios.

A. Factores Exógenos

Dentro de los factores exógenos a considerar como parte de la participación y empoderamiento de las socias y la sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita están: las políticas públicas dirigidas a mujeres, la cooperación externa, el mercado justo y las condiciones medioambientales.

1. Cooperación Externa

Los organismos internacionales de cooperación externa, han contribuido a potenciar las capacidades de las mujeres, mediante el desarrollo de programas y proyectos que les permitan mejorar su calidad de vida. Dentro de estas ayudas de cooperación están las ONG que lideran gran parte de la responsabilidad social de los países desarrollados frente a los países pobres.

La cooperación externa ha contribuido a que en el país se genere un marco normativo y político: leyes, programas y proyectos para la equidad de género, también ha sido por medio de agencias y ONG's de cooperación internacional, que se desarrollan procesos a nivel local. En la zona sur de Honduras específicamente en el caso de estudio de las socias la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita, fue la cooperación alemana a través de la Fundación Frederick Ebert, la que impulsó proyectos de ayuda a mujeres en la década de los ochenta, siendo este el motor que viabiliza la creación de la cooperativa La Sureñita, mediante el desarrollo de las capacidades individuales de este grupo de mujeres, a través de capacitaciones y apoyo técnico.

2. Políticas públicas

Un fenómeno relativamente nuevo en América Latina es la existencia de políticas públicas en las cuales se ha incorporado la perspectiva de género, así como la existencia de políticas específicas orientadas hacia las mujeres rurales. Este fenómeno ha implicado la circulación de nuevos discursos dentro de las instituciones del Estado, visibilizando las desigualdades de género existentes en la esfera pública, como es el caso de la segregación de género en el mercado del trabajo, en la educación y en la representación política.

La ratificación, por parte de casi todos los países de la región, de los argumentos y propuestas de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y, de un porcentaje menor de ellos, del protocolo facultativo de la CEDAW, es una muestra de los logros alcanzados en la incorporación de la igualdad de género y el respeto de los derechos de las mujeres como responsabilidad de los Estados.

En el caso de las mujeres rurales, la convención establece que los Estados Partes tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económica de su familia. Por tanto, se tomarán las medidas necesarias para asegurar su participación en el desarrollo rural y sus beneficios, como asimismo asegurar la aplicación de las disposiciones de la Convención a favor de las mujeres que viven en zonas rurales.

Algunos Estados de la región han adoptado, en mayor o menor medida, políticas, programas y leyes que consideran de manera particular la situación de la mujer rural. La voluntad de los gobiernos de la región de diseñar e implementar políticas públicas que ayuden a superar las condiciones de pobreza que afectan a las mujeres rurales de la región, se ha expresado también en los diversos Consensos Regionales de la Conferencia de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe.

Reconociendo la importancia del valor económico, social y de subsistencia del trabajo agrícola no remunerado que realizan las mujeres rurales y campesinas, se plantea la necesidad de visibilizar su trabajo, contabilizar su aporte a las economías nacionales y de diseñar y ejecutar políticas públicas.

Aun así, las mujeres rurales siguen enfrentando grandes limitaciones en el acceso a la tierra, a los recursos naturales y a los recursos públicos de apoyo a las productoras rurales tales como asistencia técnica y tecnológica. En Honduras según OXFAN, el 23% de la población son mujeres rurales, esto representa 2 millones de mujeres, de las cuales 1.3 millones viven en condiciones de pobreza. La reciente reforma agraria benefició sólo al 4% de ellas, así que actualmente el 86% de estas mujeres rurales carecen de tierra.

En el caso de las trabajadoras asalariadas de la agricultura, el reconocimiento de sus derechos laborales, así como para las mujeres familiares no remuneradas en la agricultura, enfrentan limitaciones en el reconocimiento de sus derechos laborales; a las mujeres agricultoras familiares no remuneradas, no se les reconocen el trabajo que realizan; y tampoco se les reconoce a todas ellas el trabajo doméstico y de cuidados que realizan, fruto de la división de roles de género que aún prevalece.

Las mujeres rurales son parte de este proceso de reforzamiento de la pobreza y la desigualdad, situación que agrava las desventajas que padecen en las relaciones de género (oportunidades diferenciadas para hombres y mujeres). Las políticas de liberalización comercial y la globalización han reforzado este proceso, por lo tanto, dejando sin mayores oportunidades a los sectores sociales históricamente excluidos (Irías, 2013, pp. 26).

En la actualidad y desde hace mucho tiempo, en todos los países de la región, las mujeres contribuyen con su trabajo a la producción de alimentos y a la generación de bienestar, riqueza y desarrollo. Su participación activa, tanto en el ámbito productivo como en el reproductivo, permite a millones de personas mejorar su calidad de vida en los territorios y en la sociedad en su conjunto.

En el caso de las socias de la cooperativa de mujeres La Sureñita el surgimiento y posterior desarrollo se enmarcan dentro de las políticas dirigidas a mujeres, como lo plantea la literatura revisada sobre los enfoques; en los cuales se plantea el criterio de que la mujer representaba un recurso no utilizado para el desarrollo.

La visión del enfoque MED de la Equidad se focalizó en el logro de la igualdad, específicamente en el orden legal, mientras que la modalidad Antipobreza concentró su atención en estimular la capacidad productiva de las mujeres en una visión muy selectiva de tal capacidad y de los estímulos empleados por los proyectos. La versión de la eficiencia, enunciada en el marco de las primeras políticas de ajuste estructural que se dieron a principios de los años ochenta, asignaba a las mujeres una función en el alivio de las consecuencias de los ajustes, a través del incremento de la eficiencia de sus funciones en la familia, la producción y la participación en los asuntos de la comunidad. El empoderamiento que dentro de sus objetivos plantea dar poder a las mujeres a través de una mayor autosuficiencia y construir nuevas estructuras económicas políticas y sociales.

En el caso de Honduras favoreció las políticas públicas dirigidas a mujeres, en el marco de la modernización, entre ellos los enfoques en los cuales ven a la mujer como sujeto del desarrollo, la Política Pública en Honduras por parte del INA, que aunque fue dirigida para los hombres, fueron las mujeres que al final se vieron beneficiadas, luego la creación de instituciones como el Instituto Nacional de la Mujer.

En el caso de las mujeres rurales de la cooperativa La Sureñita, a pesar de que el plan de Igualdad de Oportunidades en el capítulo 3 expresa la promoción y participación de las mujeres en los procesos productivos, su impulso y desarrollo no se debe a acciones del estado, sino producto del apoyo internacional.

Durante la investigación se encontró que para lograr un verdadero beneficio de las políticas públicas dirigidas a mujeres debe existir efectiva coordinación interinstitucional; seguimiento y evaluación que retroalimenten las políticas públicas y marcos jurídicos; presupuesto en las diferentes entes gubernamentales en los que tengan programas y proyectos dirigidos a mujeres; representación de las mujeres en las instancias de decisiones que permitan modificar los factores estructurales generadores de las desigualdades sociales y de género que sufren las mujeres. Por otro lado, es necesaria representación política de las mujeres rurales donde se toman las decisiones esenciales en los gobiernos locales y en el gobierno nacional.

3. Comercio Justo

El mercado justo se analiza como un factor externo de la participación y empoderamiento de las socias y sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita. El comercio justo ha jugado un papel importante para el empoderamiento y sostenibilidad porque les permitió integrarse al comercio seguro y justo¹, que promueven la protección y la relación directa entre consumidor y productor.

El comercio justo surge como una reacción a las actuales reglas de juego del comercio internacional, consideradas como injustas. Para este precepto el gran desafío de los países menos desarrollados pasa por una redistribución más equitativa de los recursos y la renta que por una expansión o globalización de los mercados a nivel mundial, la cuestión más importante a lograr es la redistribución, que los beneficios queden mayoritariamente en manos de los productores, que la transformación produzca un impacto social dentro de las economías locales, por lo que se considera al comercio justo como un mecanismo claro para lograr una redistribución más equitativa a través de la vía comercial.

¹ El término justo se refiere al beneficio ecuaníme entre productores, consumidores intermediarios, mediante tratados comerciales más humanos y de mutua confianza. alternativo se refiere a una vía alterna de comercialización que tiene actualmente el pequeño productor al no poseer los medios para integrarse al comercio tradicional y solidario, porque trata de ayudar al que ha sido marginado por décadas de los beneficios que el mismo ayuda a formar(CIAT, 2004)

En los años cuarenta apoyados por la iglesia, surge en Estados Unidos organizaciones de comercio alternativo (ATO) (Otero, 2004). El comercio justo, como se le conoce hoy, surge de la voluntad de poner en marcha el ideal de los países productores de materias primas: comercio, no ayuda (trade not aid), concepto que surgió en el seno de la Comisión de Naciones Unidas para el comercio y el desarrollo, UNCTAD (por sus siglas en inglés), desde la década de los sesenta.

Los criterios básicos del comercio justo es el establecimiento de una relación directa entre productores y consumidores, evitando, en lo posible, los intermediarios y especuladores; la práctica de un precio justo y estable que permita al productor y su familia vivir dignamente; la autorización de un financiamiento parcial antes de la cosecha (cercano al 60 por ciento), si los productores así lo piden y el establecimiento de contratos a largo plazo, basados en el respeto mutuo y el respeto de los valores éticos - pretenden no sólo establecer un precio que alcance para vivir dignamente, sino también crear las condiciones para un desarrollo sustentable de los grupos de productores o asalariados.

Esta iniciativa se inscribe dentro de los movimientos sociales que se oponen a la globalización, al mismo tiempo que pone el acento sobre las condiciones de vida de los productores en el Sur, sobre los valores de igualdad, sobre las conexiones interculturales y sobre la solidaridad. El comercio internacional se ha convertido en un sistema que distribuye injustamente los recursos, ha creado normas y los instrumentos que regulan la sociedad moderna y el comercio mundial.

Cabe destacar que el comercio justo es un proceso continuo, una relación de cooperación con los grupos productores, que va más allá de una simple relación económica; consiste en un acompañamiento social y comercial con el objetivo de lograr su inserción en los mercados en condiciones justas.

En el caso de La Cooperativa La Sureñita la incorporación al mercado justo, ha traído muchos beneficios a sus socias.

“El estar incorporadas en el mercado justo, hace que todo lo que sale de ganancia sea para nosotras las socias, así no trabajamos para darle ganancia a los intermediarios” (Directiva de la cooperativa La Sureñita).

El comercio justo es una forma alternativa de comercio promovida por varias organizaciones no gubernamentales, por la Organización de las Naciones Unidas y por movimientos sociales y políticos, que promueven una relación comercial voluntaria y justa entre productores y consumidores.

En los años ochenta, las transacciones y su frecuencia permitió que muchos productores encarasen la mejora de la calidad y el diseño de productos, apoyados en una red que les permitía ingresar a los mercados más importantes, es así como, la lista de productos involucrados creció con la incorporación de mezclas de café, té, miel, azúcar, cacao, nueces, siendo este último el producto que las mujeres rurales campesinas, socias de la cooperativa La Sureñita cultivan, procesan y exportan, bajo el amparo del comercio justo. Para poder ingresar a este tipo de comercio ellas tuvieron que cumplir con las exigencias de este tipo de mercado entre ellas están: salarios y condiciones de trabajo dignos, no emplear niños como trabajadores, que las organizaciones funcionen democráticamente relación comercial a largo plazo, que los productores destinan parte de sus beneficios a las necesidades básicas de sus comunidades, respeto por el medio ambiente, productos de calidad, información a los consumidores y consumidoras sobre la calidad del producto.

El perfil para poder ser parte del comercio justo es: ser grupo de productores asociados, desfavorecidos económicamente y con difícil acceso a mercados.

“Estamos en el comercio justo por ser una cooperativa de mujeres, que nos ayudamos unas con otras para que nuestros hijos no sufran lo que nosotras sufrimos, para que salgamos de la pobreza”, también “nosotras nos preocupamos por cuidar el medio ambiente, utilizamos para abonar productos orgánicos”. Nos certificamos como productoras orgánicas proceso que lo hicimos a través de BIOLATINA². (Directiva de la cooperativa la Sureñita).

² Es una empresa fundada en 1997, especializada en servicios de certificación a la producción, elaboración y comercialización de productos agroecológicos, su sede la tienen en Lima, Perú”.

Los criterios básicos del comercio justo son el establecimiento de una relación directa entre productores y consumidores; la cancelación en lo posible de intermediarios y especuladores; la aplicación de un precio justo y estable que permita al productor y su familia vivir dignamente; la autorización de un financiamiento parcial antes de la cosecha; el establecimiento de contratos a largo plazo basados en el respeto mutuo y de valores éticos, cómo la búsqueda del bien común, de la equidad, y del cuidado del medio ambiente, y es precisamente lo hacen que las mujeres de la cooperativa La Sureñita.

Este conjunto de características conduce no sólo a establecer un precio que alcance para satisfacer las necesidades de los productores, sino también a crear las condiciones para un desarrollo sustentable. Por otro lado, se puede sostener que el comercio justo es factor de transparencia comercial. Esto es, cuando los importadores compran directamente el producto bajo los criterios establecidos, el pago que reciben los productores es más alto; a la vez, con la reducción del número de intermediarios los precios al consumidor sólo se elevan de manera moderada.

A cambio, el consumidor sabe de dónde viene el producto que está consumiendo, y se asegura de que éste no está agravando la degradación del medio ambiente y ni las condiciones desfavorables de trabajo. De este modo, el comercio justo se puede definir desde dos perspectivas: a) como una herramienta de cambio del modelo económico que tiene como meta corregir las fallas del sistema capitalista actual, y b) como un mecanismo de inserción de los productos del Sur en los mercados del Norte en una situación de equidad. En ese contexto, el comercio justo podría ser considerado como una herramienta para el desarrollo local (García, 2011, pp 62).

El comercio justo está considerado dentro de los factores de empoderamiento y sostenibilidad, porque es un tipo de comercio que surge de una nueva relación, libre, directa, entre tres nuevos sujetos económicos: pequeños productores-asociados, consumidores-responsables, y los mediadores-facilitadores. Como lo expresa las socias, ellas perciben todas las ganancias de la producción.

Por otra parte como organización responsable y para integrar este comercio, tuvieron que cumplir con todas las exigencias que este tipo de comercio plantea, entre ellas producción orgánica y cuidado con el medio ambiente³. En este caso se trata de un sistema complementario que desde unos valores distintos busca mejorar los resultados de la actividad comercial. Además, consiste en un movimiento con características políticas particulares que busca también una justicia redistributiva de los beneficios del comercio mundial.

En particular, las organizaciones de comercio justo suelen tratar de ayudar a conglomerados de pequeños productores a conseguir mejor acceso a los mercados mediante la identificación de nuevas oportunidades y el desarrollo de nuevas marcas de comercio justo, y en algunas ocasiones ofrecen también a los productores financiación para la exportación. Fundamentalmente, estos enfoques, conocidos con el nombre de comercio justo, permiten conocer mejor cómo es posible lograr que el comercio en general sea más sostenible, en particular cuando se complementa con la coherencia normativa, por ejemplo, en las políticas sobre la competencia, la inversión y la industria.

4. Factores Ambientales

Se refiere a las condiciones ambientales como factor exógeno para la participación y empoderamiento de las socias y sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales campesinas La Sureñita, aquí se hace referencia a las condiciones agroclimáticas y agroforestales que prevalecen en la zona objeto de investigación, en este caso específico la zona sur de Honduras.

³ Uno de los principios del comercio justo es el cuidado del medio ambiente, considerándose por ello un factor de sostenibilidad, que nuestra responsabilidad no solo es con las personas sino también con la tierra. En los últimos años hemos estado viviendo una progresiva concienciación de los problemas ambientales que sufre nuestro planeta. Cada vez son más las personas preocupadas por desarrollar una vida sana, imposible de preservar si no existe también un cuidado general del medio ambiente que nos rodea.

El factor medio ambiental es considerado como elemento de sostenibilidad, por las condiciones agroecológicas imperantes en la zona, en relación a temperatura y precipitaciones que le son favorables para el crecimiento de las plantaciones de marañón.

El árbol de marañón crece en la zona tropical de la costa pacífica de Honduras, con estación seca de cuatro hasta siete meses de duración, también se le encuentra en algunas partes de la costa atlántica pero su producción es más limitada debido al exceso de lluvias.

Entre los factores climáticos que influyen en el crecimiento y producción del marañón está: un período de sequía durante la floración y fructificación es garantía de una buena cosecha. En cuanto a las precipitaciones, el marañón crece en zonas cuya estación seca oscila entre cuatro y cinco meses, la zona sur se caracteriza por tener un período de sequía prolongada que es apto para el cultivo de marañón, comprendido este entre el mes de diciembre y abril, cinco meses en total, condición adecuada para una buena producción.

La temperatura ideal para el cultivo de marañón es de un máximo de 38 grados centígrados y la temperatura media anual de la zona sur de Honduras es de 29.1 grados centígrados, indicándonos con ello que la zona posee las condiciones ideales para su cultivo y producción. Las precipitaciones ideales para el buen crecimiento y producción del marañón es de 1000 a 2000 milímetros y las precipitaciones en la zona sur es de 1580 milímetros, condición que es favorable para este el cultivo.

En cuanto al suelo, el marañón no puede resistir suelos encharcados, o con alto contenido de arcilla, se adapta en suelos con un ph de 5 a 7.5 y el ph de la zona sur de Honduras oscila entre 5 y 7, temperatura ideal para el cultivo, es así como las mujeres que conforman esta cooperativa aprovecharon las condiciones agroclimáticas prevalecientes en la zona. En cuanto a la altura, su rendimiento es ideal en alturas menores a los 400 msnm y la altura del departamento de Choluteca es de 69 msnm.

La temperatura media anual de la zona sur de Honduras es de 29,1 grados centígrados, con una temperatura máxima media de 34,5 grados centígrados y con una mínima de 23,4 grados centígrados. El mes más cálido es abril con un promedio de 3,7 grados centígrados, con un valor mínimo promedio en septiembre de 27,5 grados centígrados. (S. M. N, 2010).

Ilustración 1 Plantación de marañón



Foto: Gladys Menjivar. Azacualpa, Choluteca, 2011.

Al analizar este factor se observa que la zona sur reúne las condiciones agroclimáticas ideales, por tener temperatura, tipo de suelo, precipitaciones, altura sobre el nivel del mar óptimas para el cultivo de marañón, siendo estas condiciones agroclimáticas uno de los factores determinantes para la sostenibilidad y el éxito de las socias de la cooperativa al dedicarse a este cultivo, pues quizá si se hubieran dedicado al otro cultivo su empresa no sería tan exitosa.

“Nosotras decidimos trabajar con el marañón porque vimos que esos palos se pegaban bien, por el calor que aquí hace, pero no todo ha sido fácil, los palos se pegan, dan marañones, pero hemos tenido que luchar con las enfermedades que lo atacan, como, la mosca blanca, el escarabajo rojo, y en tiempo de floración, moscas, hormigas y otros insectos” (Socia Cooperativa Paz y Union).

Dentro de los obstáculos a vencer en el proceso de trabajo, son las enfermedades que atacan al árbol de marañón, al respecto ellas expresan:

“El árbol de marañón es atacado por plagas, entre ellas el gamoci que es una especie de goma que se pega al árbol, nosotras la combatimos aplicando cal en el palo, otra plaga que afecta los cultivos es el comején para ser quitado del palo, lo hacemos con las manos, despegándolo del palo, para no aplicar insecticidas porque sabemos que tenemos que cuidar donde vivimos y lo que vendemos, viera ud también se enredan en los palos ramas (plantas parásitos) y tenemos que cortar a mano los bejucos que se enredan en sus ramas” (socia de la cooperativa La Sureñita).

Esto del marañón, en algunas año los cultivos y producción se ven afectados por que algunas veces llueve un montón y otras no llueve nada, a veces llueve tanto que se inunda como cuando el Mitch” (socia de la cooperativa La Sureñita).

El cultivo de marañón, además de ser la fuente de trabajo de la cooperativa, sirve de fuente de oxígeno por ser grandes plantaciones que contribuyen a eliminar el bióxido de carbono; además para evitar la contaminación del medio ambiente, ser amigables con este no abonan sus plantaciones usando químicos.

“No usamos fertilizantes químicos abonamos con abono orgánico conocido como bokashi⁴ nosotras lo preparamos con los desperdicios, estiércol de ganado, se hace facilito, pero también lo aprendimos, nosotros no sabíamos nada de eso” (Socia de la cooperativa La Sureñita).

El factor medio ambiental ha contribuido a la sostenibilidad de la cooperativa por reunir la zona sur de Honduras las condiciones apropiadas para el cultivo del marañón, en cuanto a temperatura, clima, precipitaciones y nivel del mar.

Es importante señalar que debido al cambio climático, que es un problema mundial, Honduras no está exento de sufrir las consecuencias del mismo en áreas como la agricultura que se ve afectado por cambios en la temperatura, las sequias, inundaciones, exceso o falta de lluvia plagas y esas consecuencias son evidentes muchas zonas del país

5. Resumen de los Factores de los Factores Exógenos de la sostenibilidad

Para concluir el análisis de los factores exógenos de la sostenibilidad a continuación se muestra la Tabla 8, que contempla un resumen, en la que se ubica: el factor, palabra clave en relación a este y la opinión de las socias de la cooperativa.

A partir de las entrevistas a las socias de la Cooperativa la Sureñita y Paz y Unión se presenta desde su perspectiva como se va construyendo la sostenibilidad.

⁴El abono orgánico bokashi es una receta japonesa desarrollada por el Sr. Okomoto y es un producto fermentado que contiene estiércol de animales, desechos de cosecha, verduras, frutas y otros elementos enriquecedores. Entre las ventajas y competitividad del usar bokashi se mencionan las siguientes: el proceso de elaboración es rápido entre 7 a 15 días, presenta buena fertilidad, su uso es seguro, es de fácil manejo y liviano, estimula el crecimiento de las plantas, reproduce gran cantidad de microorganismos benéficos, requiere de una infraestructura sencilla en la finca, utiliza materias primas de fácil obtención o que pueden producirse en la finca, disminución de malos olores e insectos. El bokashi mejora las características físicas del suelo y le incorpora microorganismos benéficos. Su capacidad para tolerar y mejorar los suelos pobres y degradados también la hace apta para la restauración de terrenos industriales contaminados y altamente perturbado.

Tabla 8 Factores exógenos de la Sostenibilidad

Factor	Palabra clave	Testimonio
Cooperación Externa	Origen de la cooperativa y la cooperación externa	<p>“empezamos con clubs de amas de casa, hasta 1989 es que surge la cooperativa, con el tiempo fue que solicitamos la personería jurídica en 1992” (socia de la cooperativa La Sureñita).</p> <p>Después surge la cooperativa Paz y Unión, en el caserío de la Constancia, aldea, San Rafael, municipio de Namasigue departamento de Choluteca, comenzando sus actividades productivas en 1993.</p> <p>Luego se funda la cooperativa Nueva Esperanza en 1993, y después la cooperativa Familias unidas en la Aldea San Jerónimo, Municipio de San Lorenzo, departamento de valle”.</p> <p>“el inicio de la cooperativa fue gracias a estos señores de la fundación, Frederick Ebert, si ellos no nos hubieran ayudado, quien sabe que sería de nosotros, estaríamos bien fregadas, después nos fuimos uniendo, todas las cooperativas y formamos un comité coordinador de las cooperativas”</p>
Políticas Públicas	Enfoques dirigidos a mujeres Marco Jurídico Nacional	<p>“Al principio fueron los hombres los que sembraron el marañón, a ellos no les fue bien”</p>

<p>Mercado justo</p>	<p>-Inserción al comercio internacional. -Certificación como productoras orgánicas. - respecto con el medio ambiente</p>	<p>“estamos en el comercio justo por ser una cooperativa de mujeres, que nos ayudamos unas con otras para que nuestros hijos no sufran lo que nosotras sufrimos, para que salgamos de la pobreza”, también “nosotras nos preocupamos por cuidar el medio ambiente, utilizamos para abonar productos orgánicos”.</p> <p>“El estar incorporadas en el mercado justo, hace que todo lo que sale de ganancia sea para nosotras las socias, así no trabajamos para darle ganancia a los intermediarios.</p> <p>“nosotras antes de hacer el embarque del producto mandamos una muestra al mercado de destino, para que se le hagan los análisis respectivos, y vean la calidad del producto”</p> <p>“Nos certificamos como productoras orgánicas proceso que lo hicimos a través de BIOLATINA, es una empresa fundada en 1997, especializada en servicios de certificación a la producción, elaboración y comercialización de productos agroecológicos, su sede la tienen el Lima, Perú”.</p>
<p>Ambiente</p>	<p>Condiciones agroclimáticas de la región sur de Honduras en cuanto a tipo de suelo, temperatura, precipitaciones</p>	<p>“Porque vimos y además nos dijeron que esos palos se pegaban bien por el calor que aquí hace, pero no todo ha sido fácil, los palos se pegan, dan marañones, pero hemos tenido que luchar con las enfermedades que lo atacan, como, la mosca blanca, el escarabajo rojo, y en tiempo de floración, moscas, hormigas y otros insectos”.</p>

Fuente: Elaboración propia

La cooperación externa es un factor exógeno importante a considerar para la participación y el empoderamiento de las socias y su relación con la sostenibilidad de la cooperativa La Sureñita, su apoyo fue fundamental en su creación, con el apoyo técnico y capacitaciones impulsaron la creación de asociaciones y luego la organización de la cooperativa, desarrollando en ellas la capacidad para la auto sostenibilidad toda vez retirado el apoyo de la Fundación Frederick Ebert.

Otro factor de importancia para la participación y el empoderamiento fue las políticas públicas dirigidas a mujeres: como parte de la modernización se establecieron políticas con enfoque de género, considerando a las mujeres sujetos de desarrollo y dentro de estos enfoques está el de empoderamiento desarrollado en los años ochenta, surgiendo en esta década las asociaciones de mujeres para permitirles una mayor autosuficiencia, apoyándoles para construir nuevas estructuras económicas, políticas y sociales, es en este contexto como surge la cooperativa de mujeres rurales campesinas La Sureñita.

El mercado justo considerado como factor exógeno que influyó en la participación, empoderamiento de las socias y la sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita, fue el acceso al comercio internacional, logrando ingresar al comercio justo, al ser incluidas dentro de este tipo de relaciones comerciales, en el cual logran la estabilidad en los precios de los productos exportados; además dentro de este tipo de comercio, ellas establecen la relación directa entre productor y consumidor, eliminando de este modo los intermediarios, por consiguiente, todas las ganancias son de las socias, las que son utilizadas para mejorar su bienestar e invertir en proyectos de desarrollo en su comunidad. Como parte de este tipo de relaciones comerciales debieron certificarse como productoras orgánicas, permitiéndoles esta forma de comercio, un aprendizaje sobre el cuidado del ambiente, pues no es permitido el uso de fungicidas y pesticidas, ni para abonar, ni para la eliminación de plagas.

Parte del empoderamiento de las socias y la sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita son las condiciones ambientales que permitió el cultivo de las plantaciones de marañón, que son la base de la producción del fruto que ellas producen, procesan y comercializan. Como parte del cuidado de su fuente de ingresos han aprendido sobre las enfermedades que atacan las plantaciones, a elaborar abono orgánico, para garantizar la calidad del producto. Todo esto se da a través de un proceso de formación y capacitación que les permitió la adquisición de nuevos conocimientos y un desafío para enfrentar los retos para un desarrollo sostenible de la empresa

B. Factores Endógenos

Los factores endógenos, en este estudio se refieren como aquellos factores que permite el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas, que han permitido la participación y el empoderamiento de las socias y la sostenibilidad de la cooperativa La Sureñita, estos factores son: oportunidad, participación y empoderamiento.

1. Oportunidad

El Informe Mundial de Desarrollo (2000/2001): *Lucha contra la pobreza*, presenta una visión multidimensional de la pobreza. En particular, subraya la importancia de incrementar el acceso de los pobres a oportunidades, seguridad, y empoderamiento para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Los factores de oportunidad dan lugar a diferentes políticas, programas y proyectos destinados a promover la participación de mujeres en procesos de desarrollo; al preguntarse cómo se dio la oportunidad de trabajar el marañón comentan lo siguiente.

“Eso no era para nosotros, era para los hombres, a ellos les dieron las tierras, les dijeron que sembraran los palos de marañón y cuando estaba la cosecha no hallaron que hacer con ella y cortaron los palos, los hicieron leña, viera que duro fue para ellos” (Socia de la cooperativa la Sureñita).

Es así como esta oportunidad se presenta en 1972 cuando se implementa como Política Pública Nacional la entrega de tierras a campesinos por parte del Instituto Nacional Agrario orientado a la utilización de estas tierras para el cultivo de Marañón, con fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Es importante señalar que en la década de los cincuenta y setenta se difundieron programas de ayuda, después de la segunda guerra mundial, para el proceso de reconstrucción de Europa, la ayuda se brindó a mujeres de bajos ingresos, quienes como madres y esposas eran las principales interesadas en el bienestar de sus familias, esta ayuda iba destinada a grupos socialmente vulnerables. Lo interesante aquí es que esta política destinada a las mujeres europeas replicó en los países del tercer mundo, a pesar de ello en Honduras se margina a las mujeres de ser beneficiarias de la Política Pública Nacional, pues las tierras fueron entregadas para dar apoyo a los hombres dejando al margen a las mujeres.

Aunque el proyecto de entrega de tierras en la zona sur fue destinado para hombres organizados en asentamientos campesinos y cooperativas agropecuarias, estos no aprovecharon la oportunidad, abandonan el cultivo de marañón debido a que no se instala una planta procesadora del producto, que era la idea inicial, los productores no encuentran mercado para vender su producción; lo que causó desmotivación, por lo que deciden abandonar el cultivo.

Tras el retiro del INA, la Fundación Frederick Ebert comienza a motivar a las mujeres de la zona, para que se organicen en grupos y pequeñas empresas y tengan la oportunidad de dedicarse a tareas productivas fuera del ámbito familiar, por considerarlas que son ellas las responsables de la productividad básica de sus comunidades, principalmente en la agricultura, aunque su contribución económica no se refleje en las estadísticas nacionales.

Íntimamente ligado a la oportunidad, está el factor de participación que es el aspecto a considerar, para el análisis de la Participación y el empoderamiento de las socias y la sostenibilidad de la cooperativa La Sureñita.

2. Participación

Analizando el factor participación, este permitió ganar en eficiencia, al contar con el apoyo y recursos de la población local; garantizó la sostenibilidad del proyecto toda vez que dejaron de recibir apoyo externo, esto fue posible sólo en la medida en que las socias se involucraron activamente y vieron que los resultados de su esfuerzo eran algo propio.

El bajo nivel de participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones conduce inevitablemente a la distorsión de las prioridades y las políticas de las organizaciones de desarrollo. La participación equilibrada de hombres y mujeres en la adopción de decisiones es importante para la democracia local y para la calidad de las decisiones acerca de cuestiones que repercuten en la vida y el futuro de las comunidades y economías rurales.

No obstante, la participación de las comunidades o de los sectores excluidos choca con diferentes dificultades, entre ellas: la resistencia de las élites a compartir el poder y ver cuestionadas las relaciones de clientelismo y sumisión; la tradicional subestimación de los conocimientos y capacidades de las mujeres rurales, aunque algunos enfoques teóricos los han revalorizado en los últimos tiempos; el predominio, en la administración y en la mayoría de las instituciones de una cultura organizativa formal, vertical, jerárquica e incluso autoritaria, poco permeable a la participación popular; la hegemonía, en los proyectos de desarrollo, de una visión excesivamente cortoplacista y basada en un criterio de costo-beneficio, que dificulta la necesaria inversión en recursos y tiempo para promover un proceso de participación popular.

Por otra parte, dado que la participación afecta a los fundamentos en los que se asientan las políticas públicas y la cooperación internacional, se trata de un área sensible, controvertida y susceptible de diferentes interpretaciones. De este modo, existen básicamente dos formas de concebirla: bien como un medio para conseguir mejores resultados y mayor eficiencia en los proyectos, o bien como un fin en sí mismo, inherente al tipo de desarrollo que se pretende.

De igual manera, los que ven la participación básicamente como un medio, la defienden con el argumento de que permite obtener resultados en el campo social muy superiores a otros modelos organizativos tradicionales y de arriba-abajo, como los burocráticos y los paternalistas.

En el caso de las socias de la cooperativa La Sureñita ellas fueron partícipes en la implementación y en la ejecución del proyecto, en este caso la opinión local se tomó en cuenta a la hora de diseñar el proyecto.

La Fundación Ebert trató en definitiva de apoyar procesos de participación y de empoderamiento, que mejorara las capacidades y el estatus de los vulnerables, en este caso de las mujeres rurales campesinas y que les dotó de un mayor grado de control e influencia sobre los recursos. Esto significó facilitar la creación de la cooperativa de mujeres rurales campesinas La Sureñita locales, con las que las mujeres pudieron articular y defender sus intereses y canalizar sus esfuerzos para su propio desarrollo, y consecuentemente el desarrollo local; esta organización surgió desde las propias bases, sin apoyo directo del Estado.

“Como le dije empezamos como clubs de amas de casa, éramos cinco grupos y formamos una pre cooperativa, con el apoyo de esta gente de la fundación, viera como nos ayudaron, ellos nos dieron la oportunidad, sino hubiera sido así, a saber que estaríamos haciendo hoy, quizá en la casa, ellos nos motivaron y empezamos trabajando el marañón a mano” (socia de la cooperativa la Sureñita).

Con el apoyo técnico y oportuno que les brindó la Fundación Frederick Ebert, estimulándolas e incentivándolas para que se dedicaran al procesamiento de la semilla de marañón en pequeñas plantas artesanales, fue la clave para motivar a otras mujeres a participar en estos procesos de organización.

“Nosotras les decíamos a las otras compañeras que se organizaran, que salieran de la casa, que participaran, que nos vieran a nosotras lo bien que estábamos”. Porque: “El pertenecer a la cooperativa la vida nos cambió, por que trabajar la pareja es diferente” (Socia de la cooperativa la Sureñita).

Lo anterior explica que cuando existe equidad se logra un desarrollo, porque las mujeres fueron vistas como participantes activas, permitiéndoles alcanzar autonomía económica. Posteriormente surge la cooperativa Paz y Unión en el caserío de la constancia, aldea de San Rafael, municipio de Namasigue, Departamento de Choluteca en el año de 1993, en este mismo año se crea también la cooperativa Nueva Esperanza, aldea de San Jerónimo, municipio de San Lorenzo, Departamento de Valle, creándose posteriormente el Comité Coordinador de Cooperativas Procesadoras de Semilla de Marañón de la Zona Sur de Honduras.

Al convertirse en trabajadoras autónomas y crear su propia empresa, las mujeres pudieron situarse en la vanguardia de la innovación y la diversificación en la zona. A menudo, las mujeres tienen como ventaja añadida su conciencia y conocimiento de las necesidades locales, a la que se añaden sus destrezas de relaciones sociales y comunicación

En conclusión si se analiza la participación, esta es un objetivo en sí mismo, porque les permitió alcanzar un desarrollo humano en las dimensiones: económica, social y una mayor equidad. Así como, el desarrollo de las capacidades individuales que les permitió alcanzar niveles de bienestar individual, en el hogar y la comunidad. Es decir, la participación en la cooperativa potenció la capacidad económica de las socias, para superar los niveles de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social en la que por décadas han vivido las mujeres rurales.

3. Empoderamiento

Dentro de los factores a considerar en el proceso de sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales campesinas La Sureñita, está el empoderamiento.

Este concepto entendido como el proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven.

Originalmente el concepto era patrimonio de los movimientos de mujeres, después ha comenzado a ser utilizado también por las agencias de desarrollo, las Naciones Unidas, el Banco Mundial o algunos estadistas. Sin embargo, para cada cual el significado del empoderamiento es diferente. Para unos, el término empoderamiento significa un incremento de la capacidad individual para ser más autónomo y autosuficiente, depender menos de la provisión estatal de servicios o empleo, así como tener más espíritu emprendedor para crear microempresas y empujarse a uno mismo en la escala social. También implica mejorar el acceso tanto a los mercados como a las estructuras políticas, con el fin de poder participar en la toma de decisiones económicas y políticas

El empoderamiento no es un bien que se pueda donar, sino un proceso dinámico del que la propia gente es protagonista mediante sus propios esfuerzos individuales y colectivos.

“Hemos recibido capacitaciones, en el campo de la salud reproductiva, la producción alimentaria o la dotación de servicios básicos, charlas sobre auto estima, cooperativismo” (socia de la cooperativa la Sureñita).

Del mismo modo, participan activamente en la identificación de problemas y necesidades, la formulación y diseño de las actividades y, aunque en menor medida, también en el seguimiento y evaluación de los mismos.

“A nosotras a cada rato nos mandan notas pidiendo que les ayudemos con arreglo de caminos, letrinas, nos piden ayuda de las escuelas, y les ayudamos, porque es para el bien de la comunidad” (Socia de la cooperativa la Sureñita).

El empoderamiento tiene efectos positivos no sólo en la generación de autoconfianza, habilidades y experiencia organizativa en las propias mujeres, sino también en la eficiencia y sostenibilidad a mediano plazo de los resultados de las acciones de desarrollo, razones por las que, en general, se alienta el involucramiento de las mujeres en tales proyectos.

Como se ha visto durante el proceso de investigación el organizarse como cooperativa permitió desarrollar autoconfianza, vencieron los temores de enfrentarse a los patrones culturales en los cuales la mujeres solo debe dedicarse al cuidado de los niños y quehaceres del hogar.

“Al inicio de la organización como clubs de amas de casa, los compañeros de hogar no nos daban permiso de asistir a las reuniones de trabajo, fue una lucha bien dura, pues a algunas no les querían ni abrir la puerta cuando llegaban de las reuniones, uno llegaba a pelear con el marido” (Directiva de la cooperativa la Sureñita).

De hecho en la mayoría de los contextos, los hombres gozan de mayor libertad de movilización, en términos generales, de un mayor acceso a los alimentos, a los puestos políticos o a la tierra, una mayor movilidad física, menos responsabilidades en términos de autocuidado o de cuidado de las personas jóvenes o ancianas, una posición privilegiada en términos de control del trabajo -sobre todo del trabajo de las mujeres- y una sexualidad menos confinada. Se ha demostrado que el empoderamiento trae beneficios para el hogar.

“Nuestros compañeros de hogar ahora nos apoyan porque consideran que el trabajo que nosotras realizamos es valioso, y nos ven como iguales a ellos, porque entre los dos mantenemos el hogar en el caso de las mujeres que están casadas, o tienen pareja, ahora ellos han entendido y son ellos quienes nos llevan la comida a la planta, nos ayudan con los cipotes”. (Socia de la cooperativa la Sureñita).

La vulnerabilidad de las mujeres en los procesos de empobrecimiento viene determinada por las condiciones adversas en que ellas acceden al mercado de trabajo, su extensa dedicación a tareas no remuneradas, sus déficits de alimentación, educación y atención sanitaria y su menor dotación de activos económicos, sociales y culturales en comparación con los hombres.

Ilustración 2 Limpieza de la semilla de Marañón



Foto: Gladys Menjivar, 2011.

“Al inicio nuestros compañeros de hogar no estaban disciplinados para que nosotros estuviéramos fuera de la casa, esos fueron días duros, pero ahora la cosa es diferente, ellos nos apoyan porque saben que nosotras ayudamos en la casa, la carga no se las dejamos solo a ellos”. (Socia de la cooperativa Paz y Unión).

De igual manera, el empoderamiento trae consigo beneficios individuales, esto les ha permitido recibir capacitaciones, que van orientadas a fortalecer su autoestima, cooperativismo y administración de empresas agropecuarias.

“Yo logre ir a estudiar a los Estados Unidos y me capacitaron en administración y desarrollo de mercado para cooperativas agropecuarias, yo jamás pensé salir de la casa y mire como nos ha ayudado el estar en la cooperativa, a uno se le quita el miedo de salir” (Socia de la cooperativa Paz y Unión).

Durante el proceso de investigación se encontró que el empoderamiento además trae consigo beneficios sociales, económicos e infraestructura, en ese sentido, se hace visible y notorio en cuanto a las mejoras en las condiciones de vida de las socias y de sus familias; desde el punto de vista educativo, antes de ser socias, ellas no estaban interesadas en aprender a leer y escribir, porque no tenían ninguna motivación, no se les dio la oportunidad o no había estímulo.

En el momento actual el analfabetismo se erradicó completamente, pues todas saben leer y escribir, y otras han llegado a alcanzar niveles superiores a los de primaria, porque se han visto en la necesidad de superarse, se sabe que la educación es el pilar fundamental para el desarrollo de los pueblos, y estas mejoras en las condiciones educativas, le ha permitido ser auto suficientes, empoderarse y mejorar su auto estima.

El empoderamiento se manifiesta en todos los aspectos de la vida, una de esas manifestaciones es en relación a las condiciones viviendas de las socias en relación a piso, paredes, disponibilidad de sanitario, como se demostró en los datos presentados anteriormente, esto no solo representa un mejoramiento del entorno físico y un incremento del valor de este patrimonio básico de las familias; esto es indicativo de que cuando las mujeres participan en proyectos dirigidos por ellas se obtienen como resultados mejoras en las condiciones de vida de sus familias, además les genera autoconfianza, habilidades y experiencia organizativa; una manifestación social del empoderamiento es el establecimiento de relaciones sociales entre las socias de la cooperativa en las plantas de trabajo.

Ilustración 3 En labor de despergaminado del Marañón



Foto: Gladys Menjivar, Azacualpa, Choluteca, 2011

“El encuentro en las plantas nos ayuda compartir nuestros problemas, dificultades, y el resultado de esto es que hay menos problemas de depresión. “Cuando llegamos al trabajo, platicamos de nuestros problemas, chisteamos, platicamos de los hijos, nos aconsejamos unas con otras, la verdad ni sentimos a qué hora se fue el día” (socia de la cooperativa Paz y Unión).

Un elemento importante para la sostenibilidad son las relaciones laborales dentro de las plantas de trabajo, las que son cordiales y de respeto mutuo, cuidan su trabajo, se auto exigen calidad y supervisan en horarios y en rendimiento; el empoderamiento, significa autoridad, poder sobre los recursos, responsabilidad, y la capacidad de organización en su trabajo.

4. Organización

Desde tiempos remotos los primeros habitantes de la tierra se organizaban para conseguir un objetivo por medio de la cooperación: para subsistir, para la caza, para su defensa, cada uno tenía una tarea, y si bien para ese entonces carecían de la teoría lo llevaban a la práctica porque siempre se consigue más con la suma de voluntades.

La forma de organización de las mujeres objeto de estudio es en cooperativa, en este sentido, la cooperativa es más que una empresa, es una asociación y que la cooperativa, como cualquier institución, debe concebirse no solamente como un sistema tecno-procedimental, sino como un excelente ejemplo de lo que significa el concepto de organización.

Un factor de participación y empoderamiento de las socias y sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita es la forma de organización, que les permitió construir una economía social, solidaria, enfrentándose al individualismo, al egoísmo, a la exclusión, la marginalización, la desigualdad y la pobreza, implementando los principios esenciales del cooperativismo.

El uso de este concepto permite describir la complejidad que representa la cooperativa, facilitando su definición como la conjunción de la asociación de personas con la empresa económica, que tiene un doble objetivo; económico y social, donde el excedente económico es el medio y no el fin y se distribuye al asociado de acuerdo al uso de los servicios. Bajo este concepto es posible concebir a la cooperativa como escuela o taller de desarrollo de habilidades y capacidades sociales, organizacionales, empresariales, gerenciales, políticas y productivas (R. Dávila, 2002; pp 11).

a) Principios del Cooperativismo

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores. Son la estructura base de las organizaciones asociativas y están estrechamente ligados entre sí, por lo que si se ignora uno se menoscaban los demás.

- **Membresía abierta y voluntaria**

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clases social, posición política o religiosa.

- **Control democrático de los miembros**

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros.

- **Participación económica de los miembros**

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

- **Autonomía e Independencia**

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

- **Educación, Formación e Información**

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

- **Cooperación entre Cooperativas**

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

- **Compromiso con la Comunidad**

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Al analizar los principios modernos del cooperativismo, las mujeres socias de la cooperativa La Sureñita, se encuentra una estrecha relación con las bases del desarrollo sostenible: adhesión voluntaria y abierta, administración democrática por parte de los socios, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativistas, interés por la comunidad. Estos principios están íntimamente vinculados con los valores de ayuda mutua, solidaridad, responsabilidad, equidad, igualdad, justicia, respeto y democracia, por lo que promueven y proyectan un modelo de sostenibilidad, anclado en la comunidad, para la cual se construye un verdadero desarrollo local auténtico, cuyo principal objetivo es el desarrollo armónico del ser humano y de su personalidad, fundamentado en el trabajo común para lograr un beneficio colectivo.

5. Resumen de Factores Endógenos y la Sostenibilidad

A continuación se presenta un resumen (Ver Tabla 9) de los factores endógenos: oportunidad, participación, empoderamiento y organización, que hicieron posible la sostenibilidad de la cooperativa la Sureñita en la que se incluyen: factor, palabra clave y testimonios de algunas de las entrevistadas.

Tabla 9 Resumen de Factores Endógenos de la Sostenibilidad

Factores Endógenos de la Sostenibilidad		
Factor	Palabra clave	Testimonio
Oportunidad	<p>-Incorporación de las mujeres a procesos productivos.</p> <p>-Cooperación externa</p>	<p>“Como le dije empezamos como clubs de amas de casa, éramos cinco grupos y formamos una pre cooperativa, con el apoyo de esta gente de la fundación, viera como nos ayudaron, ellos nos dieron la oportunidad, sino hubiera sido así, a saber que estaríamos haciendo hoy, quizá en la casa, ellos nos motivaron y empezamos trabajando el marañón a mano.</p> <p>“el encuentro en las plantas nos ayuda a compartir nuestros problemas, dificultades, y el resultado de esto es que hay menos problemas de depresión. “Cuando llegamos al trabajo, platicamos de nuestros problemas, chisteamos, platicamos de los hijos, nos aconsejamos unas con otros, la verdad ni sentimos a qué hora se fue el día”</p> <p>“Exportamos a Alemania, Bélgica, España y en el mercado local su producto se lo venden a la comercializadora Hondureña S.</p>
Participación	<p>-Involucramiento en procesos de desarrollo capacitación.</p> <p>-Intervención, involucramiento</p> <p>-Promoción de la mujer como agente de cambio</p>	<p>“Al estar casada y ser parte de una cultura machista, fue uno de los obstáculos que tuvimos que vencer, viera como luchamos con los maridos para que nos dejaran trabajar fuera de la casa “</p> <p>“a nosotras a cada rato nos mandan notas pidiendo que les ayudemos con arreglo de caminos, letrinas, nos piden ayuda de las escuelas, y les ayudamos, porque es para el bien de la comunidad’.</p> <p>“yo logre ir a estudiar a los Estados Unidos y me capacitaron en administración y desarrollo de mercado para cooperativas agropecuarias, yo</p>

		<p>jamás pensé salir de la casa y mire como nos ha ayudado el estar en la cooperativa, a uno se le quita el miedo de salir”</p>
<p>Empoderamiento</p>	<p>Acceso y control de recursos</p> <p>-Fortalecimiento de capacidades</p> <p>-Toma de decisiones</p> <p>-concienciación, autoestima</p>	<p>“Cuando uno es mujer sola le toca pesado va a la casa, lava, plancha, hace comida, cuida los hijos, el tiempo casi no le alcanza, uno tiene que sacrificarse, acostándose tarde, o trabajando por ratos fuera de la casa y cuando uno es mujer sola no le quieren dar trabajo, pero en la cooperativa lo entienden a uno, no lo ven de menos, al contrario nos apoyamos unas con otras. “uno de mujer tiene montón de hijos, porque muchas veces los maridos de uno se enojan que planifique, dicen que uno tiene que tener los hijos que Dios le dé, y el cuidar cipotes lo atrasa a uno para ir a trabajar”(directiva de la cooperativa Paz y Unión)</p> <p>“nosotras les decíamos a las otras compañeras que se organizaran, que salieran de la casa, que participaran, que nos vieran a nosotras lo bien que estábamos”. Porque: “El pertenecer a la cooperativa la vida nos cambió, por que trabajar la pareja es diferente”.</p> <p>“Hemos recibido capacitaciones, en el campo de la salud reproductiva, la producción alimentaria o la dotación de servicios básicos, charlas sobre auto estima, cooperativismo manejo de empresas agrícolas”</p> <p>Al inicio de la organización como clubs de amas de casa, los compañeros de hogar no nos daban permiso de asistir a las reuniones de trabajo, fue una lucha bien dura, pues a algunas no les querían ni abrir la puerta cuando llegaban</p>

		<p>de las reuniones, uno llegaba a pelear con el marido”.</p> <p>“Nuestros compañeros de hogar ahora nos apoyan porque consideran que el trabajo que nosotras realizamos es valioso, y nos ven como iguales a ellos, porque entre los dos mantenemos el hogar, en el caso de las mujeres que están casadas, o tienen pareja, ahora ellos han entendido y son ellos quienes nos llevan la comida a la planta, nos ayudan con los cipotes”.</p>
<p>Organización</p>	<p>-Cooperativa</p>	<p>“Si nosotros no nos hubiéramos organizado en cooperativa, nunca hubiéramos llegado donde estamos, aquí le enseñan a uno a ser organizado en todo</p> <p>“la cooperativa está presidida por una junta directiva pero las decisiones se toman en asamblea, que es la máxima autoridad.</p> <p>“Si compramos máquinas para el embolsado, eso sería dejar sin trabajo a las compañeras, y lo que buscamos es dar trabajo a las socias, y para el resto de mujeres que contratamos; pues sabemos si hay trabajo, es pisto que llevamos a la casa, para comprar lo que necesitamos: ropa, comida, cuadernos, lápices para los chigüines, en fin todo lo que ocupamos.</p> <p>En la actualidad la nuez es preparada de varias formas al natural, esto es sin ningún aditivo, salado, a este se le aplica sal y es el que más se vende, es el que más demanda tiene en el mercado nacional e internacional; con chile, a la nuez se le agrega picante la que es elaborado con chile natural; con dulce, se</p>

		endulza con panela, que es elaborado de la caña de azúcar, y el mix que es mesclado con nuez de marañón y con ciruela que se elabora del falso fruto.
--	--	---

Fuente: elaboración propia

Para que las socias de la cooperativa La Sureñita se empoderaran y lograran la sostenibilidad hay factores endógenos a considerar entre ellos: la oportunidad, es donde las mujeres de la zona son incluidas a procesar la semilla del marañón, debido al fracaso del proyecto iniciado por el INA y a la implementación de políticas con perspectiva de género, con el apoyo de la cooperación internacional, tienen la oportunidad de realizar trabajo fuera del hogar, que les permita generar ingreso para su bienestar .

Además tienen oportunidades de capacitación, participan en ferias internacionales donde exponen sus productos, entre ellas, la realizada en Alemania, demostrando con ello que cuando se les incluye a las mujeres en los procesos productivos se avanza hacia el desarrollo y sostenibilidad.

En estrecha relación con la oportunidad se encuentra el factor participación, para ello tuvieron que vencer obstáculos culturales, como ser la resistencia de los hombres a que las mujeres realizaran trabajos fuera del hogar. La participación activa en la dirección y conducción de la cooperativa ha sido importante para el empoderamiento de las socias y la sostenibilidad de la cooperativa, cuando ellas participaron en organizaciones de toma de decisiones trae beneficios a la comunidad, participan en la mejora de caminos, escuelas, entre otros. Además participan en capacitaciones para adquirir conocimientos para el buen manejo de la cooperativa, siendo esta forma de organización y participación componente importante para el empoderamiento y la sostenibilidad.

De igual manera el empoderamiento es un aspecto importante a considerar dentro de la sostenibilidad de la empresa, el tener acceso y control de recursos permitió una mejor gestión de los recursos, es así como se logra la mejora de las

condiciones de vida; dentro el proceso de empoderamiento aprendieron a superar los miedos, se capacitaron en auto estima, administración agropecuaria, cooperativismo, se motivaron a estudiar, mejoraron sus capacidades y la condición de sus viviendas; al vencer los temores lograron un crecimiento gradual y sostenible de la cooperativa, lo que les ha permitido generar empleo para ellas y otras mujeres de la zona, permitiendo la transformación de las relaciones desiguales.

La organización como factor endógeno ha sido clave para la sostenibilidad, el estar organizadas en cooperativas les ha permitido el respeto a los derechos de las demás socias, realizar el trabajo bajo los principios democrático de la organización, actuar con equidad y la promoción de las mujeres como agentes de cambio.

El modelo cooperativo, contempla la esencia misma del desarrollo sostenible, con un equilibrio armónico entre el crecimiento económico, el desarrollo social equitativo y la protección de la naturaleza.

En ese sentido, Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), vinculó a las cooperativas con el desarrollo sostenible. “En momentos en los que la atención mundial se concentra en el desafío del desarrollo sostenible, las cooperativas pueden y deben desempeñar un papel fundamental como empresas creativas que se expanden hacia áreas nuevas e innovadoras”.

C. Conjugación de Factores para la Sostenibilidad

Como se ha analizado en el proceso de investigación para que la participación y empoderamiento de las socias y que la sostenibilidad de la empresa fuese posible se conjugaron factores exógenos y endógenos; como factores exógenos de la sostenibilidad están: cooperación externa, políticas públicas, mercado justo y condiciones ambientales y factores endógenos entre ellos, la oportunidad, participación, el empoderamiento y la organización.

Es así como en los años ochenta con el objetivo de dar oportunidad a las mujeres surge el "enfoque de la eficiencia" y encuentra acomodo como última versión de la estrategia Mujeres en Desarrollo (MED), con el propósito de incorporar a las mujeres a los procesos de desarrollo; su análisis se centra tanto en la ineficiencia económica que supone en tiempos de crisis económica y ajuste estructural, desperdiciar la mitad de los recursos humanos de una sociedad (las mujeres), así como en el reconocimiento de que las mujeres son esenciales para el éxito de los esfuerzos globales del desarrollo.

Son abundantes las críticas a la forma en que el potencial económico de las mujeres es utilizado en los proyectos basados en este enfoque, Moser (1991) planteó que la supuesta eficiencia asociada a la utilización del trabajo femenino se logra mediante el mecanismo de desplazar costos de la economía remunerada (producción social) a la no remunerada (reproducción), a través de la ampliación del tiempo de trabajo no pagado de las mujeres en actividades relacionadas con su rol reproductivo y con la gestión comunitaria.

La pregunta obligada es ¿Cómo se construye el empoderamiento de las socias y sostenibilidad de la cooperativa de mujeres rurales la Sureñita?

El empoderamiento y la sostenibilidad, se construye desde la oportunidad, participación, empoderamiento, organización, cooperación externa, políticas públicas que permitan el desarrollo de capacidades locales, mercado justo y un ambiente favorable. La sostenibilidad es el único modelo de desarrollo con posibilidad de futuro. Dicha sostenibilidad será posible siempre y cuando la política ecológica sea de ámbito mundial. Debe haber un equilibrio entre la preservación del medio ambiente y la necesidad de acelerar el progreso socioeconómico. La sostenibilidad, en el marco internacional existente nace de los dos acuerdos no vinculantes que se elaboraron en la Conferencia de Río de 1992: La Declaración de Principios (Carta de la Tierra) y la Agenda 21).

La sostenibilidad es multidimensional y, por ello, se debe entender desde tres perspectivas diferentes: la económica, la ecológica y la social. El sistema económico tradicional se ha de transformar en un sistema que potencie el desarrollo sostenible. Es decir, el sistema tradicional no tiene en cuenta el desarrollo sostenible sino el desarrollo económico (incremento de la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, mediante la aplicación de nuevas tecnologías) en términos de crecimiento económico (incremento de la capacidad de proporcionar bienes y servicios). En ese sentido, si se analiza el empoderamiento y la sostenibilidad social de las socias de la cooperativa se basa en un enfoque de colaboración entre la construcción y el desarrollo individual y de la comunidad, en la que viven.

Respecto a la relación empoderamiento, sostenibilidad y la dimensión social de las socias de la cooperativa de mujeres rurales, éstas se han empoderado y han sido sostenible, porque se logró mejorar las condiciones educativas y de formación individual y de sus familias, se ha mejorado la calidad de vida y se ha establecido una adecuada relación con el ambiente.

Como parte del proceso de participación y empoderamiento que permitieron la sostenibilidad de la cooperativa es importante mencionar la forma de organización, es decir, la pertenencia a la cooperativa, en ese sentido, el cooperativismo surge de la necesidad de apoyarse para acceder a un beneficio común, afianzar los recursos y mejorar la situación de las personas que forman parte de ese proyecto. La unión de voluntades y la colaboración entre ellas es la piedra angular para asegurar un desarrollo sostenible.

“Si nosotros no nos hubiéramos organizado en cooperativa, nunca hubiéramos llegado donde estamos, aquí le enseñan a uno a ser organizado en todo”. (Socia de la cooperativa la Sureñita).

Cabe señalar que el cooperativismo les ha permitido su empoderamiento y sostenibilidad es su forma de organización:

“La cooperativa está presidida por una junta directiva pero las decisiones se toman en asamblea, que es la máxima autoridad dentro de la empresa” (Socia de la cooperativa la Sureñita).

El empoderamiento y sostenibilidad en cuanto al proceso productivo, ellas han ido innovando:

“Empezamos el envasado sellando las bolsitas utilizando la llama de fuego, en el momento actual ya cambiamos ahora lo hacemos utilizando una maquina especial para el sellado y empacado al vacío” (Socia de la cooperativa la Sureñita).

Pero también son de la opinión que no están interesadas en implementar nuevas tecnologías en otros aspectos del proceso:

“Comprar máquinas para el embolsado, eso sería dejar sin trabajo a las compañeras, y lo que buscamos es dar trabajo a las socias, y para el resto de mujeres que contratamos; pues sabemos si hay trabajo, es pisto que llevamos a la casa, para comprar lo que necesitamos: ropa, comida, cuadernos, lápices para los hijos, en fin todo lo que ocupamos” (Socia de la cooperativa la Sureñita).

La participación y el empoderamiento de las socias conlleva a la lucha contra la pobreza, la exclusión social que por décadas han sido objeto las mujeres, como se ha expuesto en la revisión teórica sobre género a lo largo de la investigación.

Ilustración 4 Semilla de Marañón en proceso de secado solar



Foto: Marco Tulio Cruz, Azacualpa, Choluteca. 2011.

Un factor de gran importancia en el proceso de empoderamiento y sostenibilidad ha sido el apoyo internacional, ellas aprovecharon la oportunidad de organizarse, incorporarse al mercado justo y supieron aprovechar el apoyo de la Fundación Frederick Eberth. Han puesto en práctica los conocimientos recibidos en sus capacitaciones en procesos productivos, administración de empresas agropecuarias y comercialización del producto.

Ellas inician su proceso productivo con falso fruto del cual se elaboran las pasas de marañón, luego son motivadas a procesar la nuez del marañón, mediante capacitaciones para el aprendizaje del proceso con el que se inicia un nuevo ciclo productivo.

“En la actualidad la nuez es preparada de varias formas: al natural, esto es sin ningún aditivo, salado, a este se le aplica sal y es el que más se vende pues, es el que más demanda tiene en el mercado nacional e internacional, con chile, a la nuez se le agrega picante la que es elaborado con chile natural, con dulce, se endulza con panela, que es elaborado de la caña de azúcar, y el mix que es mezclado con nuez de marañón y con ciruela que se elabora del falso fruto” (directiva de la cooperativa la Sureñita).

La Ilustración 5 se muestra los diferentes empaques que utilizan para la comercialización del producto.

Ilustración 5 Diferentes empaques en los que se exporta la semilla de Marañón



Foto: Marco Tulio Cruz, Azacualpa, Choluteca, 2011.

En cuanto a la comercialización se adecuan a las exigencias del cliente, entre los países a los que exportan.

“Están: Alemania, Bélgica, España y en el mercado local su producto se lo venden a la comercializadora Hondureña S. A.” (Directiva de la cooperativa).

Como parte del proceso de sostenibilidad y empoderamiento y cumplir con las exigencias del mercado local e internacional se han visto obligados a capacitarse

“Hemos recibido capacitaciones en: cooperativismo, contabilidad, manejo de empresas rurales agras industriales, cambio climático, liderazgo, control de alimentos, mercadeo, higiene, control de plagas, elaboración de abono orgánico” (Directiva de la cooperativa).

Como reconocimiento al trabajo realizado en el año 2000, participaron en la expo feria que se realizó en Alemania,

“Yo jamás pensé que íbamos a ir tan lejos a enseñar lo que hacemos, pero nos sentimos orgullosas de ser mujeres, e ir allá a mostrar lo que hacemos, nos hemos dado cuenta que cuando se quiere se puede, mire hasta donde hemos llegado, nos dieron un diploma por la participación en la feria” (Directiva de la cooperativa).

Ilustración 6 Diploma de participación en la Expo Feria 2000, Alemania



Foto: Gladys Menjívar, Azacualpa, Choluteca.

Ilustración 7 Cajas en donde empaican los productos para la exportación



Foto: Gladys Menjívar, Azacualpa, Choluteca.

Para concluir es importante resaltar que durante el proceso de investigación se encontró que la participación y el empoderamiento de las socias de la cooperativa La sureñita fue clave para el fortalecimiento de sus capacidades y su autonomía, fue una herramienta importante para la sostenibilidad, así también, una manera de poder transformar las estructuras de poder dentro de sus hogares, a lo largo del estudio se constató que los compañeros de hogar se opusieron al principio a que ellas participaran en las reuniones iniciales a la conformación de la cooperativa, hubo crisis al interior de sus hogar, no obstante, en la actualidad les apoyan y son parte de ese proceso de transformación individual, pues se han dado cuenta que les es beneficiosa para toda la familia.

Adicionalmente se observó que se lograron avances a nivel personal como elevar la autoestima, las habilidades de participación, capacitación, la organización; quedando demostrado en esta investigación que los cambios propiciados por el empoderamiento ocurrieron tanto a nivel individual y en el ámbito familiar, en lo que a responsabilidades de género se refiere, en ese sentido, se redistribuyeron las tareas, al colaborar sus compañeros en el cuidado de los hijos, la elaboración de alimentos y llevárselos a las plantas de trabajo. Lo que trajo consigo cambios al interior de las familias, por lo que se concluye que se dio un proceso de auto-empoderamiento individual, al interior de hogar y colectivo. Las mujeres rurales socias de la cooperativa se empoderaron. Sin embargo, el apoyo externo fue importante para empujar y sostener este proceso de cambio y la Fundación Frederick Ebert jugó este papel generando condiciones para las mujeres rurales participaran en todos los ámbitos, adquirieran habilidades para tomar decisiones y controlar sus recursos.

La cooperativa como forma de organización de las mujeres rurales ha logrado apoyar y promover un desarrollo sostenible debido a que las mismas son organizaciones económicas con tres dimensiones (económicas, sociales y ambientales).

Partiendo de que el bienestar económico trae bienestar social a través de la creación y mantenimiento a largo plazo del empleo para las socias y además para las mujeres de la comunidad, así como el acceso a servicios indispensables que sean sostenibles y accesibles, como la mejora en las vivienda y la salud, preocuparse por mejorar su educación, el desarrollo de su comunidad, con el arreglo de caminos, el cuidado del medio ambiente, la integración laboral de otras mujeres, entre otros. De hecho, el acceso a estos servicios de interés social es otro aspecto clave que les sirvió en la lucha contra la pobreza y la exclusión social; esto está profundamente conectado con el empoderamiento social y económico de las socias.

La inserción en el mercado justo ha sido de gran importancia para las socias de la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita, no solo porque promueve los intercambios comerciales de productor a consumidor directamente, logrando desempeñar un papel importante en el panorama económico de un mundo con una economía globalizada, sino que además representa un aumento en los ingresos de las socias, lo que permitió la motivación a fortalecer la innovación, la competitividad, estrategias de mercado y capacidad de adaptación frente a los nuevos retos del mercado.

El comercio justo más allá de la reducción de la pobreza, mediante el desarrollo rural ha tenido impacto en la estructura social de las socias, al invertir parte de sus ingresos en obras de la comunidad, impactos en la situación socioeconómica de las socias pues los ingresos obtenidos se invierten en mejorar las condiciones de sus hogares, y en su educación y la de sus hijos, aumento en el número de programas de capacitación, entre ellos cursos de administración agrícola, de mercado y calidad, es importante mencionar que se certificaron como productoras orgánicas, como parte de las exigencias del mercado. De igual forma, se evidenció un impacto en la organización pues las socias deben cumplir los principios que en el mercado justo se establecen, efectos en el desarrollo local con la mejora de caminos y apoyando solicitudes de las escuelas.

En el transcurso de la investigación se encontró que las socias de la cooperativa de mujeres rurales campesinas La Sureñita lograron decidir tanto sobre sus propios asuntos como sobre los asuntos que preocupan a toda la comunidad. Además pudieron adquirir autonomía, mejorar su auto estima, independencia económica entre otros. Fue un proceso de transformación, como apunta Lagarde (2004), es a través del cual cada mujer se faculta, se habilita y desarrolla la conciencia de tener derecho a tener derechos y a confiar en la propia capacidad para conseguir sus propósitos.

DEGT-UNAH

CAPÍTULO VII

EL APORTE AL NUEVO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE MUJERES RURALES

En la presente investigación sobre: “La Participación y Empoderamiento el Camino Hacia la Sostenibilidad de las Cooperativas de Mujeres Rurales en Honduras”, el tema sobre participación y empoderamiento permiten analizar como este fue clave para la sostenibilidad de la cooperativa y como facilitó mejorar la calidad de vida de las involucradas.

Se eligió este tema dado que existen hoy en día brechas en este campo de la investigación, esperando que la misma sirva a una mejor comprensión de la temática, y además permita conocer el aporte que las mujeres rurales hacen como gestoras del desarrollo.

En este contexto las reflexiones finales de la investigación conducen a deducir lo siguiente:

Se encontró que estas mujeres rurales han sido participes del desarrollo de su comunidad desde su aporte a la economía del hogar, los múltiples roles que desempeñan como madres, esposas y su trabajo comunitario que no se ve reflejado en las estadísticas nacionales, las barreras tangibles e intangibles a las que se enfrentaron, aun en esas condiciones las mujeres rurales objeto de investigación lograron el desarrollo pleno de sus capacidades y su contribución al desarrollo humano sostenible.

Los distintos paradigmas o enfoques generales aquí desarrollados suponen, en el fondo, distintos posicionamientos sobre la visualización de la mujer rural, y los distintos objetivos para abordar el tema, planteando el problema del género dentro de la esfera del desarrollo. Las teorías y los modelos existentes sobre género y desarrollo, proporcionaron las bases conceptuales y herramientas analíticas suficientes como para, en principio, diseñar, en cada caso, la estrategia de género

más adecuada para un proceso de gestión de desarrollo de una comunidad rural y este desarrollo rural ha de dar también respuesta a otras necesidades que constituyen requisitos de la sostenibilidad de las mujeres rurales.

Se encontró que la participación de las mujeres incrementa los recursos en el hogar contribuyendo con ello a disminuir los efectos negativos de la creciente influencia de la economía de mercado. Las mujeres tienen a su cargo el bienestar de sus hijos en particular y la familia en general. Son las mujeres quienes cuidan a los ancianos y los discapacitados además de sus hijos. Estas responsabilidades y el desarrollo de las capacidades de todos en la comunidad se hacen más presentes cuando las mujeres participan en la distribución de recursos.

Fomentar la participación de las mujeres en espacios políticos de diálogo, formación e intercambio y de toma de decisiones es una tarea pendiente. Su mayor presencia en estos espacios les permitirá participar de forma más activa en la elaboración de propuestas de políticas públicas, favoreciendo la generación de alianzas estratégicas, todo esto orientado a facilitar el aprovechamiento de las oportunidades y que se conviertan en gestoras del desarrollo.

Un obstáculo al reconocimiento de la mujer rural como productora agropecuaria y a su participación como ciudadana plena son las normas y prácticas desiguales que consideran al hombre como jefe de familia y propietario del patrimonio familiar, y por tanto el que toma las decisiones sobre la producción agropecuaria, el manejo del patrimonio familiar y sus activos y el reparto de los recursos e ingresos familiares. Esta práctica invisibiliza la participación y las contribuciones de la mujer al sustento familiar y no reconoce a las mujeres rurales en igualdad de derechos. En su lucha contra las estructuras de poder, las organizaciones de mujeres rurales campesinas están ganando espacio con la plena participación de las mujeres, como vimos en el caso de la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita, siendo este un caso de éxito.

Considerar también que dentro de la dinámica territorial el acceso a los recursos sigue siendo un elemento vital para el empoderamiento de las mujeres. La necesidad de entender el acceso a recursos como referente principal y a las identidades y diversidades como activos clave para visualizar las posibilidades y obstáculos de un nuevo desarrollo rural más incluyente e integral.

En un mundo globalizado, caracterizado por una estructura en redes, donde la información y el conocimiento fluyen, sin más fronteras que el uso de tecnologías, se ha vuelto una necesidad para la realización de transacciones de todo tipo, sociales, comerciales, bancarias; razón por la cual las socias objeto de estudio se han visto inmersas en este proceso, capacitándose en distintos aspectos, para la venta de sus productos, de no ser así, esto limitan enormemente cualquier actividad laboral, empresarial o institucional.

Las mujeres se capacitaron en diversos aspectos, desde lo organizativo y lo productivo hasta las nuevas tecnologías, combinando los saberes nuevos con los tradicionales. Es necesario enmarcarse en gestión de desarrollo integral, en lo productivo, en lo comercial, en la capacidad de incidencia política, en la formación de líderes y lideresas y en el empoderamiento.

Dentro de los procesos de globalización caracterizada por el libre mercado, la inserción en el mercado justo ha sido de mucha importancia para las socias de la cooperativa de mujeres rurales La Sureñita, porque no solo promueve los intercambios comerciales, de productor a consumidor directamente, logrando desempeñar un papel importante en el panorama económico de un mundo con una economía globalizada, sino además representa un aumento en los ingresos, motivándolas a fortalecer la innovación, la competitividad, estrategias de mercado y capacidad de adaptación frente a los nuevos retos del mercado.

La inserción en el mercado justo, como estrategia comercial, para beneficiar a las organizaciones de pequeños productores, más allá de contribuir a la reducción de la pobreza mediante el desarrollo rural, ha tenido impacto en la estructura social de las socias al invertir parte de sus ingresos en obras de la comunidad, impactos en la situación socioeconómica, pues los ingresos obtenidos se invierten en mejorar

las condiciones de sus hogares, y en su educación y la de sus hijos, significó un aumento en el número de programas de capacitación, entre ellos, cursos de administración agrícola, de mercado, calidad entre los que es importante mencionar que se certificaron como productoras orgánicas, como parte de las exigencias del mercado, impactos en la organización dado que las socias deben cumplir los principios que en el mercado justo se establecen, invirtieron en el desarrollo local mejorando caminos y apoyando solicitudes de las escuelas.

La autonomía permitió a las mujeres rurales superar su vulnerabilidad ante distintos eventos, tomar decisiones libres y tener posibilidad de ampliar su capacidad económica. En ese sentido, es necesario comprometer a los gobiernos e instituciones públicas y privadas en la creación de políticas favorables en la educación, formación e inclusión de las mujeres rurales en procesos productivos.

El fortalecimiento de la individualidad desde la colectividad, les dio otros parámetros ya que cada una de ellas identifica sus fortalezas y debilidades, comparte sus sueños y experiencias. Es ahí donde comienza el reto de motivarlas y motivar a la sociedad para realizar pequeñas acciones o cosas que aparentemente no son importantes para cualquier persona a simple vista. Pero después de haber realizado la investigación sobre las mujeres con liderazgo, no queda duda de que son estas pequeñas cosas que cuando se juntan hacen grandes cambios.

La mayoría de estudios que han examinado la autonomía económica de la mujer con respecto al bienestar de su familia, se basa en analizar el beneficio que implica para los hijos el que sus madres generen y controlen ingresos propios. Tener ingresos independientes y ahorros propios puede ser un importante medio para que la mujer adquiera activos, tales como, casa propia, parcela, negocios o bienes durables, por lo tanto, su poder de negociación dentro del hogar, contar con activos propios, incide más en el poder de negociación de la mujer en el hogar. Fortalecer la participación, el acceso y control de las mujeres a los recursos no sólo es una cuestión de desarrollo agrícola y seguridad alimentaria, sino también de derechos humanos y justicia para las mujeres.

En la investigación se encontró que para que se consolide el empoderamiento económico de las mujeres, se debe profundizar en el análisis de aspectos tales como la propiedad de los recursos, el control sobre los mismos y los múltiples factores que determinan mejores capacidades de negociación en el interior de la familia y la comunidad. Resalta la necesidad de promover una mayor inclusión de las mujeres en los datos y censos para que éstos reflejen información sobre el trabajo que las mujeres rurales realizan, pues en la mayoría de las estadísticas no cuenta como relevante además conocer sobre la distribución de los bienes.

También se evidenció que las mujeres reconocen que la lucha por el empoderamiento se empieza dentro del hogar, donde ellas enfrentan más resistencia. Para estas mujeres está claro que tienen derechos iguales que los de los hombres; por otro lado, ellas señalan que aunque muchos hombres apoyen ahora su participación en las plantas de trabajo, estas nuevas responsabilidades no les disminuyen el trabajo en el hogar, la mujer tiene que arreglárselas para cumplir con sus tareas y responsabilidades domésticas, asumiendo una doble jornada de trabajo.

La participación y empoderamiento de las mujeres es un proceso amplio y muy complejo; requiere del esfuerzo conjunto de instituciones, organizaciones e instancias de decisión política, sólo así se puede proporcionar las mejores herramientas o pautas para que la condición de las mujeres rurales mejore. Que las capacidades se fortalezcan y, sobre todo que se construyan las bases sólidas con alianzas estratégicas que permita dar oportunidades a las mujeres rurales y que puedan desarrollar sus capacidades.

El informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) "El estado mundial de la agricultura y la alimentación:2010-11" enfatiza que el cierre de la brecha de género en la agricultura puede mejorar la productividad agrícola y reportar importantes beneficios adicionales a través del incremento de los ingresos de las mujeres agricultoras, el aumento de la disponibilidad de alimentos y la reducción de sus precios, así como el crecimiento del empleo y los salarios reales de las mujeres.

La articulación con otras organizaciones y movimientos sociales es un reto urgente para las mujeres rurales, sólo unidas pueden hacer frente a todas las discriminaciones y exclusiones. También se debe profundizar el trabajo conjunto y las alianzas con otras organizaciones e instituciones, como las universidades y centros de investigación que producen y reproducen el conocimiento. Estas asociaciones permiten a las organizaciones de mujeres contar con mejores herramientas para conocer la realidad, y a las instituciones académicas, un conocimiento de primera mano sobre los problemas y conflictos sociales que intentan analizar.

Los distintos grados de avance en relación con la igualdad de género en el país muestran que todavía hay un largo camino por recorrer, especialmente en cuanto al fortalecimiento de las capacidades, así como la puesta en marcha efectiva de políticas públicas orientadas a disminuir las brechas de género.

Las condiciones económicas es una de las principales motivaciones que las mujeres rurales tienen para salir del encierro, o que se les reconozca socialmente, además de la necesidad de contar con espacios propios y buscar su autonomía. En el proceso aprenden a valorar el trabajo colectivo y la importancia que tiene para éste las experiencias individuales; se motivan entre ellas, lo que les hace sumar fuerzas para seguir adelante. Es así como surge la necesidad de organizarse, pero esto requiere de tiempo, trabajo y empatía, ya que la aceptación de sus capacidades y la toma de decisiones en colectivo las lleva a cuestionarse el rol que la sociedad les ha asignado, colocando en la reflexión conjunta inicialmente la independencia económica, luego el sentimiento de la necesidad de proyectarse al ámbito público y lograr un posicionamiento y reconocimiento a nivel familiar y de sus comunidades.

Visualizar lo rural desde la perspectiva de género, es interpretar el rol de las mujeres y explicar la reestructuración de la vida cotidiana en el campo. El mundo rural pasa por profundas transformaciones sociales y económicas, en el cual las mujeres participan de diferentes formas en los nuevos escenarios productivos.

La pobreza y la exclusión social son grandes obstáculos que las mujeres rurales enfrentan y que representa un gran reto si se quiere incluir a las mujeres en los procesos de desarrollo, pero de igual manera es una necesidad que urge sea resuelta, pues solo en la medida que se supere esos obstáculos se encontrará una verdadera senda al camino hacia el desarrollo humano sostenible y sustentable.

Para que las mujeres rurales se empoderen y sean sostenibles se les debe apoyar, no tipo ayuda, se deben desarrollar las capacidades y el potencial que poseen, en donde se vean involucrados: gobiernos, cooperación internacional, comunidades, que se les incluya dentro de las políticas públicas del país, para que puedan salir de la pobreza y exclusión rural en la que durante décadas han pasado.

En una sociedad con un gran porcentaje de mujeres rurales, que enfrentan múltiples problemas sociales, económicos, se recomienda como aporte de la investigación que la gestión del desarrollo en el contexto rural se vuelva una tarea indispensable, pero también un desafío sobre todo a la hora de diseñar y aplicar sistemas de gestión capaces de fomentar y conciliar los desafíos del desarrollo humano sostenible: el crecimiento económico, la equidad y la sustentabilidad ambiental. Por lo que la gestión del desarrollo se vuelve una tarea necesaria, que articule, participación de las mujeres, implementación de instrumentos jurídicos, cooperación internacional, que permita acrecentar el capital social de las involucradas.

Durante el proceso de investigación han surgido aportes importantes que se deben tomar en cuenta en torno al tema, especialmente para la toma de decisiones en relación a las mujeres rurales, las que deben ser incluidas en los proyectos tanto nacionales como los de cooperación externa, así como, la implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

El estudio además permitió conocer las enormes contribuciones que hacen las mujeres rurales al desarrollo social y económico en la lucha contra la pobreza, el hambre y la desnutrición, por lo que los gobiernos deben desarrollar estrategias y programas con una orientación adecuada que permita cambiar la desventajosa

situación de las mujeres que viven en las áreas rurales, permitiéndoles el acceso a nuevos recursos, nuevos conocimientos en el campo de la agricultura, cambio climático, administración de empresa agrícolas, así como destinar recursos nacionales y de la cooperación a estas, parte de la población con mayor vulnerabilidad por el hecho ser mujer y vivir en el área rural.

Como aporte de la investigación es dar a conocer como este grupo de mujeres rurales, con bajos niveles educativos, desconocimiento total del manejo de empresas agrícolas, logran salir a flote en un mundo globalizado, y ser gestoras del desarrollo, iniciando su participación desde abajo, y además considerando que cuando se destinan proyectos a mujeres se hacen con pesimismo, pero que éste no fue el caso, dado que es un proyecto exitoso, por lo que se espera que esta investigación pueda servir de modelo y que el mismo sea replicable en otros rubros agrícolas como: café, cacao, ya que es un modelo de gestión de desarrollo y empoderamiento que puede servir de ejemplo para las mujeres rurales.

El avance del desarrollo humano es posible si se avanza hacia la igualdad en las condiciones de vida de hombres y mujeres; la situación de éstas últimas se debe colocar en el centro de las reflexiones sobre el desarrollo; las mujeres deben ser consideradas como agentes y beneficiarias del mismo. Por eso, invertir en sus capacidades y en el fortalecimiento trae bienestar para ellas, su familia y la comunidad; también se evidenció como estas mujeres lucharon para superar las situaciones de pobreza y se convirtieron en gestoras de desarrollo para otras mujeres, sus familias, comunidades y en general para el país.

El modelo teórico utilizado para la realización de la investigación fue el desarrollo humano sostenible y tres categorías fundamentales género, participación y empoderamiento, la perspectiva de género es entonces el enfoque teórico que sirvió para orientar el análisis de los factores que se interrelacionan en las relaciones de poder gestada en instituciones sociales como el hogar, y la comunidad, así mismo para conocer las modalidades conceptuales y estratégicas en las que las mujeres han sido incluidas en el discurso del desarrollo; también sirvió para

descubrir dinámicas específicas que las mujeres ponen en práctica para sacar adelante a sus familias.

De igual manera ayudó a explicar las relaciones desiguales que se establecen entre hombres y mujeres. Sirvió para comprender que la desigualdad entre hombres y mujeres es una construcción social que es reversible, también ayudó para el análisis de las relaciones de género en cuanto a roles, acceso y control de los recursos, este análisis teórico sirvió para conocer que se debe incorporar el enfoque de género en los distintos ámbitos de intervención social, económica, medio ambiental y cooperación internacional.

En cuanto a la categoría participación sirvió para analizar las implicaciones positivas que trae el potenciar las capacidades de las mujeres y otros sectores con niveles de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, útil en este proceso de investigación pues la participación de las mujeres es una estrategia central en la construcción de la equidad de género. De igual manera, permitió conocer las estrategias que las mujeres realizan para hacer frente a las desigualdades, una de ellas es el fortalecimiento de capacidades de las mujeres- empoderamiento- y la otra estrategia que debe implementarse es la integración de la perspectiva de género en todas las acciones de gestión del desarrollo.

El análisis desde el desarrollo humano sostenible fue importante porque busca la expansión de capacidades, empoderando a la gente con opciones a educación, salud y vivienda a través de procesos contruidos por y desde las personas y las comunidades como protagonistas del desarrollo.

De igual manera el desarrollo humano sostenible ve el crecimiento en armonía con la naturaleza, retoma los conceptos de justicia, oportunidad, empoderamiento e igualdad entre hombres y mujeres, razón por la cual fue este el marco teórico que sirvió para el análisis de cómo se logró la sostenibilidad de la empresa, mediante el desarrollo de las capacidades de estas mujeres rurales, tal y como se evidenció en el contexto de la investigación sobre participación y empoderamiento el camino hacia la sostenibilidad de las cooperativas de mujeres rurales en Honduras, las

cuales fueron protagonistas de su propio desarrollo que les permitió lograr su bienestar y desarrollo individual y de la comunidad.

En este contexto la investigación genera un aporte central al comprobar como la participación y el empoderamiento fueron capaces de consolidar una actitud práctica y estratégica al desarrollo, generando cambios en la calidad de vida de las participantes y convirtiéndolas en agentes activos de su propio bienestar y el de sus familias. Además servirá de base para que el modelo de gestión se posicione a nivel de país y que el mismo sea replicable a otras organizaciones de mujeres rurales que les permita salir de la pobreza y exclusión que han sido objeto este grupo poblacional. Se demostró que si se desarrolla el talento humano es posible romper las barreras que el medio les ha impuesto y generar por lo tanto mejores oportunidades que permitan una vida de calidad.

Es importante aclarar que en relación al tema de género existe un campo abierto para académicos que desde sus disciplinas puedan profundizar, como ser economistas, administradores, entre otros, quienes desde su expertiz puedan continuar haciendo investigación en el tema de mujeres rurales.

Para finalizar concluyo con el muy ilustrativo símil empleado por la escritora y fundadora de la WEDO⁵. Bella Abzug, en el prólogo de Braidotti *et al.* (1995), Que indica que «... de la misma forma que el burgués gentil hombre de Molière se sorprende al conocer que se ha pasado la vida hablando en prosa sin saberlo, las mujeres, alrededor del mundo, se van sorprendiendo al irse dando cuenta de que han estado jugando un papel clave en el desarrollo y en la interacción con la naturaleza, sin ser conscientes de ello».

Citada por Javier Calatrava Requena en *Mujer y Desarrollo Rural en la Globalización: de los Proyectos Asistenciales a la Planificación de Género*.

WEDO⁵ Organización Internacional de Mujeres para el Desarrollo y el Medioambiente (Women's Environmental and Development Organisation)

REFLEXIONES FINALES

El tema del género tiene una importancia en el mejoramiento rural por las grandes contribuciones que las mujeres rurales hacen al desarrollo, muchas de las potencialidades de este grupo poblacional están relacionadas con los recursos endógenos como ser la forma de organización, participación y empoderamiento considerados movilizables en las sociedades rurales, ligadas a roles de género. La investigación relacionada con la participación y el empoderamiento de las mujeres rurales la Sureñita, enfatiza la importancia que tiene los factores exógenos en este proceso: cooperación externa, mercado justo, condiciones medioambientales, es así como se propone un modelo que sirva para orientar las transformaciones en el área rural y recalcar como reflexión importante la simbiosis entre lo endógeno y lo exógeno como factor de sostenibilidad de la cooperativa.

La investigación identificó diversidad de situaciones difíciles que enfrentan la mujer rural en Honduras, tanto a nivel económico, social, como cultural; con bajos ingresos, dependen de las actividades fundamentalmente agrícolas y pecuarias desarrolladas en sus parcelas y en sus pequeñas empresas asociativas. Presentan un bajo nivel de escolaridad, enfrentan patrones culturales tradicionales, conflictos de género y violencia intrafamiliar en el hogar, exclusión en toma de decisiones, falta de oportunidades, limitado apoyo institucional en relación a la aplicación de políticas públicas, bajos niveles de ingresos generando condiciones de pobreza intergeneracional.

Se posiciona un nuevo debate científico y presenta evidencia sobre la invisibilización, la exclusión de las mujeres rurales de la política pública implementada en Honduras, como se evidenció en la década de los setenta, retoman un proyecto diseñado para los hombres, asumen el reto, logran posicionarse y emprenden la tarea de trabajar el marañón. El trabajo empírico de campo reveló que las políticas públicas que se han implementado y los programas dirigidos hacia las mujeres rurales en esta zona de Honduras en su mayoría, han sido de corte asistencial y coyuntural, no han tenido un impacto social en la calidad de vida de las mujeres.

La investigación demostró que las mujeres rurales pueden gestionar su propio desarrollo cuando tiene acceso a conocimientos, considerándose importante en este sentido la capacitación y formación en temas relacionados al sector agrícola, productivo, comercialización de productos y recursos para producir, siendo relevante considerar en este aspecto la implementación de políticas públicas que incluyan la dotación de tierra, asistencia técnica, y la implementación y ejecución de políticas publicas. Para lograr nuevas políticas públicas se requiere de incidencia política, especialmente en los espacios políticos municipales en donde se hace necesario la participación de más mujeres rurales que se encuentran invisibilizadas políticamente.

Es importante recalcar como a partir del estudio de caso se muestra un antes y un después en las condiciones de vida de las socias, demostrando con ello el impacto que tuvo el proceso de participación en la cooperativa y el consecuente empoderamiento, en su vida y la de sus familias, el cual se constituye un camino a seguir para proyectos de desarrollo para mujeres rurales.

Se identificó que la participación en procesos organizativos, ha fortalecido la capacidad de liderazgo de las mujeres, quienes colaboran activamente en el progreso de sus comunidades, lo cual ha generado empoderamiento de sus proyectos y posibilidad de hacer gestión ante entidades públicas y privadas, ganado un reconocimiento social e institucional ha contribuido a mejorar sus condiciones de vida y sus niveles de auto estima.

Para la mujer participante la organización se vuelve una estructura que le permite mantenerse activa y asumir experiencias distintas, que le abren nuevas perspectivas, frente al aislamiento en que ha transcurrido cotidianamente en su casa; siendo uno de los beneficios de organizarse obtener bienes y servicios que le sirvan de complemento a los limitados recursos de la familia, así como acceso a servicios de salud.

La organización es importante porque le introduce a un proceso de auto valoración y auto reconocimiento de sus propias potencialidades, le permite entrar en un proceso de reconocimiento, valoración y darse cuenta que con su trabajo se convierte en gestora del desarrollo individual, familiar y comunal.

El modelo de organización en cooperativa fue importante, por la filosofía del cooperativismo por ser un proceso de construcción socioeconómica, en el entendido que el cooperativismo tiene un doble fin: económico y social que caracterizan e identifican a la cooperativa como una forma organizacional diferente y como un estilo de gestión particular orientadas hacia metas de cambio social o personal.

La investigación demostró que uno de los factores más importantes para el éxito de la cooperativa La Sureñita fue el apoyo que recibió de la cooperación internacional para mejorar sus sistemas de producción y para abrir acceso el mercado del comercio justo. Los montos de cooperación fueron relativamente pequeños, pero tuvieron resultados positivos desde sus inicios, romper la exclusión del mercado que normalmente enfrentar las mujeres rurales.

La cadena de transformación y comercialización está dominada por grandes empresas, lo cual impide que los pequeños productores sean capaces de aumentar el valor agregado a la materia prima y poder quedarse con las ganancias, para lograr obtener los beneficios de su producción, sin embargo, ellas se insertaron en el comercio justo que permitió establecer lazos directos entre productores y consumidores, eliminando con ello los intermediarios.

Además les permitió contratos a largo plazo, así como financiamiento parcial antes de la cosecha, este tipo de comercio no solo pretende establecer un precio que alcance para vivir dignamente, sino también crear las condiciones para un desarrollo sustentable de los productores rurales, por lo que el comercio justo representó en definitiva un apoyo importante para el desarrollo de la cooperativa.

Es importante en este aspecto resaltar que el Estado debe propiciar programas que ofrezcan información, apoyo técnico y financiero que permita a todas las mujeres rurales acceso a comercio equitativo y justo sin importar el rubro de producción al que ellas se dediquen, se puede incluir artesanías, productos no tradicionales como el cacao entre otros.

Una investigación como esta se convierte en una herramienta que permita incidir en la toma de decisiones, que se tome en cuenta la inclusión de género en proyectos y programas, que sirva de modelo en el sentido de visibilizar a las mujeres no solo como el sector vulnerable, sino también desde las potencialidades de éxito, además de valorar las potencialidades de la mujeres rurales como gestoras del desarrollo.

Se considera que las acciones institucionales, que pretendan afectar las condiciones de pobreza deben considerar una acción integral que incluya la transformación de las condiciones del entorno: mejorando la infraestructura productiva, aportando a la generación de proyectos de mayor valor agregado, que generen empleo decente permitiendo el mejoramiento de los ingresos de la población rural, especialmente de las mujeres rurales.

Las transformaciones que se dieron en la vida individual y familiar de las socias, se muestra entre otros aspectos en el grado de sensibilización masculina, se enfrentaron a los patrones culturales con mucha intrepidez, logrando que sus compañeros de hogar aceptaran la realización de trabajos fuera del hogar y consecuentemente el apoyo a las actividades que ellas realizan. El grado de autonomía alcanzado por las mujeres campesinas en los espacios del hogar y de la comunidad presenta un gran avance. Sin embargo, es notable que aún hay muy pocos espacios abiertos para que las mujeres campesinas pueden aportar al diseño de políticas públicas dirigidas a las necesidades de las mujeres rurales.

La sostenibilidad y la construcción de la cooperativa fue un proceso que se tomó más de 20 años, partiendo de todas los obstáculos a los que se enfrentaron y lograron superar. Cabe resaltar que las condiciones medioambientales, entre ellas el cambio climático, afecta a todos, por la escases o por las prolongados períodos de lluvia, condición que ha afectado el proceso de producción de las socias de la

cooperativa la Sureñita, y a las mujeres rurales, por lo que se considera importante para la presente investigación proponer el diseño de políticas públicas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Se permitió conocer la situación que viven las mujeres del área rural y las estrategias que las mujeres han desarrollado para salir de la exclusión y la pobreza. Un elemento importante de la investigación revela que cuando las mujeres desarrollan capacidades pueden aprovechar las oportunidades que se presentan involucrándose en procesos de gestión de desarrollo, logrando un empoderamiento y bienestar a nivel del hogar y de las comunidades que habitan.

De la vasta producción teórica sobre el desarrollo, para este estudio y por su pertinencia se recupera la discusión principal sobre la teoría de la modernización, la teoría de la globalización y el desarrollo humano sostenible, género, participación y empoderamiento.

En este estudio la teoría de la modernización sirvió de fundamento sobre cinco enfoques de desarrollo visibles en las políticas para mujeres, como ser: equidad, eficiencia, antipobreza, bienestar y empoderamiento.

En el proceso de la globalización, la Cooperativa La Sureñita ha entrado en el comercio interactivo, haciendo uso de las nuevas tecnologías de las comunicaciones, ya que en el nuevo escenario de los procesos de globalización, es necesario entrar en la nueva era de las comunicaciones, parte fundamental para la realización de sus transacciones comerciales y de la comunicación.

En la teoría del desarrollo sostenible el centro de atención es el ser humano, valora el crecimiento económico sostenible en armonía con la naturaleza, protección del medio ambiente, es una nueva forma de pensar sobre la vida y la política retoma los conceptos de justicia, oportunidad empoderamiento e igualdad entre hombres y mujeres.

La fundamentación teórica basada en el desarrollo humano sostenible fue importante para la investigación porque el análisis hace referencia a la satisfacción de las necesidades básicas de todos y extender a todos la oportunidad de poner en práctica sus aspiraciones a una vida mejor.

La satisfacción de las necesidades esenciales requiere no sólo una nueva era de crecimiento económico para las naciones que la mayoría de los habitantes son pobres, sino también la garantía de que los pobres tengan una participación justa de los recursos necesarios para sostener este crecimiento. La equidad se valora como eje central respaldada por sistemas políticos que garanticen la participación efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones, así como por una mayor democracia en las decisiones internacionales.

En relación a género participación y empoderamiento por la complejidad de la temática la discusión teórica se centra en tres categorías fundamentales: Género, Participación y Empoderamiento, con el objetivo de orientar el análisis de los factores que se interrelacionan en las relaciones de poder, gestada en instituciones sociales como el hogar, mercado y comunidad. La temática desarrollada en esta investigación permitió conocer las modalidades conceptuales y estratégicas en que las mujeres han sido incluidas en el discurso del desarrollo.

La concepción y fundamentación sobre la noción de género es importante para comprender cómo se perpetúan las situaciones de pobreza y cómo la pobreza afecta de formas diferentes a las mujeres. A su vez, también es imprescindible descubrir las dinámicas específicas que ponen en práctica las mujeres y que suscitan el cuestionamiento, a veces fundamental, de los modelos de desarrollo adoptados. Fue interés revelar un debate sobre cómo las mujeres son actrices del desarrollo y cómo invierten en diferentes lógicas para poder arreglárselas cuando éste se produce.

Para fines de esta investigación se entendió como Desarrollo Humano Sostenible: el desarrollo centrado en las personas, mediante el fortalecimiento de sus capacidades, empoderando a la gente con opciones a educación, salud, vivienda, además capaces de hacer frente a las vulnerabilidades del cambio climático, inseguridad y de responder a cualquier evento adverso ya sea humano o natural.

La investigación sobre la participación y empoderamiento el camino hacia la sostenibilidad de las cooperativas de mujeres rurales en Honduras, basado en el estudio de la cooperativa de mujeres rurales la Sureñita, es un campo abierto para quienes deseen profundizar desde sus diferentes disciplinas, como ser administradores de empresa, especialistas en economía y economía agrícola etc, considerando que la Cooperativa de Mujeres Rurales la Sureñita es y sigue siendo un modelo en construcción que enfrenta grandes desafíos en términos de relevo generacional, capacitación permanente, capacidad de gestión entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramovay, M. (1994). Género en el desarrollo sostenible. Una nueva Propuesta de trabajo. Revista de Ciencias Sociales, 65.
- Afshar, H. Y C. Dennis (ed.) (1992), Women and Adjustment Policies in the Third World, Women's Studies at York, Macmiilan Series, Londres. Inglaterra
- Ajamil, M. (1994). Género y Desarrollo. Revista Iberoamericana de Educación N°6. <http://rieoei.org/oeivirt/rie06a04.htm>
- Anderson, J. (1994), La feminización de la pobreza en América Latina, Entre Mujeres, Lima. Perú.
- Backhaus, A. (1986). Mujer, Desarrollo y Políticas de Desarrollo. En Proyectos de Promoción de la Mujer del Sector Popular Urbano. Perú
- Banco Mundial (1995), Una mayor participación de la mujer en el desarrollo económico, Washington. Estados Unidos De America
- Batliwala, S. (1983), Empowerment of Women in South Asia: Concepts and Practices, Asian-South Pacific Bureau of Adult Education and Freedom from Hunger Campaign, New Dehli. India
- Boserup, E. (1970), Women's Role in Economic Development, St. Martin's Press, Nueva York. Trad, cast.: La mujer y el desarrollo económico, Minerva, Madrid.España
- _____ (1970), "Women's Role in Economic Development", New York, USA
- Boulding, K. (1993), Las tres caras del poder, Paidós, Barcelona. España
- Buvinic, M. (1983), "Women Issues in the Third World Poverty: A Policy Analysis", en Buvinic, M. et al., Women and Poverty in the Third World, Baltimore, John Hopkins University Press.
- _____, (1983), "Women's Issues in Third World Poverty: A Policy Analysis", en Buvinic, Lycette y McGreevy (Ed.) "Women and Poverty in Third World", Baltimore, Johns Hopkins University Press. USA
- Caballero, L. (2005) Agenda de Genero de País 2006-2010. Ante la Pobreza: la Equidad de Género Potencia la Equidad Social. Honduras. C.A
- _____ (2005) Diagnostico de Género de País 2006-2010. Ante la Pobreza: la Equidad de Género Potencia la Equidad Social. Honduras. C. A.

- Carlsson. B. And Stankiewicz. R (1995). On the Nature Function and Composition of Technological Systems. In B. Carlsson. (,ed)Technological Systems and Economic Performance: The case of Factory Automation (Dordiech: Kluwer).
- Castilla. J. (1998). Participación y Empoderamiento de la Mujer Rural. El caso de las Mujeres de la Planta N° 3 de la Cooperativa Agroindustrial La Sureñita Limitada. Tesis de Maestría. UNAH. Honduras. C. A.
- Ceccon. B. (2008). El Comercio Justo en América Latina Perspectivas y Desarrollo. México. Colt-arXives. Mexico.
- Chirot, D. (2003) Social Change in a Peripheral Society: The creation of Balkan Colony. New York: Academic Press. USA
- Coady International Institute (1989). A Handbook for Social/Gender Analysis, Canadian International Development Agency, Ottawa.
- Coleman. J (1990) Modernización. Aspectos políticos. En Enciclopedia Internacional. Madrid. España
- _____. (2011) Fundamentos de Teoría Social. CIS Madrid. España.
- Collins. R. (1994). Four Sociological Traditions. Oxford: Oxford University Press. Cap. 1. England
- Comité De Ayuda Al Desarrollo (CAD-OCDE) (1998), "Cultura e igualdad entre hombres y mujeres", en Directrices y guía de conceptos del CAD sobre la igualdad entre mujeres y hombres, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.
- Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing 1995.
www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf.
- Cornia, G., R. J. Y F. Stewart (1987), Ajuste con rostro humano: Protección de los grupos vulnerables y promoción del crecimiento, Ed. Siglo XXI, Madrid.
- Cornwall, A. Y K. Pasteur (2000), "Accountability through Participation: Developing Workable Partnership Models in the Health Sector", end IDS Bulletin, vol. 31, n° 1, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Brighton. Inglaterra.
- Coser. L. (1961). Las Funciones del Conflicto Social: Fondo de Cultura Económica México, caps. 7 y 8.

- COSUDE. (2014). Análisis Rápido de la Cadena de Marañón en el Golfo de Fonseca. Honduras.
- Craig, G. Y M. Mayo (eds.) (1995), *Community Empowerment: A Reader in Participation and Development*, Zed Press, Londres. Inglaterra.
- Dávila R. (2002). *Conceptos básicos de organización y gestión cooperativa Gestión y desarrollo: la experiencia de las cooperativas en Colombia* JAVEGRAF Universidad Javeriana, Bogotá D.C. Colombia.
- De Barbieri, T. (1992), "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica", en *Fin de Siglo. Género y Cambio Civilizatorio*, Ediciones de las Mujeres, 17, ISIS, Santiago de Chile.
- De Barbieri, (1992). "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica", en *ISIS Internacional, Fin de Siglo: Género y cambio civilizatorio*, Santiago de Chile, Edición de las Mujeres.
- De Kadt, E. (1982), "Community Participation for Health: The Case of Latin America", in *World Development*, vol. 19, n° 7, pp. 573-584.
- Deere.C, Lastarria.S, Ranaboldo.C.(2011). *Tierra de Mujeres: Reflexiones sobre el acceso de las Mujeres Rurales a la Tierra en América Latina*. Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. La Paz. Bolivia.
- Dio Bleichmar, E. (1985), "Género y sexo: su diferenciación y respectivo lugar en el complejo de Edipo", en *El feminismo espontáneo de la historia, Siglo XXI*, Madrid. España.
- Dos Santos, T (1970). *Dependencia y Cambio Social*, Capítulos I, II, III y IV. Cuadernos de Estudios Socio Económicos, Universidad De Chile, Chile.
- Duran, J. (sin año) *La Sureñita: una historia Digna de contar*. Friedrich. Ebert Stiftung. Honduras. C.A
- Eade, D. (1997), *Capacity-Building. An Approach to People-Centred Development*, Oxfam, Oxford. England
- Elson, D. (1993), "Structural Adjustment with Gender Awareness: Vulnerable Groups', 'Gender Based Distorsions', and 'Male Bias'", en *Gender Analysis and Development Economics, Working Paper, n° 2*, University of Manchester, Manchester. Reino Unido

- Facio. A. (1992) Cuando el Género Suena Cambios Trae (Una metodología para el Análisis de Género del Fenómeno Legal). Primera Edición. San Jose. Costa Rica. C. A
- FAO, FIDA, OIT (2010). Género y Empleo Rural. Documento de Orientación N° 2: Invertir en capacitación para el empoderamiento socio-económico de las mujeres rurales. (<http://www.fao.org/docrep/014/i2008s/i2008s02.pdf>)
- Friedman, J. (1992), Empowerment. The Politics of Alternative Development, Blackwell Ed., Massachusetts.
- Fundación Friedrich, Naumann. Bashin, K. (1993). Algunas reflexiones sobre el desarrollo y el desarrollo sustentable. ISIS Internacional, 18, 3242. Comisión Mundial del Medio Ambiente (1988). Nuestro Futuro Común.: Alianza Editorial. Madrid. España.
- Garcia. A. (2011). El comercio Justo: Una Alternativa de desarrollo Local? Pollis, Paris. Francia.
- Giddens. A (2006). Sociología. Madrid, España. Sexta Edición. Alianza Editorial.
- Glasser, B. G. & Strauss. A.L (1967) The Discovery of grounded theory strategies for quality research. New York: Aldine Publishing Company, Capítulo 5: "El método de Comparación Constante de Análisis Cualitativo". Disponible en Línea.
- Gobierno de la Republica de Honduras. (2000) Estrategia para la Reducción de la Pobreza Un compromiso de todos por Honduras.
- Guba.E. Y Lincoln.Y. (1978). Paradigmas en Competencia en la Investigación Cualitativa. Los Angeles University of California Centros de Estudios de Evaluación.
- Gunder-Frank. A. (1991) "Nueva Visita a las Teorías Latinoamericanas del desarrollo". Nueva Sociedad. Caracas Venezuela.
- Gupta, M. (1995). 270 Plantas Medicinales Iberoamericanas. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, (CYTED) Convenio Andrés Bello (SECAB). Santafé de Bogotá, D.C., Colombia.
- Herrera, L. & L. Urrego. (1996). Atlas de polen de plantas útiles y cultivadas de la Amazonía colombiana. Estudios en la Amazonía Colombiana Tomo XI. Colombia
- INAM. (2000). Compendio de Leyes sobre Derechos de la Mujer. Tegucigalpa. Honduras

- _____ (2002-2007). Instituto Nacional De La Mujer, Política Nacional De La Mujer. Tegucigalpa. Honduras.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). XVII Censo de Población y XVI de Vivienda. Tegucigalpa. Honduras. <http://www.ine.gob.hn/>.
- _____ (2008) Instituto Nacional de estadísticas .Encuesta Agrícolas. Honduras
- _____ (2010) IPHPM. Mayo. Honduras.
- Kabeer, N. (1994), *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought*, Verso, Londres. Trad. cast.: *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*, UNAM, México.
- Kaufman, M. (eds.) (1998), "Community Power and Grassroots Democracy", en *Instituciones y Desarrollo*, n° 2, Instituto Internacional de Gobernabilidad, Barcelona.España.
- Kay. C. (1991) "Teorías Latinoamericanas del Desarrollo". Ambas en *Revista Nueva Sociedad.*, N° 113, Mayo-Junio. Caracas Venezuela.
- La Rotta, C. (1984). *Estudio etnobotánico de las Especies Utilizadas por la Comunidad Miraña*. WWF, Fen – Colombia.
- Lacroix, E. (2000) *Les Anacardiés et les Noix de Cajou à Bassila, au Bénin*. Ministère du Développement Rural du Bénin. Luso-Consult & Gtz. Projet Forestier de Bassila, PRRF.Brasil.
- Lagarde, M. (2004) *Vías para el empoderamiento de las mujeres*. Proyecto EQUAL I.O. METAL, Valencia. Disponible en [URL:http://www.femeval.es/proyectos/ProyectosAnteriores/Sinnovaciont ecologia/Documents/ACCION3_cuaderno1.pdf](http://www.femeval.es/proyectos/ProyectosAnteriores/Sinnovaciont ecologia/Documents/ACCION3_cuaderno1.pdf).
- Lamas, M (1986). *La antropología feminista y la categoría "género"* Nueva Antropología, vol. VIII, núm. 30, noviembre, 1986, pp. 173-198 Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México
- Leon, M. (2001). *EL Empoderamiento de las Mujeres: Encuentros del Primer y Tercer Mundos en los Estudios de Género*. En la *Ventana Revista de Estudios de Género*, Numero. Universidad de Guadalajara.
- Levy, M. (2005) *Social Patterns and Problems of Modernization*. (Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall. USA.
- Longwe y Clarke Asociados. 1997. "El Marco Conceptual de Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres", en León, M. (comp.): *Poder y*

- Empoderamiento de las Mujeres. TM Editores. Santafé de Bogotá. Colombia.
- López-C. R., Navarro-L. J. A., Montero-G. M. I., Amaya-V. K., Rodríguez-C. M. (2006) Manual de identificación de especies no maderables del corregimiento de Tarapacá, Colombia.
- Mahecha. G., Ovalle A., Camelo D., Rozo A., Barrero D. (2004) Vegetación del territorio CAR. 450 especies de sus llanuras y montañas. Bogotá, Colombia.
- Marshall J, (1979.). Dependencia e Independencia, Cap. 7, "Teoría de la dependencia", Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España.
- Mehta, M. (1991) "Gender, Development and Culture" en T.Wallace y C. March (eds.)
Changing Perceptions: Writings on Gender and Development. Oxfam. Oxford. England.
- Money, J, (1972). *Sex and Gender*, Baltimore, Johns hopkins University Press. London
- Moser, C (1989) "Gender Planning in the Third World Meeting Practical and Strategic Gender Needs" World Development. Vol. 17. N°11.London. England.
- _____ (1993), *Gender Planning and Development: Theory, Practice and Training*, London, Routledge. Inglaterra
- _____ (1991), "Planificación de Género en el Tercer Mundo: Enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género", en Guzmán et al, (Ed.), *Una Nueva Lectura: Género en el Desarrollo*, Lima. Perú.
- Nayaran. D (2002). *Empowerment and Poverty Reduction: edición con Alfaomega Colombiana S. A. Primera edición: Colombia*
- Oseguera De Ochoa M, (2003). *Mujer Rural Hondureña: Su Rol en los Procesos Productivos Agropecuarios y Artesanales, Incidencia en el Mejoramiento de Condiciones de Vida y el Desarrollo Rural Sostenible propuesta de trabajo. Honduras. A.*
- Otero. A. (2004) *Análisis y posicionamiento del Comercio Justo y sus Estrategias: Una Revisión de la Literatura. Les Cahiers de la Chaire. Collection. Recherch. N°4.Québec. Canada.*

- Palmer, I. (1991): "Gender and population in the adjustment of African economies: Planning for change" in *Women, Work and Development* n° 19; ILO, Geneva. Italia
- Pineda. N (1984) *Geografía de Honduras*, Editorial Escuela Superior del Profesorado. Tegucigalpa. Honduras.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1994.
- _____ Informe sobre Desarrollo Humano 1995.
- _____ Informe sobre Desarrollo Humano. 1990.
- _____ Informe sobre Desarrollo Humano 2000/2001
- Prebisch, R. (1950). *The Economic Development of Latin America and Its Principal Problems*. New York: USA.
- Requena. J (2003). *Mujer y Desarrollo Rural en la Globalización: de los Proyectos Asistenciales a la Planificación de Género*. Madrid. España.
- Redfield, R. (1965). *Peasant Society and Culture*. Chicago: University of Chicago Press. USA.
- Rostow, W. (1961) *Etapas do Desenvolvimento Económico (um manifesto não comunista)*, Zahar, R.janeiro, Brasil.
- Rowlands, J. 1997. "Empoderamiento y Mujeres Rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo", en León, M. (comp.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*. TM Editores. Santafé de Bogotá. Colombia.
- Rubin, G. (1975) "the traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex", en Rayna reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*, New York, Monthly review Press,.
- Plataforma Agraria (2013). *Situación de las Mujeres Rurales Pobres en Honduras y su acceso a la Tierra y el Crédito*. Tegucigalpa. Honduras
- Scott, Joan. Gender: (1986) A useful category of historical analysis. *American Historical Review*, N°. 91.
- Sen, A. (2002) Basic education and human security. En www.humansecurity-chs.org/activities/outreach/Kolkata.pdf.

- Sen. A. (1990) Gender and comparative conflicts”, end I.Tinker,ed. “Persistent inequalities: Women and World development”, NY, Oxford University Press. USA.
- Servicio Meteorológico Nacional. (2010) Tegucigalpa, Honduras.
- Smith, D., and White, D (1992). “Structure and dynamics of the global economy”. Social Forces, June, 70(4). St, Martins.
- Stake. R (2007) Investigación con Estudio de Caso. Cuarta Edición, Ediciones Morata. Madrid. España.
- Stoller, R.J. J. (1968). Sex and Gender: On the Development of Masculinity and Femininity, New York: Science House. USA.
- SWISS CONTACT. (2014).Resumen de la Cadena de Valor de Marañón. Honduras.
- Taylor.S.J y Bogdan. (1974). Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Editorial PAIDOS. Barcelona. España.
- Tercer Mundo Editores, (2002), -Empoderamiento de las Mujeres, Santafé de Bogotá. Colombia.
- Tipps, D. (1976). Modernization Theory and the Comparative Study of Societies: A critical perspective. (New York: Free Press).
- Tropembos (1997).Colombia. ‘Igualdad y Empoderamiento de las Mujeres”, Colombia.
- VECO Mesoamérica (2008) Conglomerado de Marañón de La Región Sur de Honduras Centro de Desarrollo Humano (CDH), www.centrocdh.org
- VECO Mesoamérica (VECO-MA), www.vecoma.org
- Web. E Campbell. D achwartz, R. and Schrest.L.(1966).Unobtrusive Maesures:Non-reactive in the Social Sciencies. Chicago. USA.
- Whitehead, A. (1979). Some Preliminary Notes on the Subordination of Women. Institute of Development Studies Bulletin 10.
- Young. K. (1997). El Potencial Transformador en las Necesidades Practicas: Empoderamiento Colectivo y el Proceso de Planificación: Tercer Mundo S.A Bogotá, Colombia.

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

POSTGRADO LATINO AMERICANO EN TRABAJO SOCIAL

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACION EN GESTION DEL DESARROLLO

ENCUESTA

Nombre: _____ Cooperativa: _____

1. Estado civil casada _____ soltera _____

2. Tiene hijos si _____ no _____
Si la respuesta es sí entre 1- 3 _____ 4-5 _____ más de 5 _____

Cuáles son las edades

3. Edad de las socias

Entre 10-25 _____ entre 26 y 40 _____

Entre 40-55 _____ mayor de 55 _____

4. Nivel educativo de las socias

	80	Actualmente
Primaria incompleta	_____	_____
Primaria completa	_____	_____
Secundaria	_____	_____
Universidad	_____	_____

5. Nivel educativo de los hijos

	80	Actualmente
Primaria completa	_____	_____
Primaria incompleta	_____	_____

Secundaria _____

Universidad _____

6. Condiciones de la vivienda en el 80

Características 80 Actualmente

Tipo de piso _____

Tipo de techo _____

Tipo de paredes _____

Poseía sanitario _____

7. A que se dedican sus hijos actualmente

8. Como es el relevo generacional

9. Como es el relevo de los cultivos

10. Se han realizado nuevas siembras

11. Fertiliza si _____ no _____

Si la respuesta es afirmativa que aplica _____

12. Hace control de plagas y enfermedades y que aplica:

13. A quienes les vendían sus productos inicialmente:

14. A quienes les venden ahora _____

15. En que otros mercados piensan incursionar _____

16. En qué momento se inició el proceso de certificación

17. Quien lo inicio

18. Año _____ personería jurídica

19. Cuanto ganaba en el 80 (cuál era el ingreso familiar) _____

20. Como se manejan los fondos _____ existe un administrador

21. Como se distribuyen las ganancias _____

22. Como se deciden la inversión de fondos y en qué porcentaje

23. Problemas que ha tenido:

A nivel familiar _____

A nivel comunitario: _____

24. Cuál fue su mayor problema en el proceso de exportación

25. Como se soluciono _____

26. *Cuáles son los retos futuros*

a. Producción _____

b. Comercialización nuevos mercados _____

Nuevos empaques _____

Nuevos productos _____

c. *Procesos tecnológicos*

Secado _____

Partido de semilla _____

27. *Se han pensado en incrementar el volumen de exportación*

28. *Que es el comercio justo*

29. *Estar afiliada representa algún beneficio*

30. *Capacitaciones que han recibido y en que áreas*

31. *A nivel nacional o a nivel internacional* _____

32. *En los empaques en qué presentación venden más*

Natural _____

Salado _____

Con chile _____

Mix _____

33. *Cuál es el precio para el mercado local*

Natural _____

Salado _____

Con chile _____

Mixto _____

DEGT-UNAH

El Cultivo del Marañón: Requerimientos Agro-climáticos que Favorecen el Cultivo de Marañón y su Relación con el éxito de la Empresa.

En este apartado se estudia lo referente al marañón, por ser el cultivo utilizado por las mujeres objeto de estudio, aquí se conoce la historia, origen, enfermedades, tipo de suelo, condiciones agroclimáticas, temperatura, precipitación altura, propagación y exigencias del suelo en las que crece este tipo de árbol.

También, se hace un análisis de las condiciones agroclimáticas que prevalecen en la zona de estudio, que ha hecho posible el desarrollo del cultivo

Generalidades sobre el cultivo del Marañón (*Anacardium occidentale*).

Se incluye este capítulo como parte de la tesis por ser el cultivo, que siembran, industrializan y comercializan, las mujeres rurales objeto de este estudio, en el mismo, se hace referencia a su historia, clasificación, características del árbol, requerimientos agroecológicas, condiciones del suelo, enfermedades a las que es susceptible.

Su Historia. Su nombre original es cajú (pronunciado /cashú/) palabra que proviene de acashúm (escrito en portugués acajum), nombre que pertenece a un dialecto indígena de Brasil. Se dice que en el año 1558 el monje y naturalista francés André Thevet, ya hace referencia en sus relatos e ilustraciones a las plantas y su fruto. De cashú se deriva el término inglés cashew.

Cuando llegaron los colonizadores portugueses les llamó mucho la atención las propiedades nutricionales de sus nueces, se dice que los portugueses llevaron las semillas a la India para 1568 y a partir de aquí fue introducido en el sudoeste asiático, llegando a África en la segunda mitad del siglo XVI.

Las primeras importaciones de semillas desde la India fueron hechas por Estados Unidos en el año 1905. Entre este año y 1914 ocurren las exportaciones de semillas a Francia e Inglaterra.

En 1923 la India exportaba 45 toneladas de semillas hacia Estados Unidos, en aquella época, el viaje entre la India y Estados Unidos tenía una duración aproximada de 45 a 50 días. Ya para 1941 la India crea un monopolio mundial gracias a la exportación de este producto.

A causa de la segunda guerra mundial las exportaciones sufrieron una paralización en 1943, pero fue reanudada cuando el gobierno norteamericano permitió el comercio de las nueces desde la India para conseguir su aceite corrosivo ya que era considerado de interés bélico para el país.

En 1956 se crea en Brasil un campo experimental del Instituto de Investigación y Experimentación Agropecuaria del Nordeste con el fin de experimentar con siembras de anacardo a gran escala para su posterior estudio, fue el ingeniero agrónomo Esmerino Gomes Parente quien sembró en este campo experimental un total de 36 plantas. Para 1965 se realizó un trabajo de selección en el campo experimental lleno de plantas para estudiar sus aspectos morfológicos, en 1976 se inició un programa de desarrollo agronómico de la siembra de semillas de anacardium injertando plantas jóvenes de anacardium con plantas adulta para obtener los frutos en un menor tiempo.

En los años 90 y comienzos del siglo XXI hubo un aumento en las exportaciones de anacardium, convirtiéndose en uno de los alimentos con mayor demanda en el mundo.

Se sugiere como Origen del cultivo la Cuenca del Amazonas en el norte de Brasil, pudiéndose encontrar desde México hasta Perú, obviamente incluye Brasil, también Hawaii, Puerto Rico y algunas partes del sur de la Florida. Sin embargo el marañón se desarrolla en los trópicos de América, Asia, y África.

Clasificación Taxonómica del Marañón.

Familia: Anacardiáceas

Especie: Anacardium occidentale

Nombres comunes: Cajuil, Cajueiro, Cashew, Cashu, Casho, Acajuiba, Caju, Acajou, Acajou, Acaju, Acajaiba, Alcayoiba, Anacarde, Anacardier, Anacardo, Cacajuil, Cajou, Gajus, Jocote Marañón, Marañón, Merey, Noix D'Acajou, Pajuil, Pomme Cajou, Pomme, Jambu, Jambu golok, Jambu mete, Jambu monyet, Jambu terong.

Características del Árbol

El marañón es un árbol generalmente ramificado en su base. que llega a medir hasta 12 metros de alto, tiene frutos de forma romboide de 5 a 20 cm de largo, y 4 a 8 de ancho, con piel levemente roja, amarilla, o roja y amarilla, delgada y cerosa; la pulpa es suave, jugosa, amarilla, astringente y ácida.

Sistema radicular: puede desarrollar un sistema de raíces laterales extensas y una raíz pivotante profunda.

Hojas: Alternas, de pecíolo corto, de forma ovada u ovada-oblonga con base en cuña u obtusa y redondeada o ensanchada; algunas veces el ápice es muy obtuso, entero, coriáceo, pinatinervado con venas transparentes, de color verde oscuro o verde amarillento y brillante en el haz, verde brillante y opaco en el envés, liso en ambas superficies, de 7-20 cm de largo y 4-12 cm de ancho.

Flores: son erectas, corimbiformes, anchas, fragantes, con flores bisexuales y masculinas presentándose intermezcladas; el panículo es de 15-85 cm de largo

Los pétalos son lineales-lanceolados, agudos, densamente pubescentes en ambas superficies, de color blanco o blanquizco manchados de violeta, tornándose pronto de color rojo claro.

Fruto: Son nueces profundamente reniformes, marginadas en un lado y marcadas ahí con una cicatriz que ha dejado el estilo, de una semilla, de color verde-grisáceo, de brillo tenue, de 2,5-3 cm de largo y 2-2,5 cm de ancho. La nuez tiene forma de pera, carnosas, de color amarillo o rojo y brillante; el pedicelo, o la manzana del marañón es de 4-8 cm de largo y 4-6 cm de grueso.

Los árboles de marañón crecen mejor en climas tropicales por debajo de los 100 metros de altura. Son tolerantes a varios tipos de sol, pero intolerantes al frío y a las inundaciones.

Requerimientos Agroecológicos

Clima El árbol del anacardo crece bien en zona tropical de la Costa del Pacífico con estación seca de 4 hasta 7 meses de duración. Se encuentra también en algunas partes de la Costa Atlántica, pero su período de producción es más limitado, debido al exceso de lluvias.

Los factores climáticos influyen sobre el crecimiento y la producción de marañón de la siguiente manera Período de sequía durante la floración y fructificación garantiza una mejor cosecha El tiempo nublado durante la floración aumenta el número de insectos atraídos por las flores, debido a la infestación del mosquito del té.

Las fuertes lluvias durante la floración y ocasiona daños en la producción de fruta. Alta temperatura (39-42°C) durante la etapa de producción ocasiona problemas en el desarrollo del fruto, caída de la fruta.

Temperatura: 20-30°C. Como rango ideal se podría considerar un máximo de 38°C y un mínimo de cerca de 20°C. Puede tolerar bajas temperaturas (por ejemplo, acercándose a los 0°C, durante periodos cortos).

Precipitación: 600-2000 mm. Puede crecer bajo un régimen de precipitación amplio, dependiendo de lo largo de la estación seca y las condiciones de suelo que afectarán el crecimiento de la raíz. En condiciones de suelo favorables, donde el

sistema de raíces está bien desarrollado, se desempeñará bien bajo una precipitación total menor que en condiciones de suelo menos favorables. En condiciones alimentadas por lluvia en una situación de estación seca de 4 - 5 meses, una precipitación total de 1.000 á 2.000 milímetros se considera generalmente como preferible.

Humedad relativa: El anacardo puede resistir largos períodos de baja humedad (por ejemplo 25%, siempre que el árbol tenga acceso a suficiente agua (riego). Sin embargo, la humedad alta (es decir más del 80%) es propicia para el desarrollo de hongos, especialmente la antracnosis y para la presencia excesiva de plagas de insectos.

Altura: 0-1000 m s.n.m. La producción decae rápidamente arriba de los 600 metros de altitud; sin embargo, en áreas menores a los 400 m s.n.m, se obtienen los mejores rendimientos.

El árbol del anacardo resiste bien a la sequía. Las quemas constituyen un problema mayor en época seca en las plantaciones mal cuidadas. Esto se debe a la resina que contienen las plantas, cualquier quema de malezas puede diseminarse rápidamente a la plantación y destruirla por completo.

Exigencias en Suelo.

Se adapta bien a diferentes texturas de suelos, aunque prefiere suelos textura franca, con una profundidad mayor de 0.9 m, con buen drenaje y pendientes que va de 0 a 5%. El anacardo no puede resistir suelos encharcados, ya sea con un alto contenido de arcillas, compactados o niveles freáticos altos mejores plantaciones están normalmente en suelos con un pH de 5 a 7.5. Se pueden utilizar terrenos de topografía plana (la más recomendada), inclinada y quebrada, en pendientes con un rango de 2-45%.

Crece en diversos tipos de suelos, desde los ácidos de baja fertilidad hasta los alcalinos de buena fertilidad, pero con buen drenaje.

Siembra. La siembra del anacardo puede ser directa o por trasplante: en siembra directa consiste en remover bien la tierra con barras profundizándose lo más que pueda (50 cm). Seguidamente se colocan 3 semillas por postura con la parte más ancha hacia arriba, algo inclinada y a una profundidad de 5 cm. A los 10 o 15 días las plántulas germinan, se dejan un tiempo prudencial y se seleccionan las más vigorosas.

Este método resulta bastante caro debido a que las limpiezas son mayores y los cuidados culturales se dificultan por tratarse de áreas grandes.

Siembra por Trasplante Es un sistema muy recomendado por que permite brindar mayores cuidados a la planta al inicio del crecimiento en el vivero. Por otro lado los costos de mantenimiento y supervisión disminuyen permitiendo, llevar al campo plantas vigorosas, de buena calidad y que estarán listas para ser transplantadas de 1 1/2 a 2 1/2 meses de edad, procurando obtener plantas en la época de lluvia. La fecha de siembra recomendada para el trasplante es entre de Mayo a Junio.

Número de árboles por hectárea. El anacardo se suele sembrar a distancias de 6 x 8 hasta 8 x 10 metros, o seas a una densidad de 125 a 270 árboles por ha.

Después de cinco años se suprime un árbol entre dos, y a los 10 años, una línea entre dos. Quedan 100 árboles por hectárea.

Los dos primeros años es aconsejado cultivar frijoles u otros cultivos de porte bajo (camote, pipián) en asociación con el marañón de manera que asegure una buena limpieza y evitar así los incendios.

Propagación La mayoría de los árboles de anacardo del mundo han sido sembrados mediante semilla. Debido a que el anacardo es un árbol de polinización abierta, la siembra mediante semilla conduce a una amplia variación en el desempeño. Para mantener la integridad genética completa se requieren otras formas de multiplicación. El método efectivo actual para la propagación vegetativa es el injerto de escudete. El injertado mantiene los beneficios mayores de la propagación

vegetativa, pero todavía se tiene que encontrar el factor de interacción de la reserva de raíces.

Riego. Por lo general no es necesario; sin embargo en aquellas situaciones donde la pluviosidad anual es inferior a 1,000 mm, el riego por gravedad a partir del inicio de la floración, permite mejorar sensiblemente los rendimientos.

Fertilización Para determinar las cantidades a aplicar se debe de tener en cuenta los resultados del análisis de suelo, así como el tipo de suelo, el cual va a influir principalmente en la cantidad de aplicaciones a realizar.

Se recomienda al momento de la plantación abonar cada hoyo con 20 kg de estiércol; luego aportar 200 gr de fertilizante (10-10-10) por árbol, cada año.

Plagas y Enfermedades.

El anacardo tiene un montón de desórdenes, plagas y enfermedades. La mayoría de ellos están causados por agentes considerados de importancia económica: *Aspergillus chevalieri*, *A. niger*, *Atelosaccharomyces moachoi*, *Balladynastrum anacardii*, *Botryodiplodia theobromae*, *Cassytha filiformis*, *Cephaleuros mycoides*, *Ceratocystis* sp., *Cercospora anacardii*, *Colletotrichum capsici*, *Cytonaema* sp., *Endomyces anacardii*, *Fusarium decemcellulare*, *Gloeosporium* sp., *Glomerella cingulata*, *Meliola anacardii*, *Nematospora corylii*, *Parasaccharomyces giganteus*, *Pestaliopsis disseminata*, *Phyllosticta anacardicola*, *P. mortoni*, *Phytophthora palmivora*, *Pythium spinosum*, *Schizotrichum indicum*, *Sclerotium rolfsii*, *Trichomerium psidii*, *Trichothecium roseum*, *Valsa eugeniae*. *Cuscuta chinensis* ataca al árbol. En Brasil, se han descrito gran número de poblaciones de nematodos que afectan al sistema radicular del anacardo: *Criconemoides*, *Scutellonema*, and *Xiphinema*. En cuanto a los insectos, *Helopeltis* spp. ha sido descrito Tanzania. Cuatro insectos son considerados las plagas más importantes del anacardo: la mosca blanca (*Aleurodicus cocois*), una oruga (*Anthistarcha binoculares*), un escarabajo rojo (*Crimissa* sp.), y un trips (*Selenothrips rubrocinctus*). Las flores son visitadas por moscas, hormigas y otros insectos, actuando como polinizadores.

Las condiciones agroclimáticas y agroforestales que favorecen el cultivo de marañón como lo describe el capítulo son las que prevalecen en la zona sur de Honduras, en donde la temperatura, precipitación, y humedad relativa son las propicias para este cultivo, que es uno de los factores que han hecho posible la sostenibilidad de la empresa.

unido a ello están los factores de oportunidad, en la que se promueven proyectos que generan ingresos para las mujeres , que les permitieron sufragar sus gastos y además generar ingresos , así como la aplicación de políticas en las que el estado hondureño reafirma su voluntad de abordar en forma integral las causas de la discriminación de las mujeres, más el desarrollo de proyectos destinados a promover procesos de desarrollo para mejorar la calidad de vida de las mujeres, así como la incorporación de la empresa al mercado justo, basado este, en la relación de dialogo, transparencia y respeto, buscando la equidad en el comercio internacional, fue decisiva en la sostenibilidad, pue brinda mejores condiciones en el comercio, promoviendo una relación comercial voluntaria y justa entre productores y consumidores.